

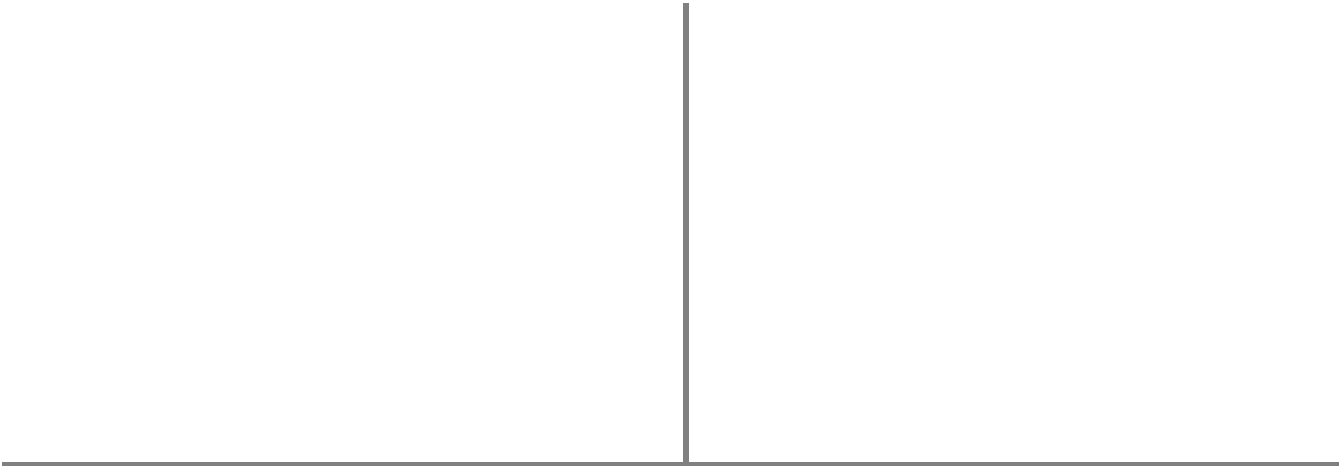
PLAN
ESTRATEGICO
DE
DESARROLLO MUNICIPAL
2013-2025

GESTIÓN MUNICIPAL 2011-2014

PLAN ESTRATEGICO



2013-2025



Presentación

Justificación

Metodología

Visión



INTRODUCCION

PRESENTACIÓN

Pretendiendo ser responsables en dar continuidad al Plan Estratégico 2002-2012 la Gestión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Gaspar Pineda Ríos amplía en este nuevo plan visionario, 2013-2025 las posibles acciones y proyectos de desarrollo estratégico que el municipio demanda en este nuevo siglo.

La planificación que orienta tanto las acciones del gobierno local como de los demás sectores de la sociedad evitara el riesgo de las improvisaciones y la doble inversión y esfuerzo en la solución de los problemas.

Superando las adversidades iniciales nos permitiremos con esta planificación estratégica construir un municipio eminentemente participativo en la solución de los problemas que inciden en el proceso de desarrollo de nuestra nación.

Este gran objetivo se lograra mediante la implementación de una metodología operativa, sustentada en la consulta permanente a sus actores que tenemos la responsabilidad de generar un proceso constructor del bienestar de todos.

El producto final de este PLAN ESTRATÉGICO 2013-2025 será el legado que heredaremos a las nuevas generaciones para que nos juzguen positivamente en las acciones preventivas y carácter de identidad que pretendimos forjar en el tiempo que nos toco vivir y gobernar.

La identificación de los grandes proyectos, la estructura organizativa compartida entre el gobierno local y la comunidad, será el valioso proceso que como reto de capacitación dejaremos al nuevo recurso humano que debe empoderarse del elemento fundamental del progreso y desarrollo planificado.

Tómese pues, este material, como una herramienta de consulta y visión en los nuevos periodos de la gobernabilidad local y en los compromisos pertinentes con nuestro pueblo al cual servimos y nos debemos.

JUSTIFICACIÓN

La Corporación Municipal de San Francisco de Yojoa y su Personal Técnico consciente que con una visión de futuro del municipio, se pueden lograr cambios significativos en el contexto socio-económico, institucional, ambiental y toda índole;

Establece que:

1-La planificación definida como un instrumento de trabajo a largo plazo, posibilita la comprensión de los escenarios actuales y futuros.

2-Determinando responsablemente política y estrategias encaminadas a fortalecer los principios de gobernabilidad y sostenibilidad de la administración pública, esta mejora.

3-Fortaleciendo la participación de todos los sectores del municipio cuando son tomados en consideración en la toma de decisiones, estos se valoran.

4-Posibilitando la generación de una "actitud de comunidad" que vaya creciendo en cada proceso de la elaboración de sus planeamientos, se forma una dinámica de análisis y conciencia crítica para visualizar con claridad la interrelación de todos los sectores;

Determina que:

Al momento de iniciar un nuevo periodo de gobierno, es imperativamente ideal que se aprovechen de forma oportuna las fuerzas renovadas para la gestión pública.

Se aproveche el entusiasmo que caracteriza a las nuevas autoridades para que disminuyan los riesgos de la improvisación y definan mecanismos viables para la comprensión y contenido del plan, identificando escenarios

actuales estratégicos, políticas y acciones que permitan una mejor calidad de vida para el municipio.

Por tanto:

La actual Corporación Municipal consciente que para dar un salto cualitativo se requiere de un proceso de transición ordenado entre la posición actual del municipio y la que queremos en el futuro ejecutando en forma participativa el plan estratégico, considerando elementos fundamentales como los siguientes:

VISIÓN POLÍTICA.- Que proviene de los compromisos contraídos con los electores, asumiendo la responsabilidad que los mismos representan.

ASPECTO CORPORATIVO.- Que patentiza la voluntad del Alcalde y la Corporación Municipal en pleno y consenso, bajo la visión administrativa y planificada de largo alcance en la ruta correcta del desarrollo sostenible del municipio.

PARTICIPACIÓN SOCIAL.- La ciudadanía que gesta la implementación de políticas en su beneficio directo, convirtiendo a la municipalidad en el papel de facilitador del proceso de cambio.

Concluyendo, debemos reconocer que el presente documento contentivo del **PLAN ESTRATÉGICO** aun es limitado y enfatizamos que es propiedad del Municipio de San Francisco de Yojoa y no de la municipalidad pero que requiere de una coalición amplia y fuerte entre sus actores públicos y privados, comprometidos a la gestión, ejecución y evaluación del mismo.

Por lo que ahora contamos con un documento base de consulta y manual para guiarnos ordenadamente en criterios de prioridad, capacidad y entendimiento armónico entre todos los sectores de nuestro conglomerado.

METODOLOGÍA

El presente plan, es la continuidad, del elaborado en el decenio pasado, que usando una Metodología Participativa compiló un excelente diagnostico y plasmó las propuestas de ejecución que se lograron en gran medida conforme a los objetivos y visión según la gestión y recursos disponibles de su momento.

Ahora revalorizando las acciones y los resultados obtenidos, igualmente se hace un nuevo llamado a algunos de los actores que adquirieron experiencia en la estructura organizativa, incluyéndose nuevos integrantes, que siendo parte de la nueva generación, permite transicionar y adquirir consecuentemente experiencia y conocimientos responsablemente para el empoderamiento gradual y sistemático de la cultura de planeación y ejecución.

En general tratándose de una metodología simple, esta responde a una aspiración de cambio en el municipio y a la vez un compromiso por generar el progreso y desarrollo que tanto se anhela.

En este nuevo proceso se organiza de la siguiente manera:

a-Fase 1 Contratación de un Consultor que funge como coordinador técnico para el nuevo perfil, Se convoca a los Actores de Cambio a una nueva jornada de planeación.

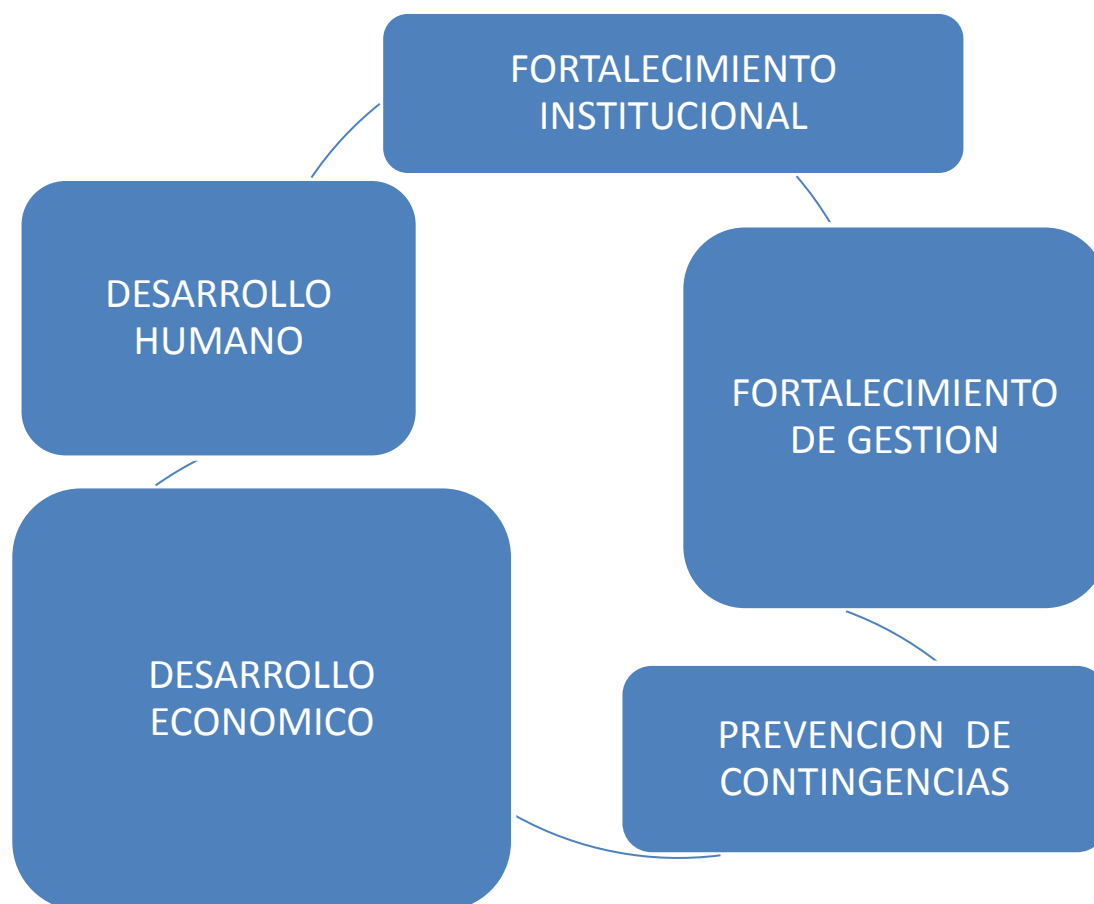
B-Fase 2 Se organiza el Proceso de evaluación de resultados pendientes y se replantean nuevas propuestas.

c- Fase 3 Se hace un análisis del Contexto Municipal con sus proyecciones y variables posibles.

D-Fase 4 Se elabora y estila el nuevo plan, presentándolo y socializándolo.

Su ejecución ahora depende de la voluntad política que exista, los recursos disponibles y de gestión y la participación ciudadana involucrada.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



Estas líneas estratégicas son el producto de análisis contextuales de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del municipio, que hoy sirven de fundamento para encausar toda acción programada, identificadas como una necesidad para impulsar los valores del desarrollo deseado.

Su logro dependerá del empoderamiento que todos los sectores de la sociedad hagan de ellas.

VALORES IMPULSORES



SOLIDARIDAD. Busca alcanzar el equilibrio social disminuyendo la brecha de pobreza, ante lo cual debemos comprometernos a garantizar una inversión social prioritariamente en beneficio de los sectores más deprimidos.

EQUIDAD. Garantiza la participación sin discriminar ningún sector atendiendo los problemas prioritariamente, reconociendo los esfuerzos y meritos poblacionales en base a su involucramiento y participación.

HONRADEZ. Transparentan los procesos en la toma de decisiones y el manejo de los bienes públicos y privados.

LEALTAD. Actitud responsable de fidelidad en el ámbito de acciones personales y de objetividad a la Visión del Municipio, hasta alcanzar la ejecución en el plazo fijado de los proyectos.

RESPONSABILIDAD. Compromiso permanente de participación puntual y comprometida con el desarrollo.

JUSTICIA. Acto proporcional en la toma de decisiones, aplicando las leyes según la competencia y la asignación de los recursos disponibles.

VISIÓN DEL MUNICIPIO

Ejecutar un Proceso de Desarrollo Integral promovido y facilitado por un Gobierno Local moderno administrativa, técnica y políticamente, acompañado por una sociedad organizada, participando activamente en la búsqueda de sus accesos a servicios básicos de salud y educación de calidad, en un ambiente de seguridad personal y colectiva, aprovechando la riqueza de los recursos naturales para generar sostenibilidad que beneficie a las presentes y futuras generaciones.

MISIÓN DEL MUNICIPIO

Facilitar y conducir el proceso de desarrollo integral, asumiendo la ejecución administrativa sin sectarismo y con transparencia en el manejo eficiente de los recursos.

Propiciar la organización y participación de todos los sectores de la sociedad, en forma coordinada amplia y equitativa, bajo el control social de su gestión, en el marco



estrictamente apegado a las leyes vigentes.

Datos Generales

Demografía

Estadísticas

Foda



GENERALIDADES

GENERALIDADES

A-Contexto Histórico.

Fecha de creación

Fue creado como municipio el 20 de febrero de 1887.

Historia de fundación

Este municipio cambio de nombre tres veces, aparece primero en 1840 como aldea El Guaro, luego paso a llamarse Ojos de Agua y posteriormente se llamo San Francisco. Paulino Fernández, vecino de la ciudad de Santa Bárbara, vivía en la aldea denominada El Guaro, donde llegó en 1840 y compró un terreno llamado el Jobo Gacho, que más tarde lo vendió y compró otro terreno denominado Ojo de Agua y con sus parientes más cercanos pobló la aldea que también llamaron Ojos de Agua. Con motivo de haber llegado por allí el Inspector General don Francisco López, determinaron de Común acuerdo, cambiarle el nombre a dicha aldea por el de San Francisco. Esta aldea dependió del municipio de Yojoa, pueblo perteneciente al departamento de Santa Bárbara. En 1880 fue anexada, aquella aldea al municipio de Talpetate (San Antonio de Cortés) y tres años más tarde, fue separada de aquel municipio para anexarla al de Santa Cruz de Yojoa, en 1883 hasta 1887, que un acuerdo expedido por la Gobernación Política del Departamento de Santa Bárbara se erigió en el municipio de San Francisco de Yojoa.

Significado de su nombre

Con motivo de haber llegado allí el Inspector Don Francisco López, determinaron ponerle el nombre de San Francisco.

Yojoa de la lengua Lenca "YOCO,HA" que significa aguas mansas.

Decreto de creación

En 1840 Paulino Fernández, vecino de la ciudad de Santa Bárbara compro un terreno denominado Ojo de Agua y con sus parientes más cercanos habito la aldea que también llamaron Ojos de Agua, en 1840. Con motivo de haber llegado por allí el Inspector General Don Francisco López, determinaron de común acuerdo, cambiarle el nombre a dicha aldea por el de San Francisco. Esta Aldea dependió del Municipio de Yojoa, (Políticamente abolido) pueblo perteneciente al Departamento de Santa Bárbara. En 1880 fue anexada aquella aldea al Municipio de Talpetate (San Antonio de Cortes) y tres años más tarde fue separada de aquel Municipio para anexarla al de Santa Cruz de Yojoa, en 1883, hasta 1887 que en acuerdo expedido por la Gobernación Política del Departamento de Santa Bárbara, se erigió en el Municipio de San Francisco de Yojoa. República de Honduras, Gobernación Política del Departamento de Santa Bárbara. 20 de febrero 1887. Vista la solicitud presentada en este Despacho, por el vecindario de San Francisco de Yojoa, jurisdicción del Municipio de Santa Cruz, desde el 18 de julio de 1884 sobre que se les eleve aquella población a la categoría de Municipio, fundados en que, a más de tener el numero de almas exigidas por la Ley, cuentan con los elementos necesarios para su sostenimiento. Vistos los informes que sobre el particular han emitido el Gobernador del círculo de Santa Cruz y la honorable Municipalidad de aquel pueblo, los cuales son afirmativos y confirmativos en todas sus partes, aseverando que la segregación de dicho vecindario en nada altera ni perjudica los intereses legítimos de aquel Municipio de Santa Cruz. Por tanto: Esta Gobernación, en uso de sus facultades prescritas

sobre este respecto en el Artículo 6. De la pernotada Ley Municipal y Gubernativa con presencia del Artículo 82 de la Constitución citada, acuerda:

1. Eríjase en Municipio el vecindario y comarca de San Francisco de Yojoa, con todos sus caseríos, hatos y cualquier otra especie de casas de campo ubicadas y circunscritas en su respectivo radio reconocido y por reconocer. Dado en Santa Bárbara, en la fecha arriba expresada y firmada por el actuante Gobernador Político Departamental. Nicolás Bogan. Secretario de Despacho Mariano Galindo.

Ubicación y coordenadas

Este municipio se ubica al sur del departamento y es atravesado por el Río Blanco, se encuentra en las coordenadas siguientes: 15° 00' 58'' Latitud Norte y 87° 58' 15'' Longitud Oeste.

Limites

Al Norte, Municipio de San Antonio Cortes, al Sur, y Este, Municipio de Santa Cruz de Yojoa y al Oeste, Municipios de Gualala y Santa Bárbara.

Temperatura

El clima en la zona es altamente influenciado por los fenómenos del Norte del Hemisferio y por la Onda del Este. Durante alguna temporada del año existe influencia de la zona intertropical de convergencia. A nivel general-San Francisco- inmerso en la zona del Lago, tiene cuatro diferentes provincias climáticas.

Los datos sobre las temperaturas promedio son informados en los medios televisivos el cual es de 21.7 PC, revelando un clima tropical de transición a subtropical.

Humedad Relativa.

La zona muestra niveles de humedad altos, superiores a 85%.

Evapotranspiración

La estación seca dura 5 meses, de diciembre hasta abril, pero la evapotranspiración sólo excede a la precipitación durante tres meses en el periodo de febrero a abril.

Precipitación y Comportamiento de la lluvia

Junio y Septiembre los meses de mayor precipitación; hacia la zona alta siempre al Norte del Lago se manifiesta clima muy lluvioso de barlovento (En el sitio se han registrado los niveles de precipitación promedio anual más alto para Honduras, el cual es de 3235 mm, convirtiendo esta zona en una de las más húmedas del país.

Vientos

Durante la mayor parte del año existe influencia de los vientos del Norte, que llevan al sitio bastante humedad.

Las condiciones climatológicas contribuyen en gran manera al desarrollo agrícola de la zona, donde se reduce la necesidad de riego para mantener las plantaciones. Algunas fincas son tipo seco.

Comunidades

El municipio de san Francisco de Yojoa se divide político-Administrativamente en 13 aldeas y 2 caseríos, las aldeas que lo conforman son las siguientes: Borboton, La Union, La Quimica Cañaveral, La Virtud, Los Hules, Pedernales, Quebrada de Agua, Rio Lindo, San Buena Ventura y Tapiquillares.

Extensión territorial (inicial y actual)

La extensión territorial del municipio de San Francisco de Yojoa es de 96.8 Km

Altitud: 280 metros sobre el nivel del mar.

Está situado en la pendiente que sirve de base a la altura denomina El Cerrón al Norte del Lago de Yojoa.

El área del Lago de Yojoa es una de las zonas geológicamente más diversas del país. En la parte Norte, hay grandes extensiones de rocas volcánicas de periodo cuaternario (10,000 hasta 2.5 millones de años) que se identifican con el nombre de rocas volcánicas de Yojoa. Una característica muy particular en la zona alta al Norte del Lago es la presencia de roca de baja densidad (espuma volcánica).

Topográficamente existen pendientes variables, mayores de 20% sobre las laderas del cerro al Sur y, sobre el Valle de Amapá hay pendientes suaves de 1 a 3%. Toda la zona forma parte de la cuenca del Río Blanco que es tributario del Río Ulúa.

El relieve del terreno dentro de la cuenca del Lago de Yojoa, presentan ondulaciones suaves, siendo más abruptas en los cerros Los Volcanes y Babilonia ubicados al Norte.

Dentro de la cuenca, el espejo de agua del Lago de Yojoa, constituye el nivel más bajo con 632 msnm (metros sobre el nivel del mar). El Cerro Babilonia es el punto sobresaliente ubicado al Norte del Lago de Yojoa, con 1,093 msnm (metros sobre el nivel del mar). el cual es un volcán en categoría de extinto.

Ríos

Rio Blanco, Rio Chiquito.

B- Aspecto Demográfico.

Población.

Su población distribuida en su cabecera y sus 13 aldeas y 2 caseríos ha sido eminentemente rural, presentado los siguientes comportamientos

AÑO	Hombres	%	Mujeres	Total
1974	-----		-----	6,422
1988	-----		-----	10,655
2001	6,955	49.9%	6,984	13,939
2013				21,937

Tasa de crecimiento.

Cuadro 1

AÑOS	TASAS	
1974-1988	3.3	%
1988-2001	34.8	%
1974-2001	117.1	%
2001-2013	36.4	%

Mortalidad.

Tasa de natalidad. Año 2013

Cuadro 2

Nacidos vivos esperados	Nacidos vivos inscritos en el
-------------------------	-------------------------------

según indicadores nacionales registro de la Personas

2001	448.8	98	21.8%
2012	x	683	
2013	654	264	(h/mayo)

Tasa de mortalidad materna año 2013

Cuadro 3

Mortalidad materna esperada según indicadores nacionales	Mortalidad materna según nacidos vivos inscritos en el RNP	Mortalidad materna Real
0.4	0.1	1

Mortalidad infantil de 1-4 años. Año 2013

Cuadro 4

Mortalidad de niños 1-4 esperada según indicadores nacionales	Mortalidad de niños 1-4 años espetada según niños vivos en el RNP	Mortalidad real
5.8	1.2	4

Según los registros del RNP y el Centro de Salud los niños de 1-4 años que mueren son menos que los esperados basándose en los indicadores nacionales, pero son más del 100% de lo que esperaríamos basándonos en los nacidos vivos inscritos en el RNP.

Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año

Mortalidad de niños de 1 año- según indicadores nacionales	Mortalidad de niños esperada de 1 año según niños vivos en el RNP	Mortalidad real esperada
--	---	--------------------------

15.8

3.4

2

La mortalidad de niños menores de 1 año registrada en el RN es menor que la esperada según los indicadores Nacionales como también a la esperada según los nacidos vivos registrada en el municipio.

Tasa de mortalidad Neo-natal 2013

Mortalidad de niños menores de 27 días según indicadores nacionales	Mortalidad Neonatal según niños nacidos vivos inscritos en el RNP	Mortalidad neonatal inscritos en el Registro Municipal
---	---	--

8.5

1.8

0

Migración

La inmigración de los pobladores del municipio es tanto a nivel nacional como hacia el extranjero, la primera hacia los municipios con mayor oferta de trabajo y la segunda razón por el fenómeno del “sueño americano” con estatus ilegal y en algunos casos a España e Italia

Muchos de los casos identificados, son de madres solteras quienes dejan sus responsabilidades a cargo de parientes a quienes en el mejor de los casos proveen escasamente manutención a distancia.

Otros sacrificando el patrimonio familiar, cooperan para estimular la partida de uno de sus miembros y así esperar oportunidades de sucesión migratoria.

Paradójicamente desde el Sur del país, la Mosquitia, y los departamentos costeros, el municipio recibe movimientos esporádicos o eventuales de pobladores que buscan trabajos temporales, que circunstancialmente por la zafra azucarera se da en oportunidad de empleo y que dependiendo de fuerzas mayores o capacidad individual, logran radicarse con su fuerza de trabajo perennemente

C-Aspecto Económico

Población Económicamente Activa.

Esta puede clasificarse en cuatro categorías, las cuales se describen resaltando en cada una de ellas la relevancia de la mujer así:

1. **Los Productores Independientes.**-Estos son; ganaderos, azucareros, piscicultores, avicultores cafetaleros, quienes representan el grupo mayor que invierten capital, localmente. La producción de tilapia y leche es muy significativa, considerados como los rubros de mayor exportación.
2. **Los comerciantes** que se desarrollan en pequeña escala; se remiten casi exclusivamente a la compra-venta de productos de consumo local y un importante porcentaje de la población- incluyendo números reducidos de mujeres- ejerce actividades de comercio de forma esporádica como estrategia para generar ingresos complementarios.
3. **Los Emigrados.** Es necesario categorizarlos en internos e internacionales como parte de la Población

económicamente activa, pues su contribución a la economía familiar a través de las remesas en dólares o euros, aportan sustancialmente a la economía del municipio.

4. **Las Mujeres.** La situación de las mujeres puede considerarse en forma relativa positivamente, diferente a la de mujeres de otros municipios, ya que las oportunidades de acceso a la educación secundaria y superior-*en el caso de las que viven en zonas adyacentes a la cabecera municipal*- son más factibles y se cuenta además con oportunidades de trabajo en empresas pesqueras, bancos, cooperativas de ahorro y maquilas; las del área rural, siempre están en desventaja para la participación de la vida productiva y económica del municipio. Esto se debe principalmente a que las oportunidades disponibles en la zona son accesibles casi exclusivamente a los hombres, pues son oportunidades de trabajo asalariado en el campo. También inciden otros factores como los índices de analfabetismo, de ser madres solteras y otros.

5. **Fuentes de trabajo.** La principal opción de empleo en el municipio, es el trabajo en la maquila de Villanueva y Caracol, a donde muchos viajan a diario con su consecuente costo de transporte y uso de tiempo.

En segundo lugar están las fincas ganaderas, granjas avícolas, plantas hidroeléctricas (4) y en menor cuantía las fincas de café y el comercio.

Las opciones están abiertas principalmente a los hombres, aunque un buen porcentaje de mujeres encuentran empleo en la industria productora de peces.

El promedio de salario diario es de Lps. 150.00 (Ciento Cincuenta lempiras).

Formación del Recurso Humano.

El municipio cuenta con recursos humanos profesionales y técnicos en diversas áreas como ser: Abogados, Peritos Mercantiles, Enfermeras, Médicos, Técnicos en Computación, Mecánicos, Soldadores, Agrónomos, Maestros, Zootecnistas administradores de Empresas, Odontólogos, Ingenieros Técnicos en Electricidad etc. Pero las opciones de superación o acceso a estas carreras es muy limitado y solo se puede lograr con un súper esfuerzo e inversión de recursos personales.

Las oportunidades de obtener capacitación en los niveles "No Formal" son muy esporádicas, aunque en los últimos años por la autogestión realizada, varias organizaciones No Gubernamentales (ONGs) se han identificado en crear estructuras y proyectos encaminados a abrir esas oportunidades principalmente para las mujeres.

En acatamiento a las propuestas del Plan Estratégico anterior se crearon en el municipio organizaciones en Pro de este objetivo y gracias a ello hoy se cuenta con espacios promocionados a elevar la condición socio-económica principalmente de la mujer.

Actividades Productivas.

Las principales actividades productivas están en los renglones de producción energética (Estatal y privada), Ganadería, Acuicultura, Avicultura, y en menor escala la Producción de granos básicos y Caficultura.

Un porcentaje muy reducido de la producción es procesada o industrializada y aun así es de forma artesanal.

REGLONES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO

PRODUCTO	HECTÁREAS	Observación
Cultivo de Naranjas	17	
Ganado Vacuno	7,097 cabezas	
Arroz	8	
Bosques	501	Talas incontroladas
Café	1.424.58	Se Procesa y exporta
Caña de Azúcar	3.201.90	Se Procesa y exporta
Guamiles	559	
Leche	48.000 gls./diarios	Consumo Local y Nacional.
Pastos cultivados	3822	
Plátanos	22	Incrementándose
Tierras en descanso	289	
Tilapia	42.000 Lbs. /diarias	Se Procesa y exporta
Yuca, frijol, maíz	2.138.70	Se Procesa y exporta
Energía eléctrica	206 Megas	4 Plantas Hidroeléctricas

Agroindustria

La piscicultura; incluye la cría, producción y procesamiento (42 mil libras de filete de pescado diario,* mayo 2013) para la exportación específicamente al mercado exigente y certificado de los Estados Unidos.

Producción azucarera; Contando con un ingenio azucarero (AYSA), que al presente por conveniencias económicas no está operando, pero toda la producción es procesada en otro ingenio cercano.

D-ASPECTOS TURÍSTICOS.

El municipio recibe pocos beneficios de la actividad del turismo aun cuando dentro de su territorio se encuentran "zonas iconos" exclusivas (Pulapanzak, Centrales Hidroeléctricas Cañaveral y Rio Lindo) y otros centros (Borbotón, San Juan del Rio, Recreaciones la Hacienda, El Paraíso, Lublaju. Las Gradass, Cabo Cañaveral, Poso Azul, Ríos de Agua Viva, Rio Chiquito, La posa de Chema etc.) Con atención y estructuras turísticas incluyendo balnearios en las cuencas naturales y los yacimientos de los ríos.

No se cuenta con planes de mediano o largo plazo ni programas de promoción, capacitación o construcción de infraestructuras servicios de atención para los visitantes, solo aquellas acciones de tipo espontaneo y/o empíricas que pueden hacerse o invertirse por iniciativas empresariales aisladas.

No obstante hay conciencia del potencial que se tiene y la importancia genérica que este rubro representa. Falta realizar gestión promocional organizada y mayor inversión de capital público o privado.

E.1-ASPECTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS

Podemos mencionar algunos:

PRIMERO: El parque ubicado en el barrio el centro donde se aprecia una vista hermosa del Valle de Sula y el otro parque ubicado frente la escuela Miguel Paz Barahona el cuales muy atractivo por su antiguo y pintoresco lavadero público, con

un puente colgante que invita a niños y adultos a la recreación.

SEGUNDO: La feria patronal de esta cabecera Municipal tiene un atractivo ya que se realizan diversas actividades como ser fiestas, carnavales, desfiles de carrozas, coronaciones de reinas infantiles y juveniles, comidas típicas entre otras la fecha del santo patrón es el 04 de octubre en honor a San Francisco de Asís.

TERCERO: El tradicional encendido del Árbol navideño en el Parque central de Rio Lindo y San Francisco.

CUARTO: La existencia de una Liga de Futbol llamada Mario Ferrera que atrae la atención de los jóvenes para que se integren a la práctica de este deporte tan popular.

QUINTO: En asuntos de actividades sociales, las personas concertan para conformar coapertivos generadores de fondos avalados por los patronatos en los barrios y colonias para desarrollar la comunidad con proyectos de primera necesidad Siempre con apoyo de la Municipalidad.

SEXTO: La existencia del único hotel de esta comunidad Llamado HOTEL BABILONIA para recibir el turista nacional y Extranjero y disfrutar de las virtudes de la cabecera Municipal.

SERVICIOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO

INSTITUCIÓN	LUGAR	SERVICIO
Banco Atlántida	Rio Lindo	Lunes a Sábado
La Cañaveral Ltd.	Cañaveral	Lunes a sábado
Sistemas. de Caja Rural	Comunidades	T/t
Bancos Rurales	Comunidades	T/t
Cajero Automático	Rio Lindo	24 horas /día

El acceso a servicios financieros en el municipio tiene los mismos patrones que se dan a nivel nacional. Y en el extremo caso las personas se ven obligadas a recurrir a prestamistas particulares, muchos de los cuales operan sin el permiso requerido.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS BÁSICAS

PRIMARIA	Cultivos de subsistencia: frijol, maíz arroz. Cultivos comerciales:cafe,caña,banano,cacao, citricos.aguacates. Ganadería: crianza de ganado vacuno. Otros: crianza de aves de corral, granjas apícolas.
SECUNDARIA	Industriales: Azucarera Yojoa, Agua Finsa Artesanales :Productos lácteos
SERVICIOS	Banca y Finanzas: Bancos, Cooperativas, Pulperías, Abarroterías

E.2-Aspecto Social. Servicios Básicos

En la prestación de los servicios básicos se ha mejorado notablemente, en cobertura y calidad.

El agua potable: es manejada por Juntas de Agua Locales las cuales *–aunque no todas funcionan adecuadamente en el aspecto*

administrativo- han dado mantenimiento a los servicios de nuevas instalaciones y redistribución por barrios según las nuevas demandas poblacionales, procurando la extensión de la cobertura.

El 100% de la población urbana y rural cuenta con el servicio, no obstante algunas comunidades rurales presentan deficiencias en calidad o estructuras de abastecimiento que por falta de mantenimiento adecuado o el deterioro normal de prestación, es necesario ampliarlas o readecuarlas a nuevas o modernas condiciones de potabilidad y funcionamiento.

En su mayoría los servicios de agua en las aldeas datan del año 1980 y fueron instaladas con la cooperación de CARE y la participación de las comunidades con apoyo municipal.

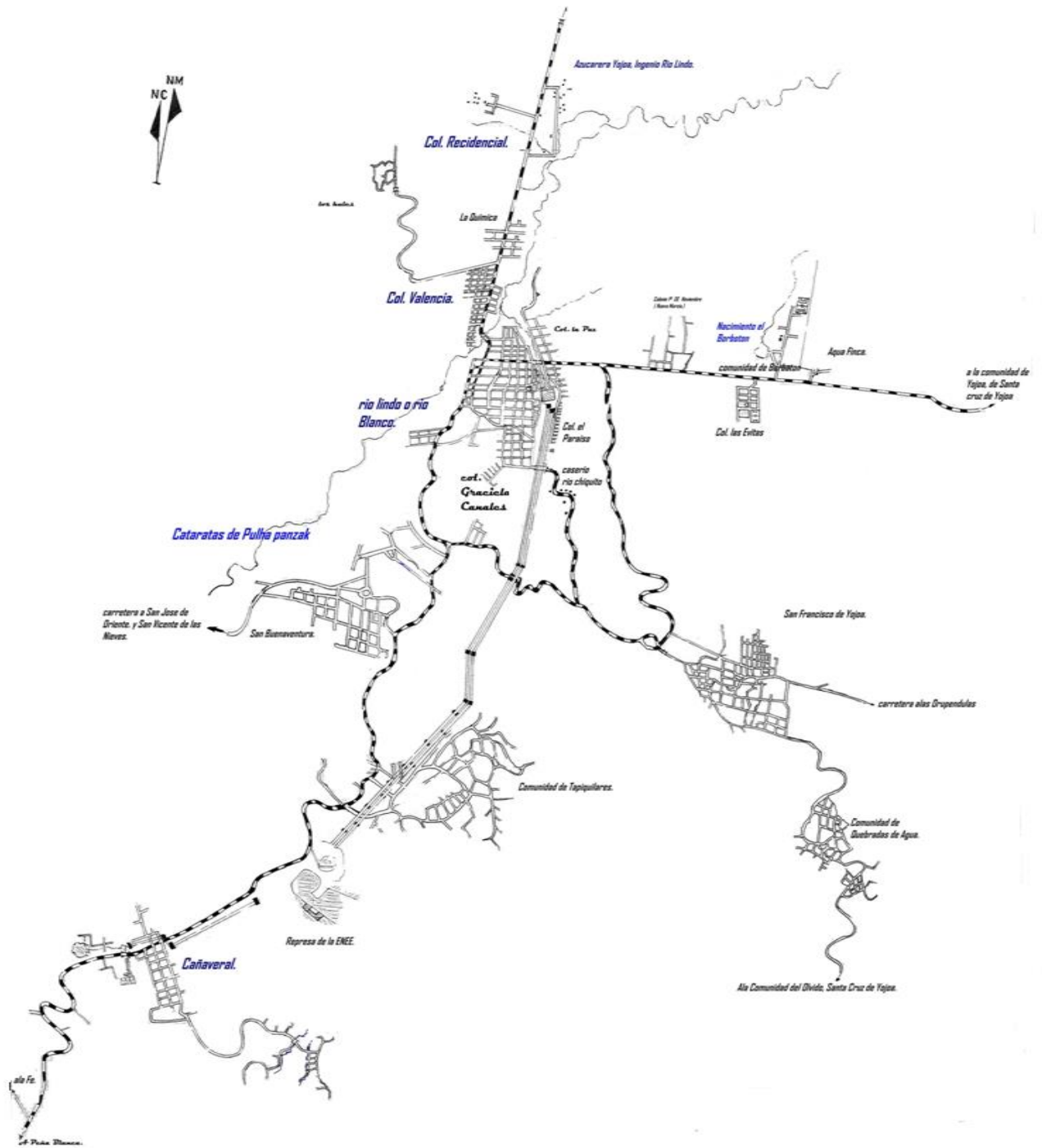
El pago por el servicio es muy cómodo y aun así existe morosidad en una buena parte de la población que necesita racionalizar el uso, y tomar conciencia del valor intrínseco que ello representa.

CARACTERÍSTICAS	URBANO	RURAL
TITULARIDAD	Municipalidad	
FUENTE DE CAPTACIÓN	Cerro Babilonia Rio Lindo Rio Blanco	Rio Chiquito
ALMACENAMIENTO	Casco urbano: 37,000 galones Rio Lindo:	Sistemas directos desde las fuentes.

123,000 Galones.

Otros menores.

DISTRIBUCIÓN	Sistema por gravedad	Ídem
TRATAMIENTO	Cloración	Natural
COBERTURA	100%	100%
ESTADO DE LA RED	Regular	Regular
VALOR DEL SERVICIO	Sectorizado	Sectorizado
	120.00 -240.00 anual	Lps 150.00 anual



Transporte y vías de comunicación.

El principal medio de transporte en el municipio es por la vía terrestre, a través de las empresas interurbanas que circulan en las diversas comunidades en el corredor San Pedro Sula –Las Vegas, Santa Bárbara, La Guama y Yojoa.

Últimamente han proliferado el número de Taxis y Moto-Taxis que han revolucionado la prestación de un servicio eficiente y cómodo de movilización, que incluso llegan a comunidades otrora accesibles únicamente en carros doble tracción.

Telecomunicaciones

Las telecomunicaciones prestan un servicio aceptable, aunque hoy con la telefonía celular, predominan los usuarios móviles y muy pocas líneas domiciliarias con Hondutel.

Se cuenta con la instalación de 4 antenas estratégicamente distribuidas en la topografía, las cuales dan una cobertura del 100% desde cualquier punto del municipio hasta la condición internacional.

Televisión

El espectro de cobertura televisiva abarca todo el municipio en forma directa, pero la mayor parte de las comunidades cercanas a la cabecera tienen acceso al sistema de televisión por cable, al igual que el servicio de internet.

Existe una compañía (Yojoa TV) que mantiene 95 canales opcionales desde su sistema técnico-logístico y el canal (67) que transmite programas y noticias locales, lo cual

interrelaciona las expectativas económicas y sociales del comercio y la sociedad.

Electricidad

En el municipio se encuentran (4) plantas hidroeléctricas (Cañaveral, Rio Lindo, Rio Blanco, Hidro Peña Blanca) las cuales generan 206 Mega-Watts ,que representa el 25.5% de la producción energética nacional.

Desde el municipio (con 2 Sub Estaciones) se distribuye - con líneas de alta tensión- energía a todo el país; e incluso una interconexión a nivel internacional en el Plan Puebla-Panamá. Pese a ello la cobertura municipal no es de un cien por ciento; aun existe la comunidad de La Unión y Pedernales sin fluido eléctrico.

F-Aspectos Educativos.

DATOS ESTADÍSTICOS DE EDUCACIÓN

DATOS DE POBLACIÓN:

Rango de Edades de niñas en edad educativa:

Edad	Cantidad	Edad	Cantidad
4 años	400	12 años	423
5 años	425	13 años	296

6 años	375	14 años	311
7 años	486	15 años	317
8 años	479	16 años	324
9 años	391	17 años	282
10 años	439	18 años	243
11 años	450		

Total 5,640

NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS Y ALUMNOS

Nivel	Oficial	Privado	Total	Oficial	Urbano Privado	Total	Rural Privado	N	V	T
Pre Básica	13	1	14	2	0	11	1	270	293	563
Básica	13	1	14	1	0	12	1	1,596	1,77	3,366
Media	5	2	7	1	0	4	2	1,340	1,259	2,599
Total	31	4	35	4	0	27	4	3,206	3,322	6,528

MATRÍCULA FINAL POR NIVELES DEL MUNICIPIO EN EL AÑO 2010 ALUMNOS
DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nivel	No. De	Alumnos	Matrícula 2010		Margen	Docentes	Rela
-------	--------	---------	----------------	--	--------	----------	------

Pre Básica	Centros		N	V	T	% de población atendida			ciónMaes tro Alumno
Jardines	14	825	225	234	459	68.24%	31.75%	17	27
CCE PREB	6		31	47	78			4	20
PRO HECO	1		14	12	26			1	26
TOTAL	21		270	293	563			22	26
Nivel Básica	No. De Centros	Proyección INE	Matrícula 2010			% de población atendida	Margen	Docentes	Rela ciónMa estro Alumno

**SITUACIÓN EDUCATIVA EN CIFRAS DEL MUNICIPIO EN:
PORCENTAJES Y CANTIDADES.**

Población atendida en el sistema educativo del municipio de San Francisco de Yojoa.

Población de edad escolar de 4 a 18 años según proyecciones INE	Población escolar atendida	Cantidad + ó -	$\% = \frac{N \times 100}{INE}$
---	----------------------------	----------------	---------------------------------

5,640	6,551	+ 911	116%
-------	-------	-------	------

Cobertura de alumnos por niveles con edad oportuna

Pre Básica (Egresados de edad oportuna)

Población de edad oportuna de 5 años según proyecciones INE	Población atendida	Cantidad + ó -	% = $NA \times 100 / INE$
425	409	-16	3.76%

Básica (Egresados de 1º a 6º en edad oportuna)

Población de edad escolar de 6 a 12 años según proyección INE	Población escolar de edad oportuna atendida	Can tidad + ó -	% = $NA \times 100 / INE$	Meta EFA 2010	Margen
3,043	1,571	-1472	48.37%	55%	-6.63

(% de deserción de 1º a 6º)

Población de edad	Deserción	0.7% metas EFA/2010
-------------------	-----------	---------------------

escolar de 6 a 12 años según proyecciones INE	1º a 6º	
3,043	16	0.5%

(% de graduados de 6º grado de edad oportuna)

Población de 12 años según proyecciones INE	Población escolar atendida de 6º	Cantidad + ó -	55% metas EFA/2010	Margen
423	171	-252	59.57%	4.57%

Graduar de 6º grado a la población con edades múltiples		Cantidad + ó -	87.5 % metas EFA/2010	Margen
	468			

Incrementar el rendimiento		Cantidad	59 % metas	Margen
----------------------------	--	----------	------------	--------

académico en los alumnos de 6º grado en matemáticas y español		+ ó -	EFA/2010	

Universalizar un año obligatorio de educación Pre Básica (niñas de 5 años)		Cantidad + ó -	70 % metas EFA/2010	Margen
	468			

(% de repitencia es mínima por la acción pedagógica del plan acumulativo y recuperación inmediata de materias)

Resumen CCEPREB

CCEPREB	Matrícula Consolidada			Matrícula Final		
Edades	F	M	T	F	M	T
4 años	27	10	37	24	9	33
5 años	16	30	46	14	26	40
Total	43	40	83	38	35	73

Resumen PREBASICA

PREBASICA	Matrícula Consolidada			Matrícula Final		
Grados	F	M	T	F	M	T
Pre kínder	2	1	3	2	1	3
Kínder	47	43	90	40	41	81
Preparatoria	173	184	357	160	173	333
Total	222	228	450	202	215	417

Resumen BASICA

BASICA	Matrícula Consolidada			Matrícula Final		
Grados	F	M	T	F	M	T
Primero	267	307	574	258	292	550
Segundo	274	290	564	254	279	533
Tercero	266	256	522	256	242	498
Cuarto	266	262	528	258	247	505
Quinto	245	269	514	236	262	498
Sexto	242	259	501	240	257	497
Séptimo	12	3	15	10	3	13
Octavo	8	6	14	8	6	14
Noveno	8	6	14	8	6	14
Total	1588	1658	3246	1528	1594	3122

Resumen MEDIA

MEDIA	Matrícula Consolidada			Matrícula Final		
Grados	F	M	T	F	M	T
1º Curso	214	256	470	178	180	358
2º Curso	142	187	329	121	146	267
3º Curso	109	118	227	100	105	205
1º Diversificado	93	103	196	74	79	153
2º Diversificado	107	84	191	94	69	163
3º Diversificado	63	60	123	63	60	123
Total	728	808	1536	630	639	1269

Resumen ADULTOS

ADULTOS	Matrícula Consolidada			Matrícula Final		
Grados	F	M	T	F	M	T
Primer Nivel	5	12	17	6	6	12
Segundo Nivel	10	13	23	4	6	10
Tercer Nivel	13	10	23	9	8	17
Total	28	35	63	19	20	39

PROBLEMAS ENCONTRADOS

No	los principales problemas del municipio en el sector educación priorizados de esta forma son:	Tiempo en que se puede resolver
1	Alto índice de deserción en el nivel medio	
2	Alto índice de reprobación en el nivel medio	
3	Poca proyección del docente a nivel de comunidad	
4	Falta de personal capacitado para atención de aulas tecnológicas de centros de educación básica	
5	Falta de interés en los padres de familia, para apoyar la labor del proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos	8 años
6	Falta de logística, equipo y material didáctico en los centros educativos.	1 mes
7	Poca conciencia de los padres de familia para que sus hijos finalicen todos los ciclos de estudio.	2 años
8	Falta de aulas en los centros educativos.	5 años
9	Falta de conciencia y compromiso profesional por parte de los docentes.	5 años
10	Extrema pobreza en el área rural.	5 años
11	Alto índice de reprobación.	2 años

No. DE CENTROS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN REDES.

Ninguno

No. DE CENTROS EDUCATIVOS QUE TIENEN ELABORADO E IMPLEMENTADO EL PEC, POR NIVELES EDUCATIVOS.

Todos

No. DE DOCENTES/VOLUNTARIOS PAGADOS POR LA MUNICIPALIDAD.

6 personas subsidiadas por la municipalidad, 1 en Pre básica y 5 en Básica.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PEDAGÓGICA

Nuestro municipio cuenta con un total de **31** edificios educativos, de los cuales la mayoría se encuentran en condiciones aceptables aunque presentan necesidades de reparación en techo, pintura, en algunos la necesidad de mejorar sus cercos perimetrales, y sus sanitarios; por el contrario encontramos edificios con mejoras gracias al apoyo directo de la municipalidad, participación ciudadana, colaboración especial de Aqua Finca Saint Peter Fish, y otros.

En relación a la existencia de material didáctico esto se ha convertido en un problema en la mayoría de los centros de Básica especialmente al carecer de libros de texto de las asignaturas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

RETOS QUE DEBE AFRONTAR EL MUNICIPIO EN MATERIA EDUCATIVA

Lograr que los niños(as) con 5 años (edad oportuna) existentes en cada comunidad, lleguen a matricularse al CCEPREB o Jardín de niños, especialmente en 5 comunidades donde no existe ninguna oferta educativa de este nivel, tomando en cuenta que en el 2009 quedó una brecha existente de 8 puntos porcentuales entre el logro y la

meta EFA y en todos los niveles hay un porcentaje considerable de sobre edad. Consiguiente

1. Lograr elevar el rendimiento académico en los alumnos de sexto grado en matemáticas, ya que según estudio elaborado por la Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa (DIGECE) en el año 2008 los resultados no son satisfactorios; por consiguiente lo establecido en la meta EFA desde el año 2008 aún no se ha logrado y hay un considerable desfase.
2. El impulso o fortalecimiento de programas que incidan en la mejora de la deserción y, reprobación en todos los niveles críticos con sobre edad, especialmente en los CEB y Media, para que a futuro no se agudice este indicador y esto a su vez mejorara el porcentaje de repetición.
3. Impulsar un programa masivo de alfabetización con participación de actores locales y coordinado con IHER, EDUCA TODOS, considerando que las acciones antes realizadas influyeron para obtener avances significativos en la reducción del índice de la tasa de analfabetismo, que el año 2001 fue de 20.1% según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y al año 2008 según censo de población apoyado por CARE el porcentaje se redujo a 13%.

ACCESO

1. Lograr que todos los niños, niñas y jóvenes asistan a la escuela en la edad oportuna o correspondiente, mediante la concientización a padres de familia, considerando la diversidad.
2. Disminuir los índices de analfabetismo con apoyo de los actores claves a nivel local.

-
3. Que los jóvenes que no están integrados en el sistema escolar, se matriculen en los programas alternativos (IHER, EDUCA TODOS).

EFICIENCIA

1. Lograr que todos los docentes cumplan con la ley y trabajen los 200 días.
2. Lograr que todos los jóvenes culminen sus estudios correspondientes.
3. Desarrollar conciencia para que los docentes laboren con amor, entusiasmo dinamismo, para que haya una mejor atención a los alumnos(as), para mejorar el rendimiento académico.
4. Disminuir los índices de reprobación, ausentismo, deserción escolar en Educación Básica.
5. Aumentar el número de docentes, según el número de matrícula por comunidad, para mejorar la entrega de servicios educativos.

CALIDAD

1. Que en los centros educativos se desarrolle lo propuesto por la Secretaría de Educación (DCNB), para que los niños, niñas, jóvenes y adultos aprendan lo esencial.
2. Mayor atención a la educación **pre básica** a nivel municipal, mediante la dotación de material didáctico.
3. Que cada comunidad cuente con centros de **pre básica** con las condiciones adecuadas y personal especializado.
4. Que los actores claves a nivel de las comunidades promuevan la práctica de valores universales en las niñas, niños, jóvenes y padres de familia.

-
5. Que todas las comunidades cuenten con personal profesional en los centros educativos, a mediano plazo.

PARTICIPACIÓN

1. Que los padres de familia muestren mayor interés y apoyar el nivel de educación **pre básica**.
2. Los actores claves a nivel local, participen apoyando el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas.
3. Los actores claves, especialmente la **alcaldía**, establezcan mecanismos para apoyar la asistencia, permanencia y estudios de los alumnos y alumnas.

GESTIÓN

1. Maestro alumno-padres de familia participen y se integren en la planificación y ejecución del Plan Estratégico de Educación a nivel del municipio y proceso educativo durante el año lectivo.

COMPETITIVIDAD

2. Equipar adecuadamente las redes educativas existentes con nuevas tecnologías.

La Comunidad de Rio Lindo Tiene los siguientes centros educativos:

NIVEL	INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	FUNDADO
Kínder	Mi Segundo Hogar	Col. La Paz	2005
Kínder	Mis Primeros Pasos	B. Suyapa	2003
Kínder	Juana E, Pineda.	B. El Centro.	1972
Kínder	Mi Primer Estudio	B. Buenos Aires	2003
Kínder	Aqua Finca	Col. La Paz	2012

Escuela	Raúl Zaldívar	B. Abajo	1965
Escuela	Rafael L.Callejas	B. Buenos Aires	1991
Instituto	Manuel de J.Subirana	B. Subirana	1967
Instituto	Técnico Rio Lindo	B. El Centro	1986
Instituto	Eagle Academy	B. Abajo	2009

CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

NIVEL	INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Jardín	Eusebio Pineda Cantón	San Francisco
Jardín	Salvador Maradiaga	Quebrada de Agua
Jardín	Caras Felices	Rio Lindo
Jardín	Juana Enriqueta Pineda	Rio Lindo
Jardín	Manantial de Vida	Rio Lindo
Jardín	Mi Primer Estudio	Rio Lindo
Jardín	Mi Segundo Hogar	Rio Lindo
Jardín	Oscar Armando Ávila	
Jardín	Oscar Ramírez Romero	
Jardín	Rodrigo Pineda	San Francisco
Jardín	San Francisco de Asís	
Jardín	Sueños de Vida	
Jardín	Eagle Academic	Rio Lindo
Jardín	Carlos Pineda	

Jardín	AQUAFINCA	Rio Lindo
Jardín	Gaspar Pineda Ríos	
Jardín	José Ángel Sabillon	
Jardín	La Virtud	La Virtud
Kínder	Mis Días Felices	
Kínder	Niños Felices	
Escuela	Miguel Paz Barahona	San Francisco
Escuela	Bernardo Galindo y Galindo	Borbotón
Escuela	Carlota Marín	Los Hules
Escuela	Constantino Rivera	Quebradas de Agua
Escuela	Esteban Guardiola	San Buenaventura
Escuela	José Castro López	Cañaveral
Escuela	José Vivanco	Nueva Murcia
Escuela	15 de Septiembre	La Química
Escuela	Rafael Bardales Bueso	La Unión
Escuela	Rafael Leonardo Callejas	Rio Lindo
Escuela	Raúl Zaldívar	Rio Lindo
Instituto	Jorge Fidel Durón	San Francisco
Instituto	Manuel de Jesús Subirana	Rio Lindo
Instituto	Técnico Rio Lindo	Rio Lindo
Instituto	Juan Alberto Melgar Castro	Cañaveral
Instituto	San Buenaventura	San Buenaventura

Instituto	Emérito Pineda	Rio Lindo
Instituto	Eagle Academic	Rio Lindo
	Esc. De Educación de Adultos	Rio Lindo

G.-Aspecto Vivienda.

Las viviendas de la cabecera municipal así como las de las comunidades más desarrolladas reúnen en la mayor parte las condiciones requeridas, siendo sus construcciones de bloque con techo de zinc o asbesto.

De acuerdo al comportamiento del censo poblacional

AÑO	No Vivienda	Carga Habitacional	Tenencia
1988	2,125	5.01	P65%- A35%
2001	3,647	3.8	
2013	3.741	3.5	

Número de Viviendas Registradas en Catastro

LUGAR	No de Viviendas
San Francisco de Yojoa	584
Cañaveral	400
La Virtud	90
Los Hules	35
Pedernales	2
Quebradas de Agua	94
Rio Lindo	1,383

San Buenaventura	581
Tapiquilares	280
La Química	95
Borbotón	125
Nueva Murcia	58
Rio Chiquito	14
TOTAL	3,741

01- San Francisco de Yojoa por barrios

01-Barrio el Centro.	Total: de predios 186	744 Habitantes.
02-Barrio Vista Hermosa.	Total: de predios 16	64 Habitantes.
03-Colonia San Gaspar.	Total: de predios 80	320 Habitantes.
04-Colonia Sabillon.	Total: de predios 32	128 Habitantes.
05-Barrio Pueblo Nuevo.	Total: de predios 36	144 Habitantes.
06-Barrio Lempira.	Total: de predios 44	176 Habitantes.
07-Colonia Bellavista.	Total: de predios 34	136 Habitantes.
08-Col. Roció del Campo.	Total: de predios 84	336 Habitantes.
09-Barrio San Antonio	Total: de predios 151	604 Habitantes.
10-Barrio las Brisas	Total: de predios 97	88 Habitantes.
11-Colonia Ebenezer	Total: de predios 53	212 Habitantes.
12-Barrio La Torre	Total: de predios 52	356 Habitantes.
13-Barrio las Acacias	Total: de predios 25	100 Habitantes.

Total: de predios 8903,560 Habitantes.

02- Cañaveral

1.	Barrió el Centro.	Total: de predios 171	684.00 Habitantes.
2.	Barrio los Mejías.	Total: de predios 31	124.00 Habitantes.
3.	Barrió las Delicias.	Total: de predios 191	476.00 Habitantes.
4.	Barrió la Unión.	Total: de predios 90	360.00 Habitantes.
5.	Barrió los Laureles.	Total: de predios 132	528.00 Habitantes.
6.	Barrió la Delta.	Total: de predios 41	192.00 Habitantes.

Total: de predios 656 2,624. Habitantes.

03-La Virtud

01-Barrio el Centro.	Total: de predios 119	476 Habitantes.
----------------------	------------------------------	------------------------

04- Los Hules

01-Barrio el Centro.	Total: de predios 60	240. Habitantes.
----------------------	-----------------------------	-------------------------

05- Quebradas de Agua

01-Barrio el Centro.
02-Colonia Nueva
03-Barrio San Juan
Total: de predios 188 752 Habitantes.

06-Rio Lindo

01-Barrio el Centro	
02-Colonia Aurora	
03-Barrió Abajo	
04-Colonia La Paz	1626
05-Barrió Suyapa	
06-Barrió Buenos Aires	
07-Barrio Subirana	
08-Colonia la Valencia	
09-Colonia Graciela Canales	
10-Colonia el Paraíso	
Total: de predios 2,128.00 8,512. Habitantes.	

07- San Buenaventura

01-Barrio el Centro
02-Barrio los Laureles
03-Barrio el Chorruto
04-Barrio el Andrade
05-Colonia Sabillon
06-Colonia Sinaí
07-Barrio Pueblo Nuevo
08-Colonia Bella Vista
09-Colonia Municipal
10-Colonia 13 de Mayo
Total: de predios 925 3,700. Habitantes.

08- Tapiquilares

01-Barrio el Centro
02-Col. Constantino Rivera
03-Zapote uno
04-Zapote Dos
Total: de predios 373 1,492. Habitantes.

09- La Química

01-Barrio el Centro
Total: de predios 98 392 Habitantes.

10- Borbotón

01-Barrio el Centro
02-Las Evitas
Total: de predios 182 728. Habitantes.

011- Nueva Murcia

01-Barrio el Centro
Total: de predios 158 632. Habitantes.

012- La Unión

Total: de predios 52 156. Habitantes.

013- Rio Chiquito

Total: de predios 8 22. Habitantes.

014- Pedernales

Total: de predios 3 11. Habitantes.

Total: de predios 5,840 **21,937. Habitantes.**

VALORES CATASTRALES:

Zona Urbana 35.00 a 50.00 Lps. Mts²

Zona Rural 1 7,000 Lps.por Mz

Localización de predios en el Municipio



DATOS GENERALES EN SALUD

En los países de ingresos medios más bajos de las Américas, alrededor del 53% de las muertes se produjo antes de los 70 años de edad.

En la Región de las Américas, aproximadamente el 44% del total de muertes se produjo antes de los 70 años de edad. En los países de ingresos medios bajos y altos alrededor del 52% de las muertes ocurrió antes de esa edad en comparación con el 35% en los países de altos ingresos, un exceso del 17% de las muertes.

La visualización interactiva de datos muestra la proporción de datos totales por debajo y por encima de 70 años de edad, sexo, nivel de ingresos de los países y las causas de la muerte.

En toda la región, el 77% de las muertes se deben a enfermedades crónicas no transmisibles, que tienen las enfermedades cardiovasculares como el responsable de la mayor proporción de muertes por enfermedades no transmisibles, con 40% de las defunciones, seguidas por los tumores malignos (25%), las enfermedades respiratorias crónicas (8%), diabetes (6%), enfermedades digestivas (6%) y el 15% de las muertes en el resto de las enfermedades no transmisibles. Desde el 44% de las defunciones de menores de 70 años de edad, las enfermedades no transmisibles fueron responsables de 65% de las muertes tener enfermedades cardiovasculares y los tumores malignos como el responsable de la mayor proporción de muerte (32% cada una), seguidas de las enfermedades digestivas (9%),

diabetes mellitus (7%), las enfermedades respiratorias (6%)

H.- Salud y Nutrición.

La secretaria de Salud administra dos centros de atención medica (CESAMO) y un centro de atención rural (CESAR) citando sus altos índices de cobertura en vacunación, pero reconocen serias limitaciones para lograr sus objetivos en el área preventiva.

La salud de los pobladores está condicionada por dos factores incidentes: el ambiente (Clima, terrenos, vegetación) y los hábitos de higiene familiar.

El clima es húmedo y cambiante por consiguiente con abundancia de insectos, especialmente zancudos transmisores de enfermedades como el dengue y en menor medida la malaria.

Entre las enfermedades más comunes:

Enfermedades Respiratorias Agudas (IRAS) Debido al cambio brusco climático, siendo los niños en las edades de 3-5 años el grupo más afectado.

Infecciones Gastrointestinales .El parasitismo es causado por la calidad del agua debiéndose invertir en hipo clarificadores en los sistemas para atacar su causa.

Se lleva un control adecuado para evitar las diarreas severas, proporcionando tabletas purificadoras de agua y haciendo campañas de abate para mitigar la proliferación de mosquitos en aguas estancadas o mal uso del agua en las pilas.

Atención a la Mujer .Por mas intentos de lograr una cobertura adecuada entre las mujeres embarazadas, un alto porcentaje de ellas no asisten a los centros de salud, por falta de tiempo o por otras excusa débiles similares. Para compensar esta falencia el personal de salud ha recurrido a efectuar visitas domiciliarias principalmente en las zonas más accesibles del área urbana.

El personal con que contamos en salud es el siguiente:

1. En la coordinación municipal: 1 medico general, 1 Enfermera profesional y 1 técnico en salud ambiental.
2. En el Cesamo Rio Lindo: 1 medico en servicio social, 2 auxiliares de enfermería permanentes ,1 auxiliar de enfermería por contrato.
3. Un medico Odontólogo
4. En el Cesamo San Francisco: 1 medico en servicio social y 2 auxiliares de enfermería permanentes.
5. Un medico Odontólogo en servicio social.

En relación a las organizaciones de salud comunitarias organizadas existen funcionando:

1. Juntas de agua en cada una de las comunidades
2. Monitoras de AIN-C en la comunidad de Tapiquillares y la Virtud.
3. Comités de salud en los dos Cesamos actualmente inactivos.
4. Parteras en algunas comunidades.

Las necesidades de infraestructura son las siguientes:

Culminación del proyecto de la segunda planta del Cesamo de Rio Lindo, sitio en el que se pretende instalar el laboratorio clínico

1. Ampliación de la primera planta del edificio antes mencionado para la ubicación de los ambientes de tuberculosis, Rehidratación oral, curaciones e inyecciones e inmunizaciones ya que por la mayor

- demanda de pacientes estos espacios físicos actualmente están bien reducidos.
2. Construcción de los incineradores en cada unidad de salud para destrucción de material altamente contaminante.
 3. En la unidad de salud de San Francisco: Construcción de los espacios físicos para instalación de laboratorio clínico, ambiente de tuberculosis.
 4. Remodelación del área de la farmacia.
 5. Construcción de la oficina de coordinación municipal anexo a Cesamo Rio Lindo

10 primeras causas de morbilidad en el menor de cinco años en el municipio

Causa de Morbilidad	2011			Causa de Morbilidad	2012		
	Total atenc. < de 5 años	No. De Casos	Tasa X 1000 atenc.		Total atenc. < de 5 años	No de Casos	Tasa X 1000 atenc.
Resfrió Común	3835	618	161	Resfrió Común	3500	858	245
Diarreas		360	94	Diarreas		308	88
Parasitismo Intestinal		276	72	Enf. Piel		246	70
Enf. Piel		214	56	Parasitismo intestinal		214	61
Faringo amigdalitis estreptocócica		180	47	Bronquitis		140	40
FaringoAmigdalitis viral		101	26	Faringoamigdalitis Viral		113	32
Bronquitis		96	25	Faringoamigdalitis Estreptocócica		93	27

Asma Bronquial		76	20	Anemia		78	22
Neumonías		72	19	Otitis		26	7
Conjuntivitis		53	14	Neumonía		26	7

10 primeras causas de morbilidad en el grupo de 5 -14 años en el municipio

Causa de Morbilidad	2011			Causa de Morbilidad	2012		
	Total atenc. de 5 - 14	No. de casos	Tasa x 1000 at.		Total atenc. de 5 - 14	No de Casos	Tasa X 1000 atenc.
Parasitismo Intestinal	1563	247	158	Parasitismo Intestinal	1526	185	121
Faringoamigdalitis Viral		151	97	Resfriado Común		164	107
Faringoamigdalitis estreptocócica		142	91	Faringoamigdalitis viral		131	86
Resfrió Común		135	86	Enfermedades de Piel		112	73
Enf. Piel		126	81	Síndrome anémico		99	65
Bronquitis		77	49	Faringoamigdalitis estreptocócica		80	52
Diarreas		52	33	Otitis		44	29

Síndrome Anémico		51	33	Bronquitis		41	27
Otitis		37	24	Diarreas		33	22
Asma Bronquial		37	24	Infecciones urinarias		29	19

10 primeras causas de morbilidad en el grupo de 15-49 años en el municipio

Causa de Morbilidad	2011			Causa de Morbilidad	2012		
	Total atenc. de 15 a 49	No. de casos	Tasa x 1000 at.		Total atenc. de 15 a 49	No de Casos	Tasa X 1000 at.
Infecciones urinarias	6244	209	33	Infecciones urinarias	6925	217	31
Gastritis		194	31	Infecciones de transmisión sexual		153	22
Enf. Piel		166	27	Enfermedades de piel		152	22
Faringoamigdalitis estreptocócica		147	24	Gastritis		133	19
Infecciones de transmisión sexual		133	21	Faringoamigdalitis viral		129	19
Parasitismo Intestinal		115	18	Resfrió común		128	18

Resfriado Común		103	16	Síndrome Anémico		117	17
Faringoamigdalitis viral		101	16	Faringoamigdalitis estreptocócica		115	17
Síndrome Anémico		100	16	Parasitismo Intestinal		91	13
Asma Bronquial		96	15	Bronquitis		49	7

10 primeras causas de morbilidad en el grupo de 50 años y más en el municipio

Causa de Morbilidad	2011			Causa de Morbilidad	2012		
	Total atención de 50 +	No. de casos	Tasa x 1000 at.		Total atenc. de 50 +	No de Casos	Tasa X 1000 at.
Gastritis	1296	100	77	Gastritis	1533	74	48
Hipertensión arterial		59	46	Resfriado común		59	38
Enf. Piel		58	45	Hipertensión arterial		47	31
Infecciones urinarias		56	43	Enfermedades de piel		43	28
Resfrió Común		50	39	Síndrome Anémico		38	25
Asma Bronquial		34	26	Infecciones urinarias		32	21
Bronquitis		31	24	Bronquitis		23	15

Faringoamigdalitis estreptocócica		28	22	Diabetes		21	14
Parasitismo Intestinal		27	21	Faringoamigdalitis viral		20	13
Faringoamigdalitis viral		24	19	Faringoamigdalitis estreptocócica		16	10

Incidencia de casos de Dengue y Malaria en el municipio

Unidad de salud / Municipio	2011				2012			
	No. casos de dengue	Casos X 1000 hab.	No. casos de malaria	Casos X 1000 hab.	No. casos de dengue	Casos X 1000 hab.	No. casos de malaria	Casos X 1000 hab.
San Francisco Y	0	0	3	0.9	1	0,2	0	0
Rio Lindo	0	0	0	0	4	0.2	0	0

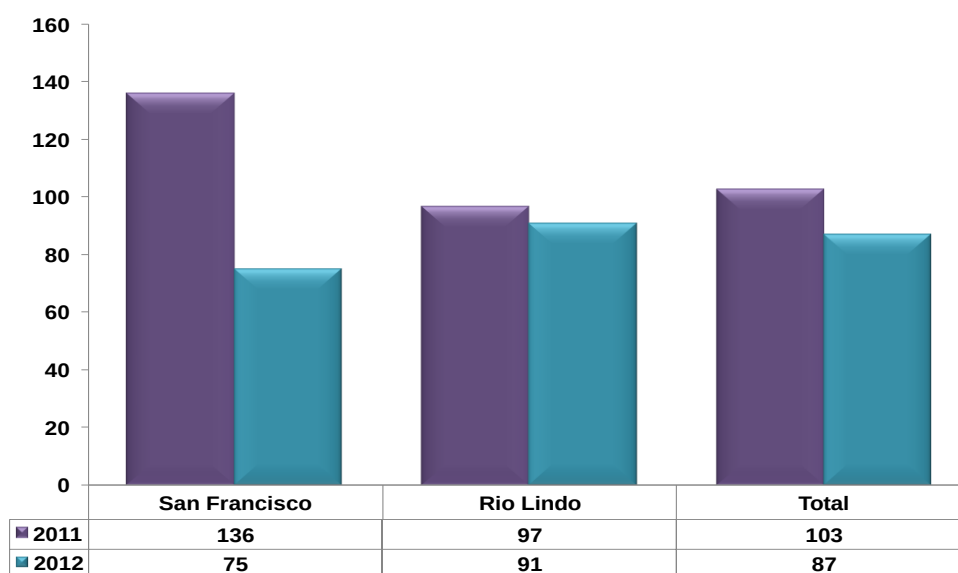
Total Municipio	0	0	3	0.9	5	0.2	0	0
-----------------	---	---	---	-----	---	-----	---	---

*

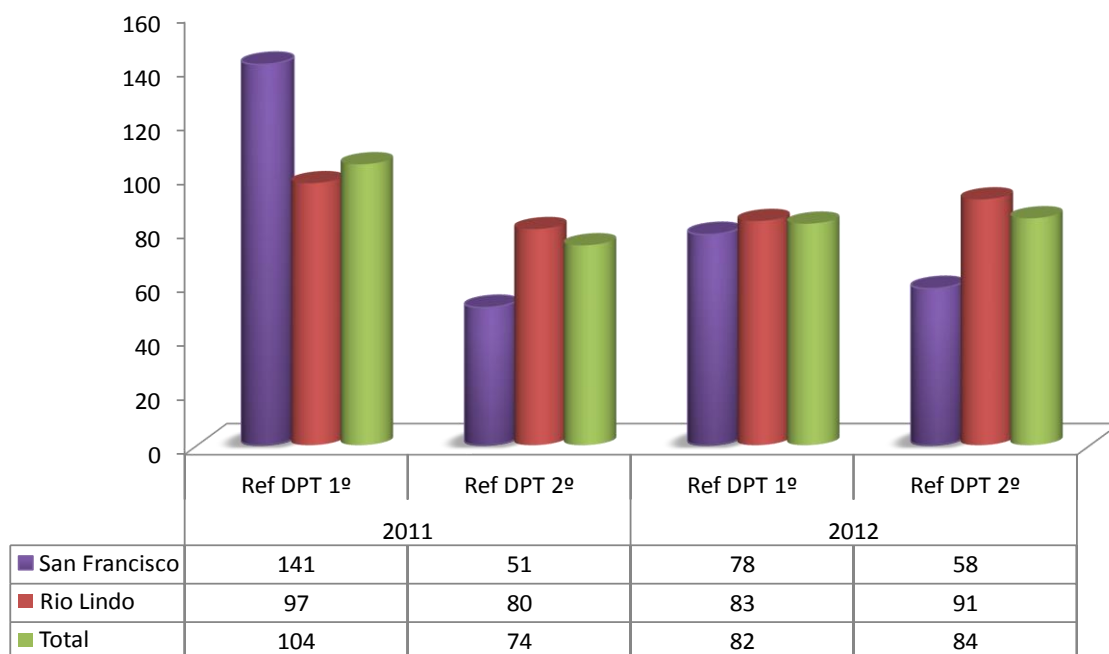
*Tanto la morbilidad como la incidencia de casos de Dengue y Malaria son medidos en tasa no porcentaje

Coberturas de Vacunación

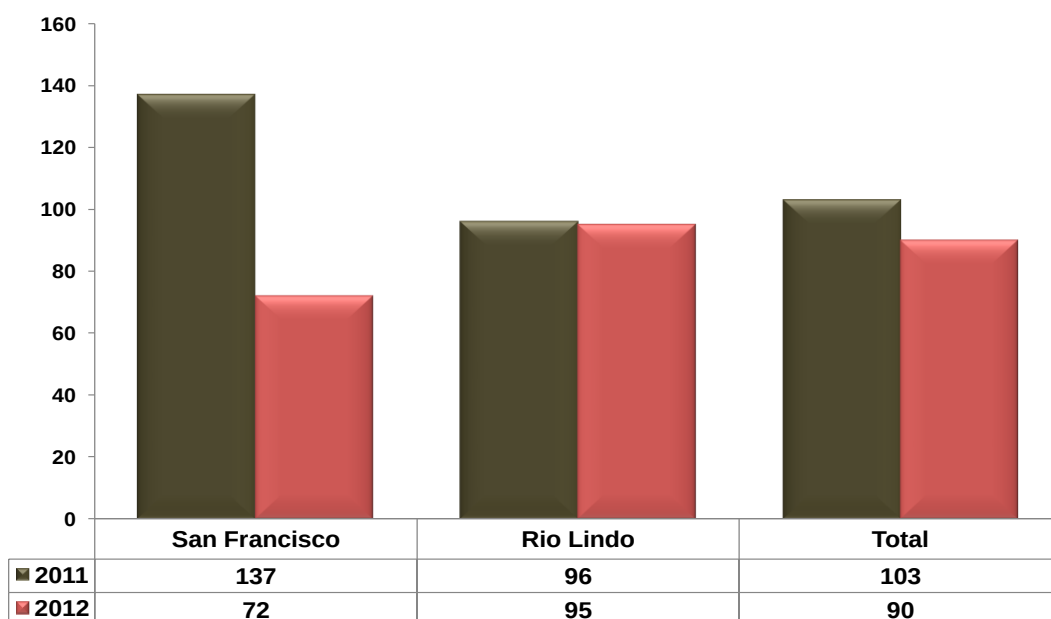
COBERTURAS DE SRP EN EL NIÑO DE 12-23 MESES
PERIODOS 2011 Y 2012
EVALUACION MUNICIPIO SAN FRANCISCO Y



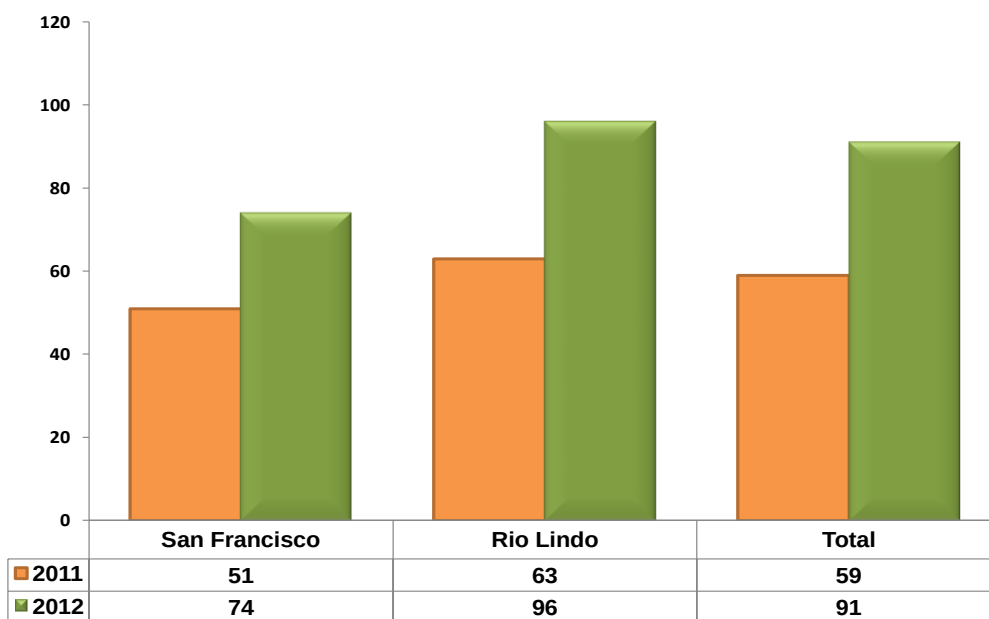
**COBERTURAS DE 1ero Y 2do REFUERZO DPT 1-4 AÑOS
PERIODOS 2011 Y 2012
EVALUACION MUNICIPIO SAN FRANCISCO Y**



**COBERTURAS DE PENTAVALENTE EN EL MENOR DE 1 AÑO
PERIODOS 2011 Y 2012
EVALUACION MUNICIPIO SAN FRANCISCO Y**



**COBERTURAS DE NEUMOCOCO EN EL MENOR DE 1 AÑO
PERIODOS 2011 Y 2012
EVALUACION MUNICIPIO SAN FRANCISCO Y**



I- ASPECTO POLÍTICO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE YOJOA

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
ASHONPLAFA	Planificación Familiar
COHDEFOR	Vigilancia del Bosque
ENEE	Generación de Energía
HONDUTEL	Servicios Telefónicos
DISTRITAL DE EDUCACIÓN	Educación Publica
SALUD PUBLICA	Salud, Latinización,
PRAF	Donaciones escolares, Entrega de Bonos: materno infantil y escolar
CEPROD	Capacitación técnica en oficios, Manejo de Programa de Créditos
AREMUSI	Capacitación y Servicio de Créditos
MAMA DE HONDURAS	Atención a la niñez desnutrida
HÁBITAT	Servicio de Prestamos para Vivienda
AECI	Asesoría y Asistencia Técnica y Financiera
JUNTAS DE AGUA	Administración de Proyectos de Agua
PATRONATOS	Gestión y Desarrollo Integral
DENOMINACIONES ECLESIALES	Desarrollo Socio Espiritual y Moral

IGLESIAS EN EL MUNICIPIO

IGLESIA	COMUNIDAD
Adventista	San Buenaventura,Tapiquilares,Borboton Quebradas de Agua, La Virtud.
Asambleas de Dios	San Francisco de Yojoa, Rio Lindo San Buenaventura,Tapiquilares,Borboton, La Química
Católica	San Francisco de Yojoa, Cañaveral, San Buenaventura,Tapiquilares,Borboton, La Virtud.
Evangélica y Reformada	San Francisco de Yojoa, San Buenaventura, Rio Lindo, Tapiquilares.
Iglesia de Dios	San Francisco de Yojoa, Rio Lindo, San Buenaventura, Cañaveral.
Camino de Santidad	San Francisco de Yojoa ,Rio Lindo
Cristo Misionera	Quebradas de Agua
Cuadrangular	San Francisco de Yojoa
Iglesia de la Profecía	Quebradas de Agua
Iglesia Apostólica	Cañaveral
Centroamericana	Cañaveral
Iglesia Evangélica	San Buenaventura
Monte Carmelo	La Virtud
Iglesias Amigos	Cañaveral

Nuevo Testamento	Tapiquillares
Pentecostal	San Buenaventura
Pórtico de Salomón	Tapiquillares
Príncipe de Paz	Tapiquillares, San Francisco, Rio Lindo
Sala Evangélica	San Buenaventura
Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Rio Lindo.
Salón del Reino	Tapiquillares, San Buenaventura
De los Testigos de Jehová.	
Camino de Santidad	San Francisco
Monte de Salvación	Rio Lindo

PERCEPCIÓN Y DIAGNÓSTICOS COMUNITARIOS

En el proceso de planeación, los líderes comunitarios plasmaron la percepción que tienen los ciudadanos de la situación actual en sus comunidades, identificando y priorizando los problemas más ligados a su calidad de vida, pero además los efectos que inciden limitadamente en la solución de los mismos.

La descripción precedente del contexto municipal y la paralela presentación de los diagnósticos comunitarios, nos permiten percibir la dinámica social del municipio encaminada a ser orientada por la ruta de las aspiraciones de cada ciudadano de contar con un municipio que ofrezca mejores niveles de vida.

El comportamiento conductual es cuestionado entre gobernantes y sociedad en forma generalizada, acusando mutuamente de los efectos de la realidad actual y ampliándose cada vez la brecha de las afecciones.

Únicamente en la aplicación correcta de la Visión y Misión establecida en los parámetros del entendimiento y transparencia, se lograran otros resultados.

Los siguientes análisis consolidados son elementos en común de cada comunidad y que presentan similitud de juicio para comprensión y transformación global de las proyecciones pretendidas.

ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
Infraestructura en Salud	Promontorios de basura en carreteras.	Inconsciencia en la población local y en tránsito.	Contaminación Ambiental
	Escases de agua en algunos barrios	Mala distribución sectorial	Quejas frecuentes, Inequidad
Infraestructura Vial	Calles y cunetas en irregular estado.	Mantenimiento postergado.	Aspectos desagradables.
	Irregular estado de las carreteras cabecera a las	Poco mantenimiento, efecto de las lluvias	Dificultad para transitar, daño a los vehículos

comunidades

Infraestructura Social	Deterioro de facilidades en parques recreativos	Inconsciencia de uso de la población.	Inversión mal aprovechada.
Servicios Públicos Básicos	Escases y dudosa calidad de agua en algunos barrios.	Población en constante crecimiento. Contaminación ambiental de las fuentes por talas irracionales.	Carencia del recurso agua. Consumo en riesgo de contaminación, consecuentemente enfermedades gastrointestinales.
	Alumbrado eléctrico deficiente e incompleto.	Población en constante crecimiento. Falta de mantenimiento.	Zonas y barrios a oscuras de alto riesgo.

Salud	La población recibe mediana atención a sus necesidades.	Servicios médicos insuficientes	Percepción de falta de medicamentos apropiados. Insatisfacción. Mortalidad.
Educación	Irregularidades en estructura docente.	Politización docente	Inestabilidad laboral del docente
	Paros en el Sistema Educativo.	Ingobernabilidad docente.	Perdida de clases.
	Falta de mobiliario en algunos centros	Aumento de escolares, Deterioro por uso.	Educación deficiente.
	Cobertura insuficiente	Crecimiento vegetativo anual	
Medio Ambiente	Depredación del bosque.	Irracionalidad del uso de los recursos.	Deterioro del ecosistema.
	Irrespeto a las Leyes ambientales	Conveniencias particulares.	Ventajismos de poder.
	Contaminación	Plaguicidas, hábitos	Enfermedades.

Q.-SINTESIS DE FODA EN EL MUNICIPIO.

SECTOR SOCIAL

FORTALEZAS

Recursos Humanos con buen nivel Académico

Centros Educativos (31)

Denominaciones Eclesiales (24)

Red vial en conexiones básicas.

Estructura de Viviendas óptimas

La Organización en todas las Comunidades

DEBILIDADES

Fuentes de trabajo insuficientes.

Falta de Rutas de Transporte.

Inseguridad Ciudadana.

Perdida de Valores.

Desintegración Familiar.

Falta de Alcantarillado Sanitario.

Bajo indices de Violencia.	Migracion.
Juventud Fisica y Moralmente sana.	Poca infraestructura fisica para deportes.

SECTOR INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

DEBILIDADES

La ley de Municipalidades.	Evacion de Impuestos ciudadanos.
Presencia Institucional de Organismos Gubernamentales y privados en apoyo al municipio.	Falta de articulacion institucional.
El Plan Estrategico.	Inoperancia de la Estructura Organizativa.
Asistencia Tecnica en Modernidad.	Inexistencia de Sistema de Informacion con indicadores actuales.
Representacion politico partidaria.	

SECTOR MEDIO AMBIENTE

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Abundantes Recursos Hidricos.	Contaminacion y deforestacion.
Diversidad Topografica.	Desconocimiento tecnologias apropiadas.
Clima calido.	No aplicación estricta de de uso de las Leyes.
Diversidad en Fauna.	

SECTOR ECONOMICO

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Alta produccion de leche,energia, caña y tilapia.	No procesar las materias primas.
Tierras planas para la agroindustria.	Poco mercado.
4 Plantas hidroelectricas.	Poco insentivo para la produccion ganadera.
Diversidad Climatica y tierras fertiles.	Poca promocion para la inversion externa.
Desarrollo Industrial en proceso.	Vocacion de tierras sub utilizadas.
Exportacion de ganaderia.	Mercado Local muy reducido.
	Mano de obra calificada insuficiente.

SECTOR TURISMO

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Muchos sitios turisticos.	Infraestructura Hotelera.
Abundantes Recursos Hidricos.	Cultura de atencion empirica al turista.
Accesibilidad vial a los centros.	Falta de promocion turistica.
Desarrollo en inversiones turisticas en auge.	Creatividad limitada de proyectos turisticos por falta de recursos.
Medios de comunicaci3n para la promocion turistica.	
SECTOR DE FACTORES EXTERNOS	

OPRTUNIDADESAMENAZAS

Capacidad de gestion Institucional.

La Politica partidaria revanchista.

Potencial Geografico articulado.

Corrupcion Estatal.

**Programas del Estado y
Transferencias Financieras.**

**Desconocimiento de instituciones y
fuentes tecnico-financieras de apoyo a
proyectos en Alianzas Estrategicas.**

Pertenencia a la AMHON y la ZMVS.

Inestabilidad Monetaria.

**La presencia de varias ONGs y OPDs
en el municipio.**

Inseguridad Juridica y Ciudadana.

El Desarrollo expansivo del Estado.

Fenomenos Naturales.

Cobertura 100% en educacion.

Influencias Sociales Negativas.

**Inversiones nuevas en la
industrializacion .**

**Cambios en las Leyes hacia modelos
filosoficos y economicos con
normativas no aceptables.**

**Ofertas politicas de Desarrollo
Sostenible.**

**Conformismo y apatia hacia la solucion
de los problemas.**

Desarrollo Global.



Objetivos
y
Estrategias



OBJETIVOS

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA EJECUTAR LAS LINEAS DE ACCION

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1-Convertir a San Francisco en un Municipio Líder a Nivel Nacional que impulsa sus Procesos de Desarrollo Local, en forma integral.

2-Desarrollar en el Gobierno Local, capacidades administrativas, técnicas y políticas con los valores impulsores para que conduzca responsablemente el Proceso de Desarrollo Integral.

3-Garantizar la organización y la participación de la sociedad del municipio en todas las actividades del proceso de desarrollo en una forma activa y permanente.

ESTRATEGIAS

1-La implementación del PEDM a tendiendo sus líneas simultáneamente, permitirá alcanzar los resultados que mejoren los indicadores del desarrollo del municipio, ubicándolo entre los municipios con más logros en el país.

2-La asistencia técnica de organismos gubernamentales y no gubernamentales deberá jugar un papel de acompañamiento en la medida que se transfieran al gobierno local las capacidades, para que en el nivel técnico, político y administrativo, se ejecuten los proyectos contemplados en el PEDM.

3-El Gobierno Local a través de su dependencia respectiva deberá organizar, capacitar y vigilar para que la comunidad participe de diversas formas, efectiva y en articulación con sus técnicos en la ejecución de proyectos, facilitando para ello espacios políticos y recursos.

4- Se deberá ejecutar el Proceso de Coordinación Interinstitucional (PCI), permitiendo la negociación de los recursos públicos y privados, para financiar los diversos proyectos en procura eficiente de la inversión de los mismos.

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 1-Garantizar una cobertura del 100% de los servicios de Salud con calidad para la población rural y urbana.
- 2-Elevar en educación, la eficiencia terminal a por lo menos el noveno año de escolaridad.
- 3-Mejorar la instalaciones educativas, ampliar el número de docentes para garantizar la ampliación de cobertura en todos los ámbitos y niveles.
- 4-Implementar la Educación Técnica Vocacional para posibilitar la inserción de jóvenes en el Sistema Productivo Nacional...
- 5-Ampliar el acceso a viviendas dignas.
- 6-Construir centros deportivos como canchas multiusos para promover la recreación y los eventos cívico deportivos y culturales.
- 7-Garantizar la Seguridad a todos los Ciudadanos.
- 8-Promover la modernización de los medios de comunicación públicos y privados.
- 9-Promover un ambiente propicio para la inversión.

ESTRATEGIAS

- 1-Se deberá elaborar una cartera de necesidades y proyectos, que deberán priorizarse según la incidencia en la calidad de vida según la disponibilidad de recursos para su financiamiento, posteriormente sostenerlos con recursos financieros propios o con recursos en alianzas institucionales.
- 2-El Gobierno Local, el sector de educación y el sector productivo coordinaran para consensuar la Adaptación Curricular de los diferentes niveles educativos en procura de **la formación deniños y jóvenes** acorde a las aspiraciones del desarrollo del municipio.
- 3-Se establecerá mediante consenso de todos los sectores, la atención social de la niñez y de los adultos de la tercera edad como grupos poblacionales prioritarios buscando proveerlos de seguridad social e individual.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

1-Garantizar la participación del gobierno local y la ciudadanía en la promoción y conservación de un ambiente saludable.

ESTRATEGIAS

1-El gobierno local creara la Unidad de Medio Ambiente (UMA) para institucionalizar las políticas de conservación y promoción del ambiente saludable.

2-Se organizara a la ciudadanía para desarrollar actividades de capacitación para que ejecute acciones de conservación y restauración del ambiente con garantía de la sostenibilidad de las mismas.

3-Se concertara y negociara con el sector productivo la implementación de medidas de mitigación del daño ecológico secundario a la actividad productiva.

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1-Garantizar la participación del Gobierno Municipal y la Ciudadanía en la promoción y conservación de un ambiente saludable.

ESTRATEGIAS

1- El Gobierno Local fortalecerá la Unidad de Medio Ambiente (U.M.A.) para institucionalizar las políticas de conservación y promoción del ambiente saludable.

2-Se organizara a la ciudadanía para desarrollar actividades de capacitación y que puedan ejecutar acciones de conservación y restauración del ambiente con garantía de la sostenibilidad de las mismas.

3-Se concertara y negociara con el sector productivo, la implementación de medidas de mitigación del daño ecológico secundario a la actividad productiva.

PROGRAMAS

1.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO LOCAL.

- 1.1.1 Capacitación del recurso Humano
- 1.1.2 Modernización del Sistema Catastral.
- 1.1.3 Modernización del Sistema Administrativo y Financiero.
- 1.1.4 Sistema de Información Municipal.
- 1.1.5 Proyecto de Ordenamiento Territorial.
- 1.1.6 Mejoras a Instalaciones municipales.
- 1.1.7 Vinculación Gobierno Local – Ciudadanía.
- 1.1.8 Modernización de Servicios Públicos Municipales.
- 1.1.9 Protección social a Empleados Municipales.
- 1.1.10 Desarrollo de la capacidad de gestión.
- 1.1.11 Readecuación de la Estructura Organizativa.

1.2 FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

- 1.2.1 Capacitación Comunitaria.
- 1.2.2 Foros Ciudadanos
- 1.2.3 Promoción de los deberes y derechos ciudadanos.
- 1.2.4 Consultorio Jurídico.

1.2.5 Auditoria Social.

2.1 COMUNICACIÓN

2.1.1 Pavimentación de la Red Vial.

2.1.2 Reapertura de Carretera Tapiquilares-San Francisco, La Unión- San Francisco.

2.1.3 Construcción de Puentes.

2.1.4 Mejoramiento y Ampliación de Rutas de transporte.

2.1.5 Creación de Redes Sociales en Internet.

2.2 SALUD

2.2.1 Ampliación de Sistema de Alcantarillados Sanitarios

2.2.2 Mantenimiento y ampliación de Relleno Sanitario.

2.2.3 Ampliación y Mejoramiento de Sistema de Agua Potable.

2.2.4 Construcción y mejoramiento de Centros de Salud.

2.2.5 Gestión y Construcción de un Hospital de Área.

2.3. EDUCACION

2.3.1 Construcción y mejoramiento de Centros Educativos en los tres niveles.

2.3.2 Equipamiento de los Centros Educativos.

2.3.3 Fortalecimiento de Carreras Técnicas a los institutos.

2.3.4 Creación de Centros Técnico Vocacionales.(Artes y Oficios)

2.3.5 Implementación de un Sistema de Becas.

2.3.6 Construcción de Casas de la Cultura.

2.3.7 Construcción de Canchas Multiusos.

2.3.8 Construcción del Museo Antropológico.

2.3.9 Programa de Apoyo a las Iglesias.

2.4 VIVIENDA

2.4.1 Financiamiento para construcción de Viviendas.

2.4.2 Legalización de tierras.

2.5. SEGURIDAD

2.5.1 Plan de Emergencia Municipal.

2.5.2 Seguridad Ciudadana Participativa.

2.5.3 Plan de Atención a la Tercera Edad.

2.5.4 Fomento a la Cultura Artes y Deportes.

2.5.5 Apoyo a Consejo de Seguridad.

2.5.6 Creación de Tasa de Seguridad.

3.1 PROYECTOS DE AGUA Y RESIDUOS

3.1.1-Plantas de tratamiento de aguas residuales.

3.1.2-Tratamiento de aguas para consumo humano.

3.1.3 –Construcción de Represas y Retención de Caudales,

3.1.4- Saneamiento y Embaulamiento de Quebradas.

3.1.5 –Formación de Cataratas en el Rio Blanco

3.2 PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES

3.2.1-Reforestacion de áreas degradadas.

3.2.2-Reglamento para la explotación de recursos naturales.

3.2.3-Creacion de Áreas Protegidas.

-
- 3.2.4 Viveros Comunales y Municipales.
 - 3.2.5 Pago por Servicios Ambientales.
 - 3.2.6 Manejo de la Micro Cuencas.
 - 3.2.7 Creación de Senderos Turístico- educativos

3.3 PROYECTOS DE EDUCACION AMBIENTAL

- 3.3.1 Fortalecer la Educación Ambiental en los Centros Educativos.
- 3.3.2 Educación Ambiental Comunitaria.

3.4 PROYECTOS DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.

- 3.4.1 Manejo Integral de los Desechos Sólidos.

3.5 PROYECTOS DE CONSERVACION ATMOSFERICA.

- 3.5.1 San Francisco Proyecto Aire Puro Para Todos.

4.1 DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO

- 4.1.1 Unidad de Promoción e Investigación Pública y Privada.
- 4.1.2 Unidad de Fomento a la Producción Agropecuaria (investigación, Diagnostico, Capacitación Técnica, Transformación y Comercialización, Modernización de la Estructura Productiva, Procesamiento de Alimentos Concentrados, Comercialización de Productos Veterinarios.)

4.2 ENERGIA

- 4-2-1 Venta del recurso hídrico para la generación de energía.
- 4.2.2 Ampliación y Mejoramiento del Sistema Eléctrico del municipio.

4.3 TURISMO

4.3.1 Promoción y Mejoramiento de la Infraestructura Social para el turismo.

4.3.2 Centro de Atención al Turista.

4.3.3 Creación del Museo Antropológico.

4.3.4 Creación de Fincas Agro-Turísticas.

4.3.5 Proyecto de Señalamiento Vial y Nomenclatura.



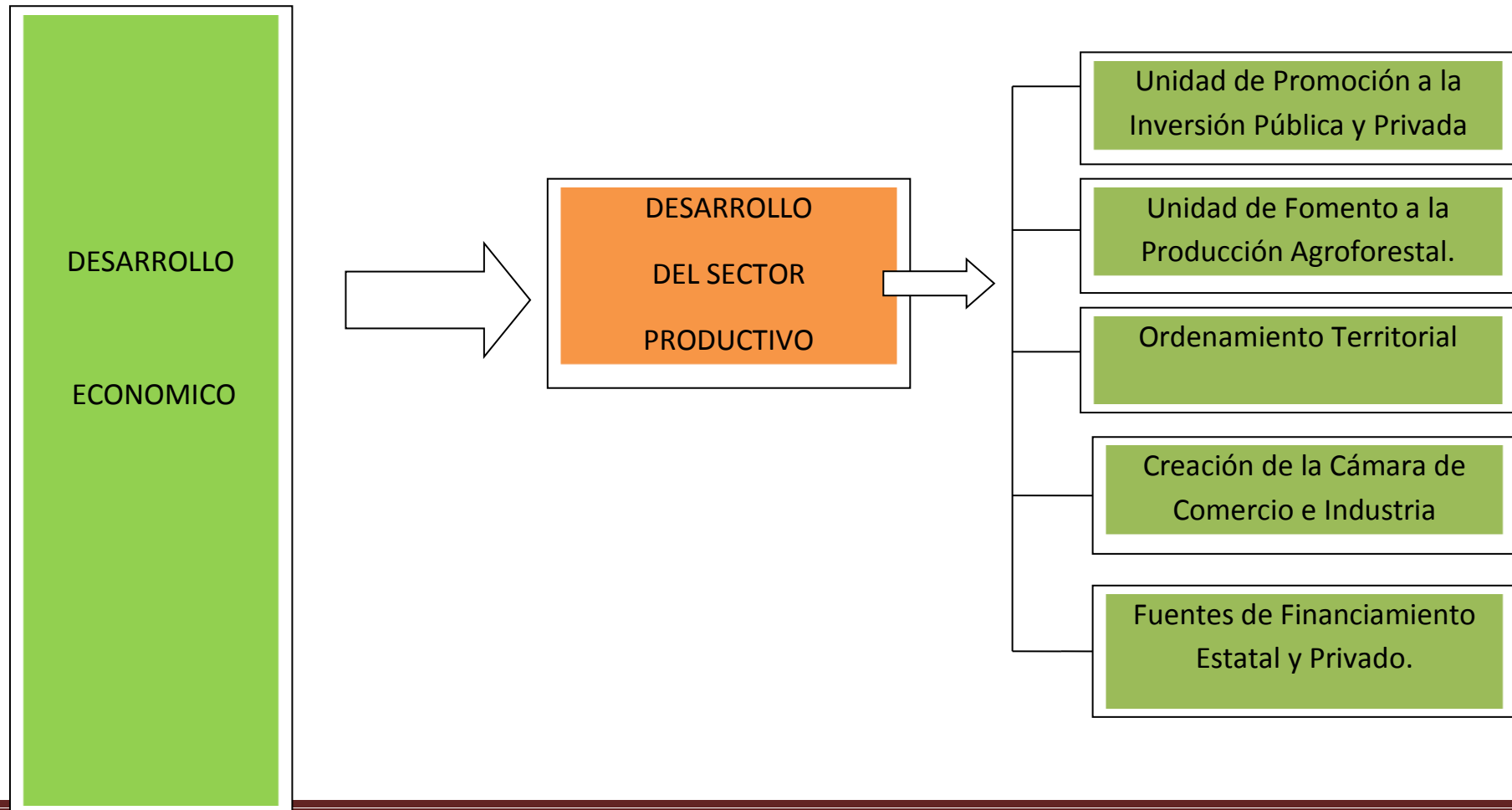
PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS



PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS

FORTALECIMIENTO

INSTITUCIONAL

DESARROLLO
INSTITUCIONAL
DEL GOBIERNO LOCAL

Modernización del Servicio
Público Municipal

Diligencia en Gestión de
Proyectos

Readecuación de la Estructura
Organizativa

Talleres de Capacitación en el
Servicio Público

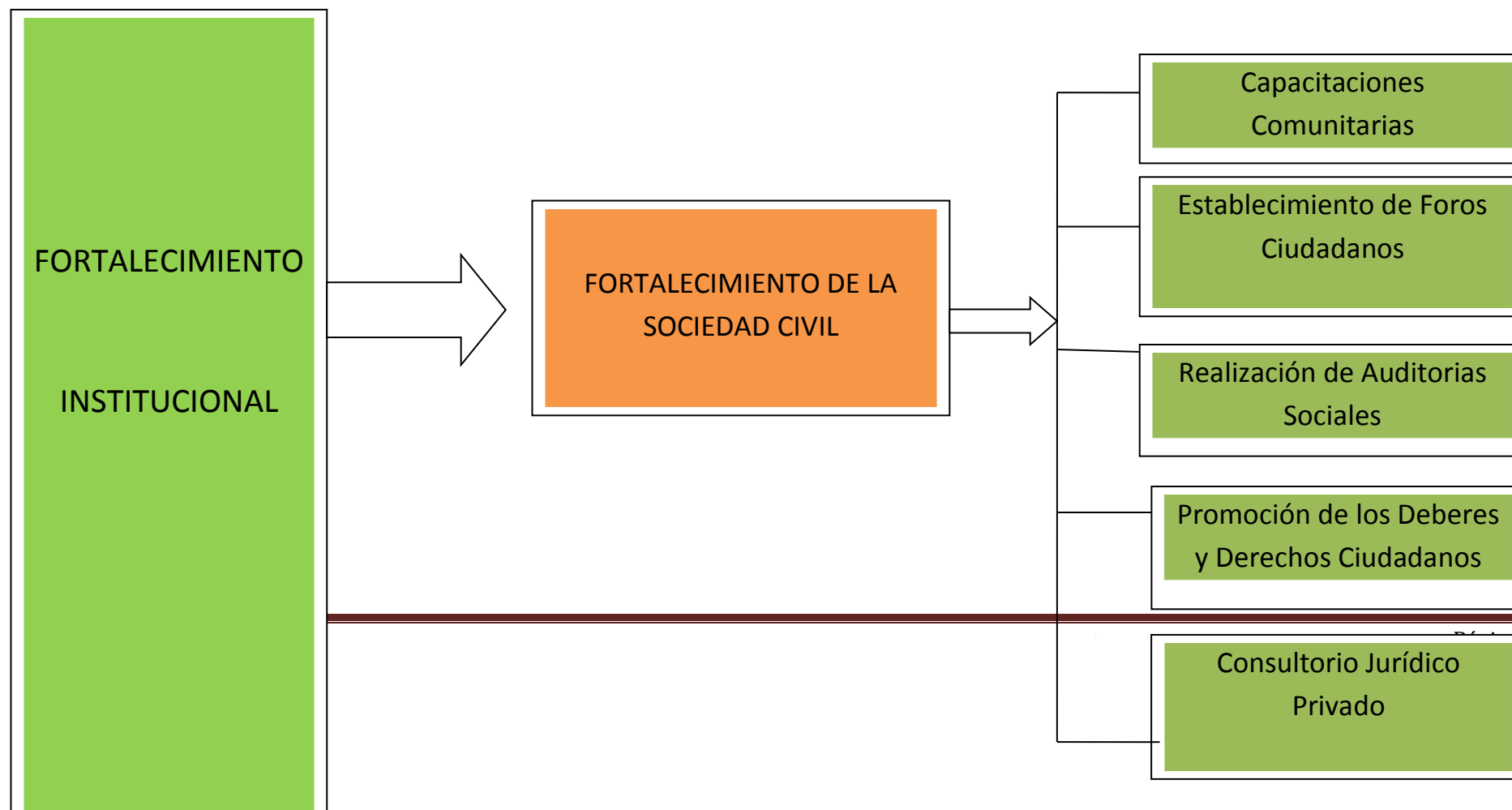
Auto Evaluación de
Ejecuciones y Mejoramiento
Logístico

PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS



PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS

DESARROLLO
HUMANO
INTEGRAL

COMUNICACION

Redes Sociales Tecnológicas

Pavimentación Vial (Hidraulico,
asfalto o adoquín)

Apertura de Carreteras

Vías de acceso

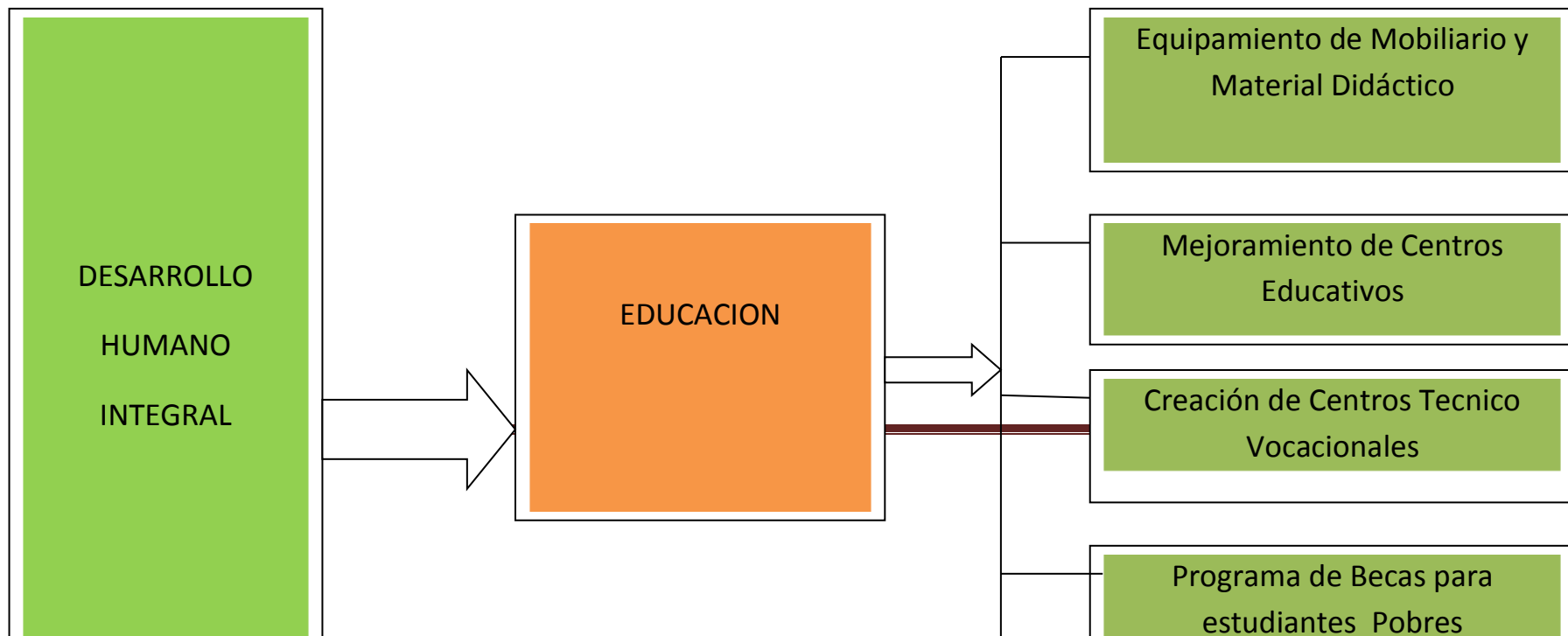
Construcción de Puentes
(Peatonales, cajas,

PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS

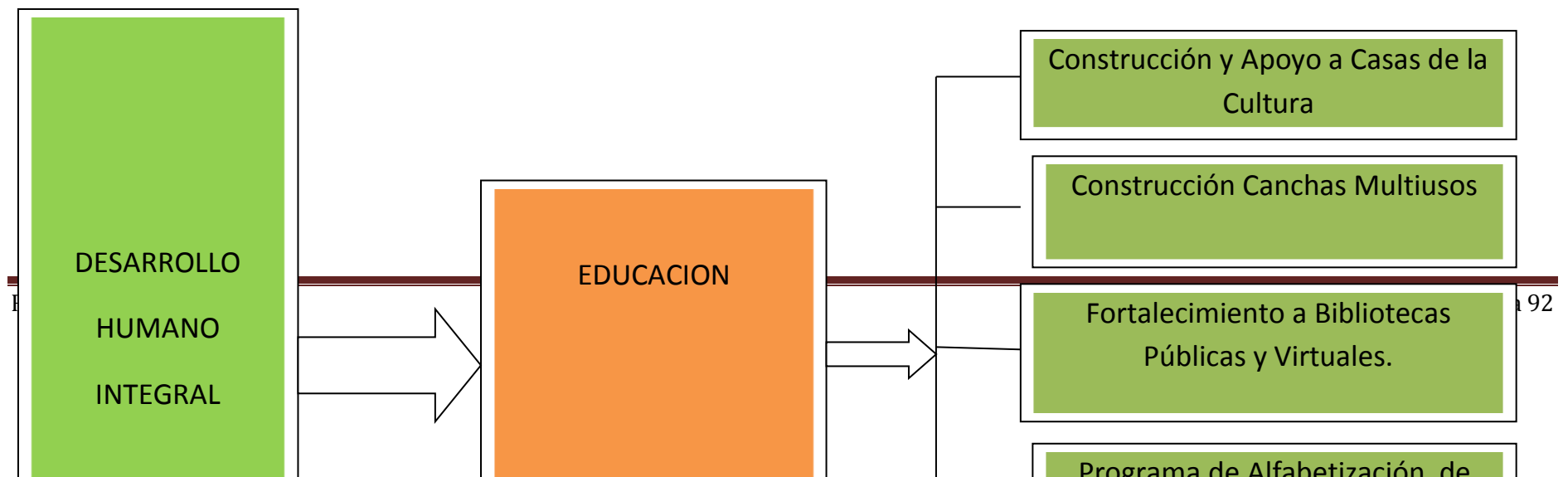


PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS

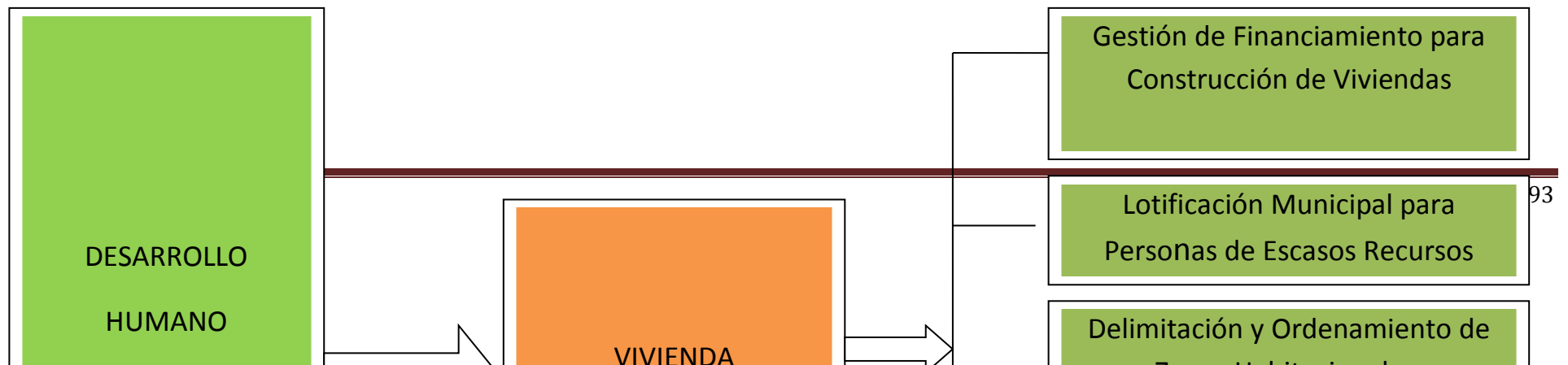


PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

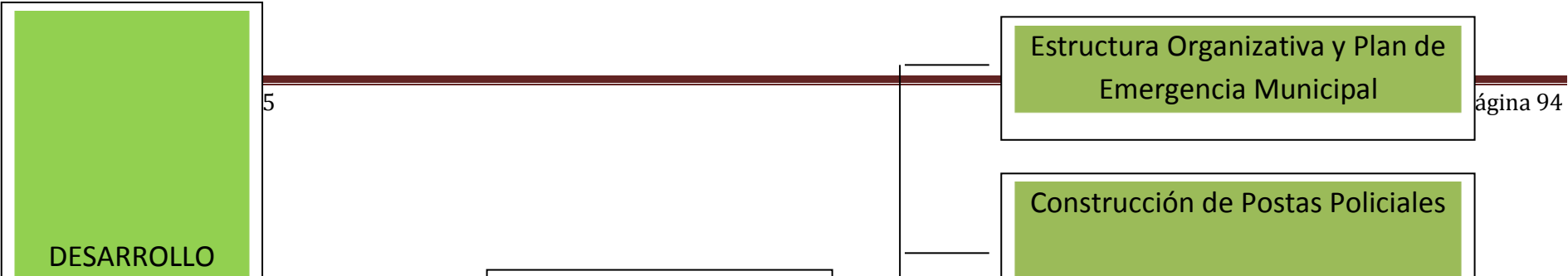
PROYECTOS





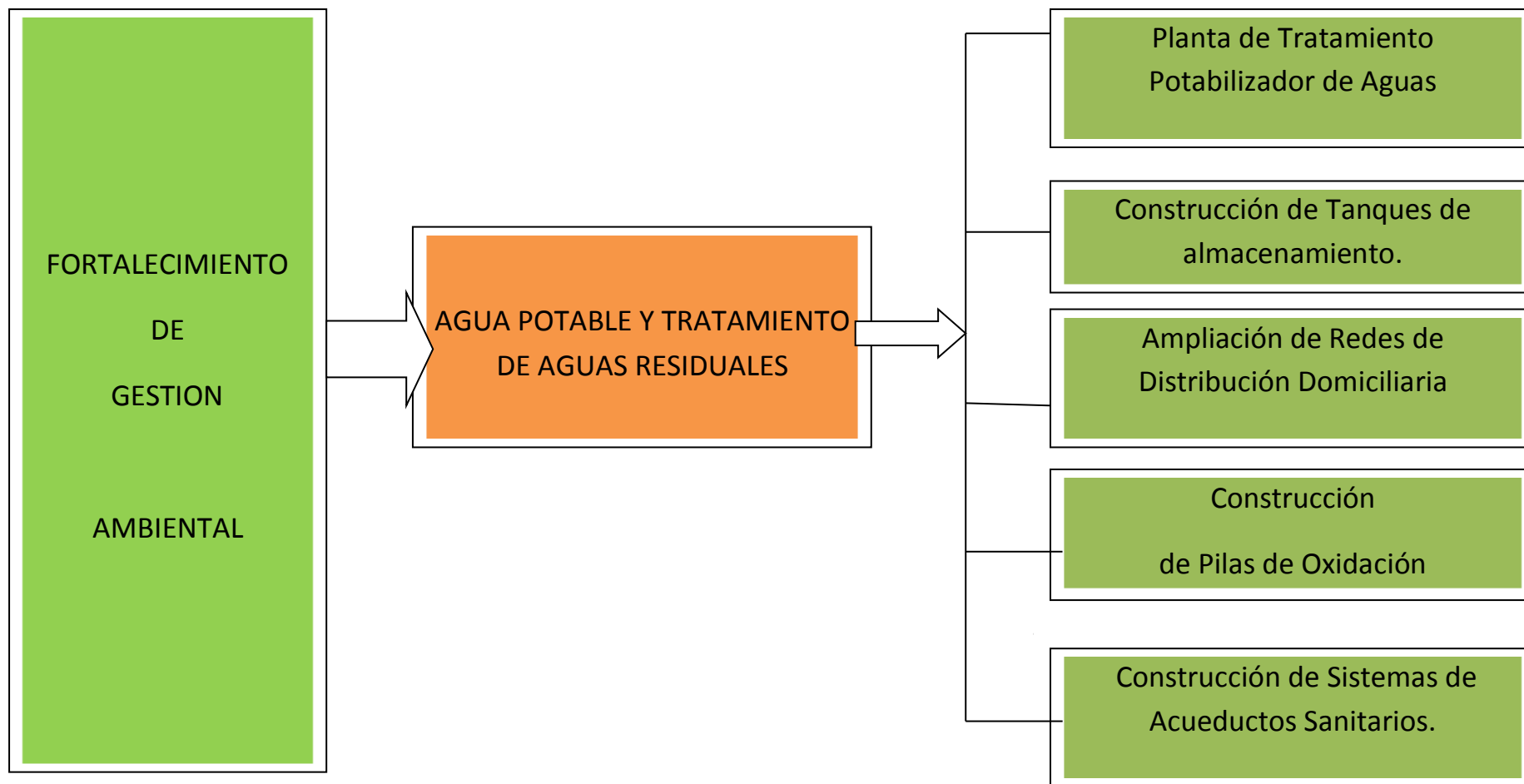
PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
---------------------	-----------	-----------



PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
---------------------	-----------	-----------

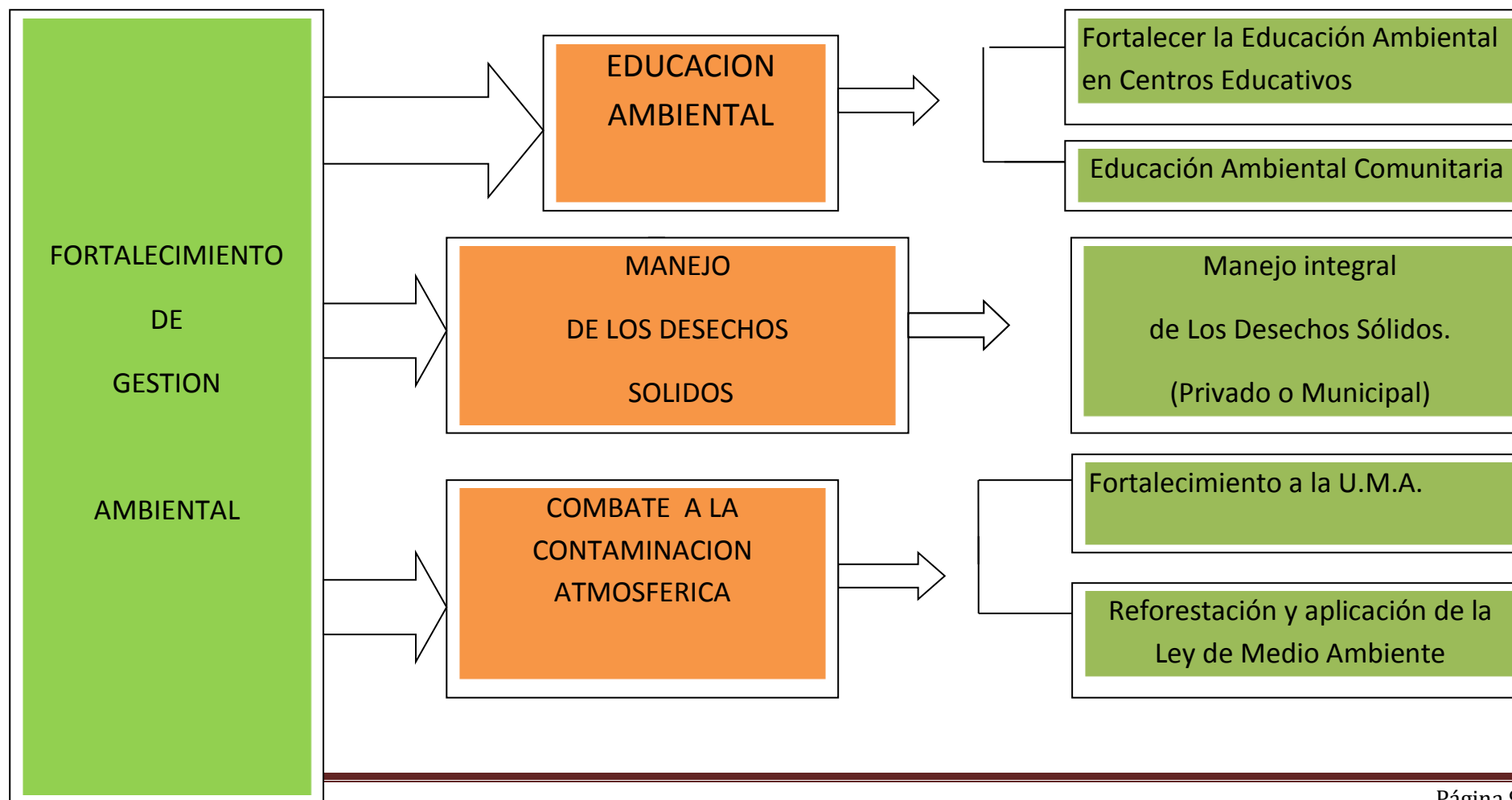


PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS

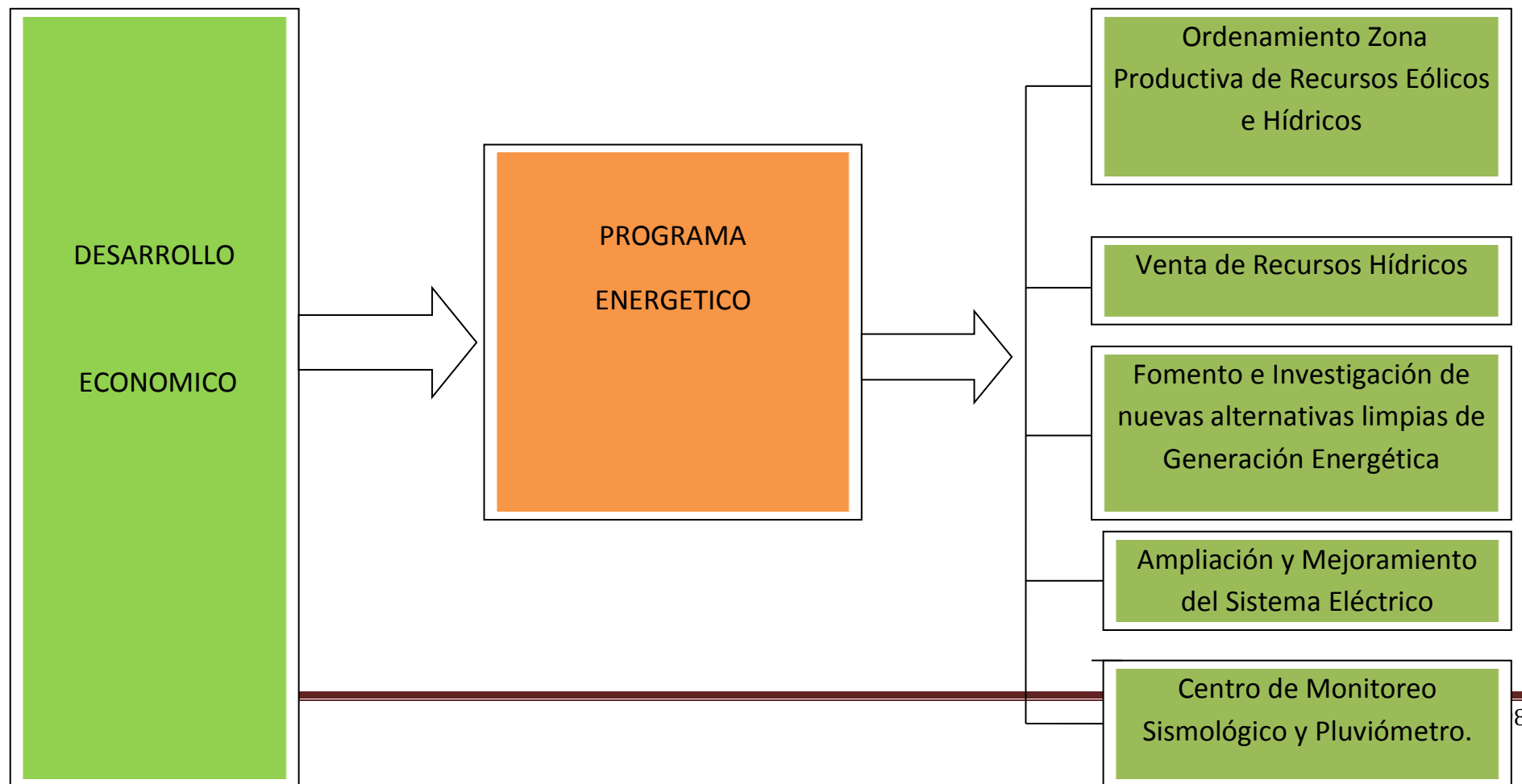


PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

PROGRAMAS

PROYECTOS

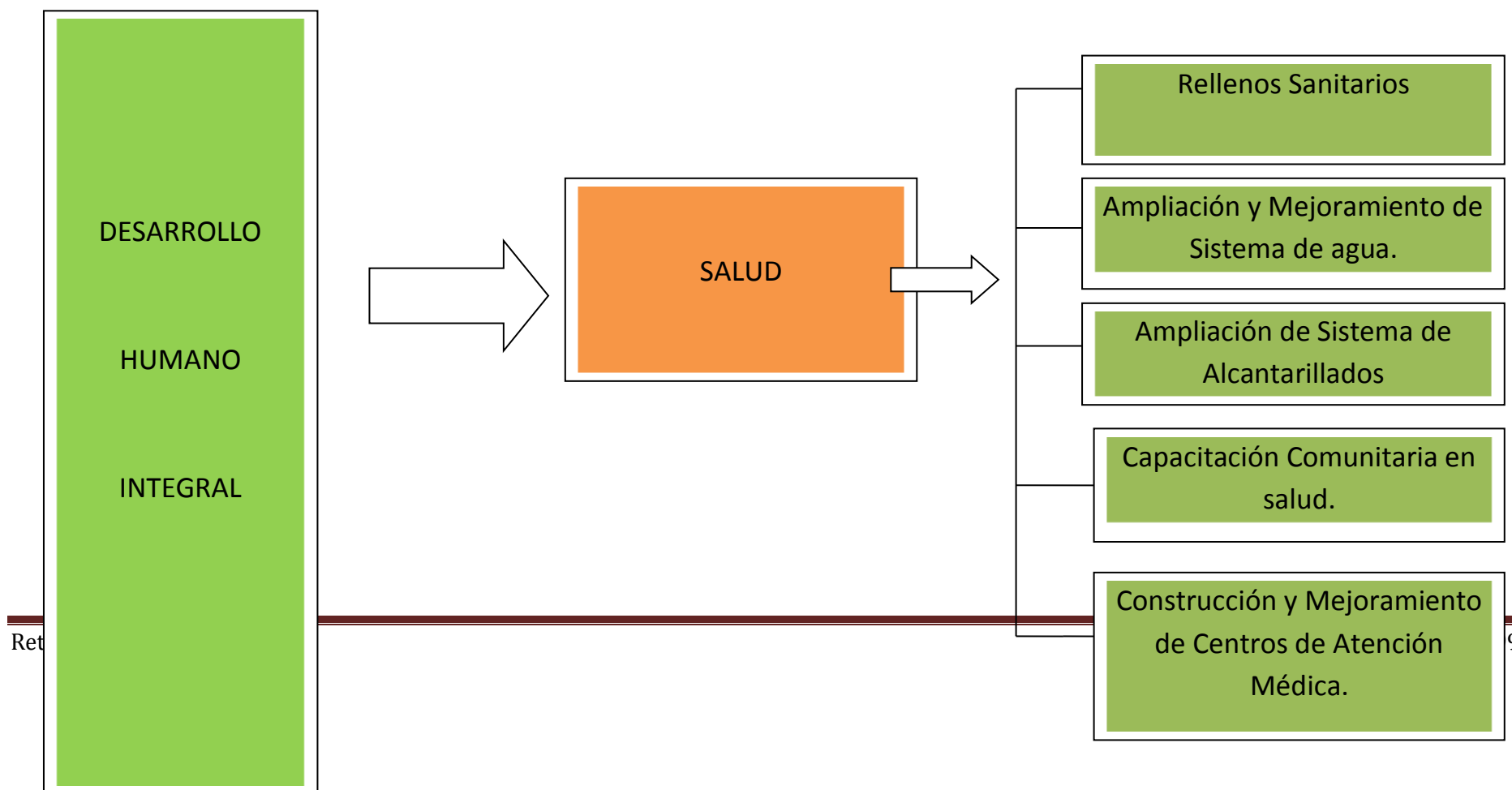


PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS

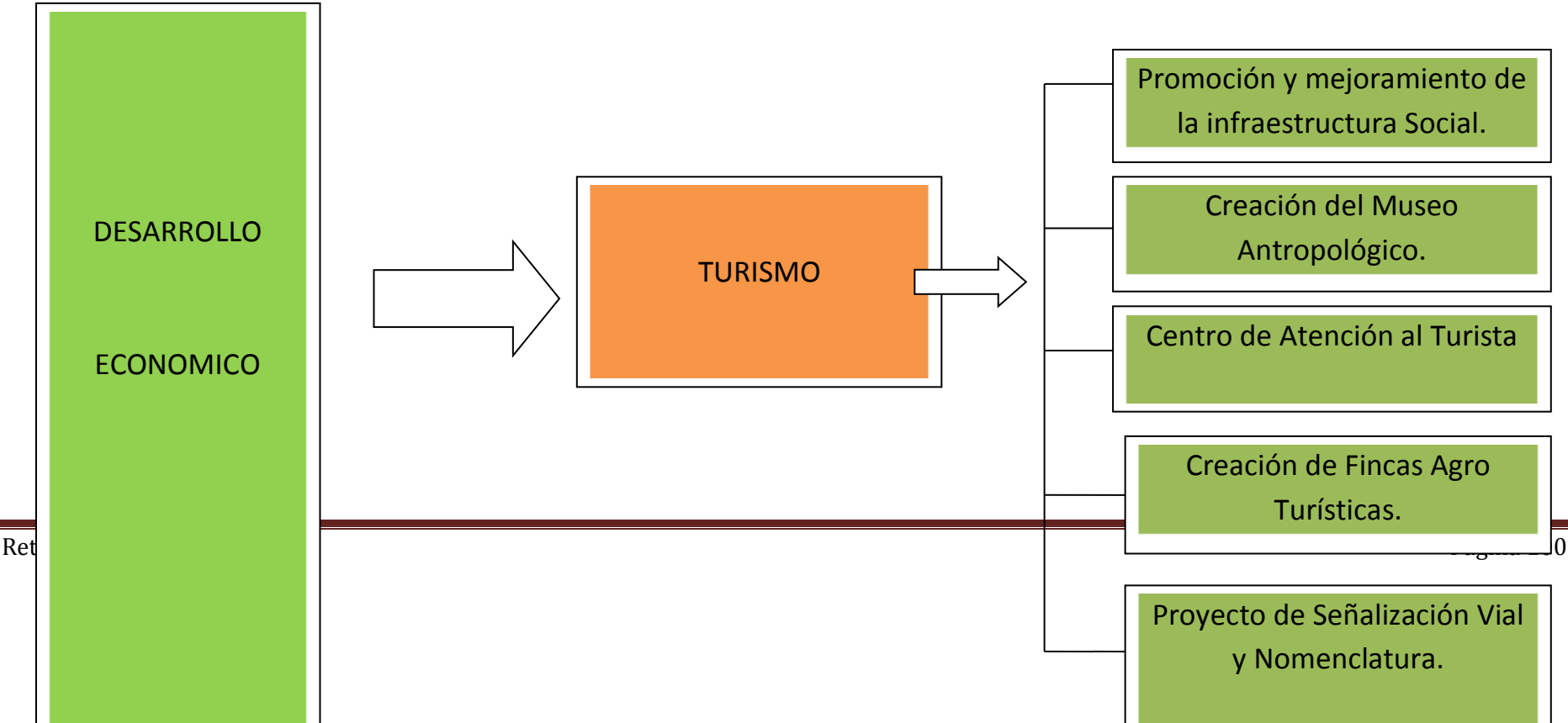
PROGRAMAS

PROYECTOS



PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS PROGRAMAS PROYECTOS



PLAN DE INVERSION MUNICIPAL 2013-2025

MUNICIPIO DESAN FRANCISCO DE YOJOA

FECHA MAYO 2013

DEPARTAMENTO DE CORTES.

FECHA DE APROBACION:

SECTOR: AGUA Y SANEAMIENTO.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			EJECUCION ANUAL			
DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES				
01	Planta Potabilizadora de Aguas. Cañaveral	20 .000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar				
	22.000					X	X	X	X

		habitantes									
02	Construcción de Pilas de Oxidación	San Francisco de Yojoa	1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
03	Ampliación del Sistema de Aguas Negras.	San Francisco de Yojoa.	3.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
04	Mejoramiento al Sistema de Agua Potable	Borbotón San Francisco de Yojoa	5.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P O	X	X	X	X
05	Estudio del Plan Maestro del Sistema de Agua Potable para todo el municipio		350.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	AS AN UA	X	X		
06	Ampliación del Sistema de Alcantarillado	Casco Urbano	1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	LES	X	X	X	X
07	Adquisición de terreno con fuentes de agua		2.000.00	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X		X
08	Estudio ,Diseño de Alcantarillado Sanitario	Tapiquilares	400.000	Concertar	Licitar	Gestionar		X	X	X	X
09	Instalación de medidores de		1.500.000	Concertar	Licitar	Gestionar		X		X	

	agua a tomas comerciales									
10	Construcción de Colectores		5.000.000	Concertar	Licitar	Gestionar	X	X	X	X
11	Construcción Sistema Pre tratamiento de lagunas de Oxidación		5.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
12	Área de amortiguamiento planta de aguas servidas		4.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
13	Alcantarillado Pluvial	Tapiquiales	6.000.000	Concertar	Licitar	Gestionar	X	X	X	X
14	Construcción de Tanque de almacenamiento de agua	Tapiquiales	800.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		
15	Construcción de un Tanque	Borbotón	800.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		
16	Cambio de Tuberías	Borbotón	500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		
17	Ampliación del Alcantarillado	Borbotón	500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		
18	Cambio de Fuente de Suministro de Agua	Col Valencia	400.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		

19	Mejoramiento de Alumbrado Publico	Col Valencia	200.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X
11	Mejoramiento del Sistema de abastecimiento y distribución del Agua Potable	Aldea La Unión	400.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X

SECTOR: INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y VIAL.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO				EJECUCION ANUAL			
	DESCRIPCION DEL PROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES				
01	Mejoramiento de Vías de Acceso.	San Francisco	4.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
02	Señalización Vial	San Francisco	2.000.000	Concertar		Gestionar	X	X	X	X

Item	Descripción	Municipio	Presupuesto	Estado	Responsable	Observaciones	Financiamiento	Financiamiento	Financiamiento	Financiamiento
03	Cementerio Comunal	San Francisco	600.000	Concertar	Gestionar		x		x	
04	Canchas Polideportivas	San Francisco	1.000.000	Concertar	Gestionar		x		x	x
05	Mejoramiento y Modernización del Rastro Municipal		800.000	Concertar	Gestionar	x	x			
06	Adoquinacion de Calles		2.000.000	Concertar	Gestionar		x		x	x
07	Construcción de Centro Comunal		900.000	Concertar	Gestionar		x		x	x
08	Sistema de Energía Eléctrica	La Unión	1.000.000	Concertar	Gestionar		x		x	x
09	Pavimentación de Calles		5.000.000	Concertar	Gestionar		x		x	x
10	Construcción de Cancha de Futbol		2.000.000	Concertar	Gestionar		x		x	

11	Construcción de Cancha Multiusos	1.000.000	Concertar	Gestionar	x	x	x	x
12	Iluminación de Cancha	500.000	Concertar	Gestionar	x	x	x	x
13	Diseño de Rutas de buses y Moto taxis.	200.000	Concertar	Gestionar	x	x		
14	Diseño y Construcción Calle Recreo vía Y Centro Turístico Publico.	100.000	Concertar	Gestionar	x	x		
15	Instalación de Semáforo	400.000	Concertar	Gestionar	x	x		x
16	Construcción de Calle Turística	400.000	Concertar	Gestionar	x	x		
17	Construcción anillo Periférico	2.500.000	Concertar	Gestionar	x	x		
18	Construcción	1.200.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	x	x	

	Carretera Tapiquiales –San Francisco									
19	Construcción Plaza de abastos		400.000	Concertar	Gestionar		X	X	X	X
20	Diseño y Construcción Asilo de Ancianos		2.500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		
21	Pavimentación Calle principal	Tapiquiales	600.000	Concertar			X	X		
22	Construcción de Puente sobre tubería de ENEE	Tapiquiales	500.000	Concertar			X	X		X
23	Embaulamiento de aguas lluvias	Tapiquiales	200.000	Concertar			X	X		
24	Servicio de Telefonía Hondutel	Tapiquiales	50.000	Concertar			X	X		
25	Adoquina miento y Cuneteo de Calles	Borbotón	300.000	Concertar			X	X		

26	Construcción de caseta Borbotón en parada de Buses		70.00	Concertar	x	x	x	x
27	Reparación y mantenimiento de Carretera hacia Rio Lindo	Aldea La Unión	100.000	Concertar	x	x		
28	Pavimentación de Calles	Cañaveral	500.000	Concertar	x	x		
29	Pavimentación de Calles	Rio Lindo	900.000	Concertar	x	x		x
30	Reparación y mantenimiento de Carretera hacia Rio Lindo	Los Hules	100.000	Concertar	x	x		
31	Reparación y mantenimiento de Carretera hacia San	El Aguaje y Pedernales	50.000	Concertar	x	x		

 Buenaventura

SECTOR: EDUCACIÓN, FORMACIÓN CIUDADANA Y MANO DE OBRA LOCAL.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO				EJECUCION ANUAL				
DESCRIPCION DELPROYECTO		COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES					
01	Campañas de Alfabetización	San Francisco	1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		X	
02	Becas Estudiantiles	San Francisco	900.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	PROGRAMAS ANUALES	X	X	X	X
03	Construcción de Escuelas		6.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
04	Construcción de Jardín de Niños	Borbotón	2.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
05	Reparación de Techos a las escuelas.		1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
06	Construcción de Aulas	Borbotón	3.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X

07	Construcción de Tanques de agua		4.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
08	Construcción y Reparación de cercos perimetrales		3.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
09	Taller de Computación	Tapiquilares				Gestionar	X	X	X	X
10	Taller de Reposteria,Belleza y Corte y Confección	Col Valencia					X	X	X	X
11	Contratación de Maestros para la Escuela.	Aldea La Unión					X	X		X
12	Construcción de Caja Puente en Barrio Suyapa	Rio Lindo						X		

SECTOR: SALUD Y NUTRICION.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			EJECUCION ANUAL
DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES	

01	Capacitaciones en Salud	San Francisco	900.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
02	Programas de Merienda Escolar.	San Francisco	1.300.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
03	Mejoramiento del Centro de Salud de Rio Lindo	Rio Lindo Cañaveral	500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X		
		San Francisco					P			
04	Construcción de Centro de Atención Médica.	Borbotón	1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	O	X	X	X
							AS			
05	Equipamiento, Suministro de Medicamentos y Dotación de Personal para el Centro de Salud		600.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	AN	X	X	X
							UA			
							LES			
06	Clínica de Evaluación Preventiva		250.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
07	Farmacia Municipal	Tapiquillares				Gestionar		X		
08	Tren de Aseo	Borbotón				Gestionar	X	X		

09	Mantenimiento Aseo Solares Baldíos	Col Valencia			Gestionar	X X X X
10	Construcción de Centro Medico	Cañaveral				X X

SECTOR: RECURSOS NATURALES y AMBIENTE.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			EJECUCION ANUAL			
	DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES			
01	Demarcación de Zonas Protegidas.	San Francisco	400.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X X
		Borbotón							
02	Vedas de Caza		100.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X X

03	Creación de Senderos		100.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P	X	X	X	
							O				
04		Tapiquilares	1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	AS	X	X	X	X
	Programas de Reforestación.	Borbotón					AN				
05	Creación de Cooperativas Forestales		500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	UA	X	X	X	X
							LES				
06	Plan de Manejo del Bosques Energéticos		800.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
07	Eliminación de contaminantes de las cuencas.		700.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
08	Creación de Jardín Botánico		500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	XX	
09	Ampliación y Equipamiento del Relleno Sanitario		900.000			Gestionar					
10	Construcción de Parque	Col Valencia							X		

11	Construcción de Parque	Cañaveral		X
12	Construcción de Posta Policial	Cañaveral		X

SECTOR: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEO.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO				EJECUCION ANUAL			
	DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES				
01	Centro de Acopio Municipal	San Francisco	500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X
02	Apoyo Financiero a las Microempresas	San Francisco	400.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P	O	AS	
03	Fortalecimiento de Las Cajas Rurales		100.000	Concertar		Gestionar	AN			

04	Asistencia Técnica Para el Sector Agropecuario	San Buenaventura	350.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	UA LES	X	X	X	X
05	Creación de Tienda de Insumos para productores	Tapiquilares							X		
06	Asesor técnico en agronomía	Tapiquilares						X	X	X	X
07	Demarcación de Zona Industrial	Borbotón						X			
08											
09											

SECTOR: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO				EJECUCION ANUAL			
DESCRIPCION DEL PROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES					

BENEFICIADAS											
01	Ampliación de Limites poblacionales	San Francisco	300.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P O AS AN UAL ES	X	X	X	X
		Tapiquilares									
		Rio Lindo									
		Cañaveral									
02	Titulación de Tierras	San Francisco	500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X	X	X
03	Creación de la Unidad de Estadística y Censo		250.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X			
04	Delimitación de Linderos		200.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X			
05	Creación de Zonas por Utilidad del Suelo		200.000	Concertar	Gestionar	Gestionar		X	X		
06	Construcción de Casetas en las paradas de buses		500.00					X	X	X	X
07	Semaforizacion	Rio Lindo	500.000					x	x	x	

08	Ornamentación en Zona de Tendido de Cables de Alta Tensión	Col Valencia	300.000				X	X	X	X
09										

SECTOR: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO				EJECUCION ANUAL				
	DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES					
01	Comités y Foros Ciudadanos Profundizando la Democracia	San Francisco	800.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X	4
02	Programa Educativo para uso del Sistema de Agua y Saneamiento		700.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	X	X	X	X	

03	Centros de Usos Múltiples para Protección Infantil a la Mujer y al Anciano		300.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P	X	X	X	X
04	Programa de Fortalecimiento de la Microempresas		500.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	O AS	X	X	X	X
05	Programa de Concientización a la Comunidad para la Formulación y Ejecución de Proyectos		700.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	AN UA LES	X	X	X	X
06	Capacitación a la población en Incidencia Política.			Concertar		Concertar		X	X	X	X
07	Negociación y traspaso de Servicios de la Lotifidora a la Municipalidad	Col. Valencia		Concertar		Concertar		X			
08	Señalización Preventiva.	Col. Valencia		Concertar		Concertar		X	X	X	X
09											

SECTOR: SEGURIDAD CIUDADANA.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO				EJECUCION ANUAL				
	DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES					
01	Construcción de Postas Policiales	San Francisco	2.800.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P O A S	X	X	X	X
		Cañaveral									
		San Buenaventura									
02	Centros para la Protección (La Mujer y la Infancia)	Distrito Urbano	3.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	AN UA LES	X	X	X	X
03	Mejoramiento del Alumbrado Público (mas lámparas y posteadura de cemento)	Borbotón	4.000.000	Concertar		Gestionar	AN UA LES	X	X	X	X
		Rio Lindo									
		Cañaveral									
		San Buenaventura									
		Tapiquillares									
04	Talleres Preventivos de Copeco.		250.000	Concertar		Gestionar		X	X	X	X

Item	Descripción	Valor	Acción	Responsable	Estado
05	Sub Estación de Bomberos	1.000.000	Concertar	Gestionar	X
06	Programa de Cerco Epidemiológico en salud	500.00	Concertar	Gestionar	X X X X
07	Fortalecimiento Institucional del Juzgado de Paz. y Convivencia	800.000	Concertar	Gestionar	X X X X
08	Apoyo a las ONGs con proyección de programas preventivos a la ciudadanía	800.000		Gestionar	X X X X
09	Socialización de la Ley de Convivencia Social	200.000	Concertar	Gestionar	X X X X

SECTOR: VIVIENDA.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			EJECUCION ANUAL
DESCRIPCION DELPROYECTO	COMUNIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	APORTE FHIS	OTROS APORTES	

01	Adquisición de Terrenos para viviendas	San Francisco	3.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	P	X	X	X	X
		Tapiquiales					O				
		Borbotón					AS				
02	Mejoramiento de Viviendas (Techos y pisos)	Tapiquiales	1.000.000	Concertar	Gestionar	Gestionar	AN	X	X	X	X
		Borbotón					UA				
03	Ampliación de Zona Urbana	Borbotón	300.000				LES				
04	Proyecto Construcción de Vivienda para personas de bajos ingresos.		5.000.000	Gestionar	Gestionar	Gestionar					
05	Proyecto Habitacional	Tapiquiales	5.000.000	Gestionar	Gestionar	Gestionar					
		Rio Lindo.									
		Cañaveral									
06	Escrituración de Propiedades		400.000								
07											
08											

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN

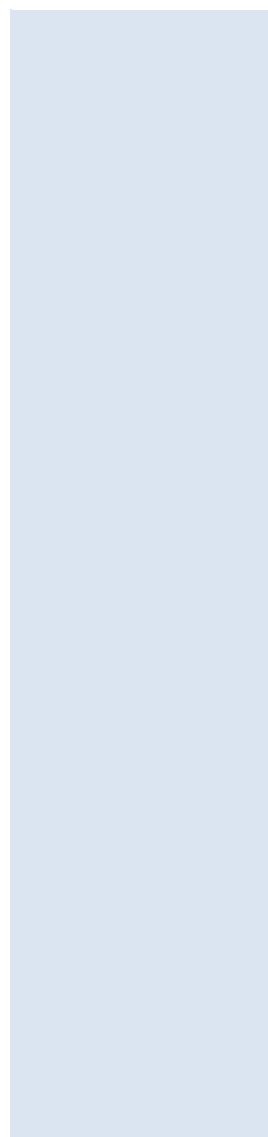
PROYECTOS E INVERSIONES

2013-2025

Municipio de San Francisco de Yojoa.

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN PROYECTOS E INVERSIÓN 2013-2025

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO	ACTORES	EVALUA CIÓN
DESARROLLO DEL COMERCIO Y SERVICIOS	Actualización del Plan de Desarrollo Rural y Urbano.	1-Definición de señalización y Rutas de Transporte.	Contrata ción de Empresa Consultora.	Primer y Segundo Cuatrienio	1.000.000	Autoridad Municipal	Auditoría Interna.



2-Construcción de un Mercado Municipal.	Estudios de factibilidad técnica y económica en alianzas estratégicas.	3.000.000	Autoridades Municipales y Organizaciones de Comercio.	Auditoria Social.
3-Ampliación y Modernización del Rastro Municipal.	Estudio, diseño y construcción de carretera.	600.000	Concesionarios en el rubro.	
4-Apertura de nuevos accesos a la cabecera.				
		1.200.000	Autoridad Municipal, Proveedores de Servicio.	
1-Definición de	Secretaria de Obras Públicas y Transporte			Secretaria de

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA		Zona Industrial preferencial.	(Fondo Vial)		Obras Públicas y Transporte.	
	Fomentar la inversión privada en el rubro de comercio y servicio.		Plan de Arbitrios.	Primer y Segundo Cuatrienio	(Fondo Vial)	Auditoría interna
		2-Formato expedito de Solicitud y aprobación de trámites para nuevas industrias.				
			Licitación Pública.			
		3- Gestión, Estudio, Diseño y Construcción de Boulevard.				

VULNERABILIDAD Y RIESGO

Control de Riesgo

1-Actualización
del Plan de
Emergencias.

2-Capacitación
en la Cultura de
previsión y
Logística.

Albergues y
Logística
apropiada.
(contra
incendios,
rescate y
paramédicos)

25.000.000

Autoridades
Ciudadanía

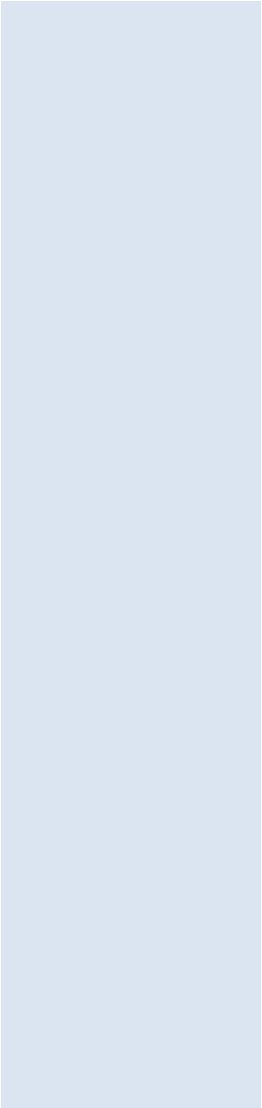
Tribunal
Superior
de
Cuentas

		3--Reubicaciones domiciliarias en alto riesgo.	2.000.000		Auditoria Social.
	Mejoramiento	4-			
	to y ampliación de	Fortalecimiento			
	los	de la U.M.A.			
	Servicios básicos.				
	Protección de los	5-Apoyo a grupos vulnerables	800.000		
	Recursos Naturales.				
		1-Programa para el desarrollo integral de la			

APOYO A LA JUVENTUD	Fomento al deporte y recreación.	Familia.		500.000	
		2-Construcción de Canchas Polideportivas.	Presupuesto		
		3-Construcción de parques infantiles.	Municipal, y gestión a instituciones		Autoridades Juventud Organizada, Niñez.
		4-Construcción de Parque ecológico.		750.000	
		5-Construcción de Casas de la Cultura.	Alianzas Estratégicas	1.000.000	Auditoria Social.
		6-Fomento de Escuelas y Centro Técnico Vocacionales.	Asignaciones Institucionales		Autoridades Ciudadanía

			1.000.000	
		Transferencias especiales		
	1-Programa Municipal de Apoyo al Productor del Campo.		2.000.000	
	2-Titulación de Tierras.			
	3-Construcción de viviendas para personas de escasos recursos.		4.000.000	
				Autoridades
			1.500.000	Ciudadanía
	4-Mejorar ampliar y dar	Transferen cias		

ATAQUE A LA POBREZA		mantenimiento a especiales. los centros educativos.	3.500.000	
		5-Programas de educación No Formal.	5.000.000	Auditoria Social.
	Apoyo a la producción de granos básicos con asistencia técnica y financiamiento.			
	Disminución del déficit en vivienda.	Partidas presupuestari as	3.000.00	

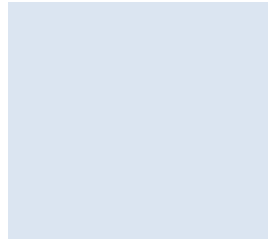


Alfabetización.

Responsabilidad y
Servicio Social

15.000.000

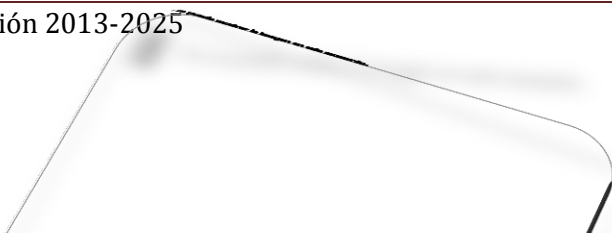
10.000.000



1.000.000



MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO EDUCATIVO



Matriz de Planificación Estratégica

Eje de Participación										
Objetivo Global	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución				Indicadores	Recursos	Presu- puesto	Responsa-bles	Actores gestores
1. Comunidad educativa organizada apoyando los procesos educativos.	1.1.- Padres y madres de familia motivados e involucrados en las diferentes actividades educativas.	x	x	x	x	Asociaciones de padres de familia involucrados en la educación Jardín 7 Primaria 37 Ceb 6 Media 1			Director y Maestros	A.P.F.
	1.2- Alianzas con actores claves fortalecidas e incorporadas en los procesos educativos.	x	x	x	x				Director y Maestros	A.P.F.
	1.3. Actores claves de las comunidades involucrados en la elaboración, ejecución y evaluación de POA y PEC.		x	x	x				Director de Centro Educativa, Docentes y Padres de Familia.	
2. Centros educativos seguros para protección de docentes y alumnos.	2.1-Niños, niñas, jóvenes, docentes capacitados en riesgo social.					Porcentaje de los centros protegidos por las autoridades de seguridad.				A.P.F.(CARE, UNICEF, PMA y PES y FEREMA)
	2.2- Organizados comités de vigilancia para apoyar a los centros educativos.					Vía gobierno escolar Comitê de vigilância de padres via redes			Docentes y estudiantes.	Padres y alumnos

de Planificación Estratégica

Eje de Eficiencia

Objetivo Global	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución					Indicadores	Recursos	Presu puesto	Responsables	Actores gestores
		2014	2015	2016	2017	2018					
1. Centros Educativos imparten los 200 días de clase como lo dice la Ley	1.1- Capacitaciones desarrolladas antes de inicio de clases.	X	X	X	X	X	100% de centros educativos de todos los niveles cumpliendo calendario escolar			Director Distrital Asistente técnico distrital.	Directores Docentes de centros educativos.
	1.2- programar reuniones en la sede de cada RED, en horas no laborables por las autoridades, Consejo de Directores y Coordinadores de RED.	X		X		X	Porcentaje de días trabajados	Parte mensual Reporte mensual de Asistentes Técnicos		Director Departamental, Director Distrital Asistente Técnico Distrital Directores de centros educativos. Enlace de redes	Docentes RENACER
	1.3- Docentes comprometidos en su labor educativa	X	X	X	X	X				Directores de centros educativos	Docentes
	1.4- Monitoreo permanente por parte de las autoridades.		X		X					Director Departamental, Director Distrital Asistente Técnico	Directores de centros educativos Docentes

Matriz de Planificación Estratégica

Eje acceso

Objetivo Global	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución					Indicadores	Re cur sos	Pres u puesto	Respon sables	Actores gestores
		2014	2015	2016	2017	2018					
1-Pasa a Eje de gestión	1.5- CCEPREB existentes fortalecidos con material didáctico y mobiliario.		X	X	X	X	1) N° de CCEPREB funcionando son fortalecidos con material pedagógico. 2) N° de CCEPREB funcionando son fortalecidos con material pedagógico o mobiliario. 3) N° de CCEPREB aperturados dotado con con paquetes de materiales. 4) N° de CCEPREB aperturados dotado con con mobiliario			Director Distrital	Secretaria de Educación, Dirección Departamental de Educación, Alcaldía Municipal, FEREMA, PMA, Escuelas Saludables Cooperativas, Caja Rurales, Colegios Magisteriales, Asistentes Técnicos y Redes Educativas.

2. Incremento del acceso de niños y niñas de 6-8(ciclo) años al grado correspondiente	2.1-Campañas de promoción y motivación a padres de familia para que matriculen sus hijos en el primer ciclo en edad oportuna a cada grado	X	X	X	X	X	% Tasa de cobertura en primer grado, % Tasa de cobertura en segundo, % Tasa de cobertura en tercer grado			Director de Centro Educativo	Patronatos, Sociedad de padres de familia, Líderes de la iglesia, Docentes Asistentes técnicos
	2.2-Censo de población de niños y niñas de 6, 7 y 8 años de edad, levantado a nivel de comunidad.	X								Director de Centro y Patronato.	Sociedad de Padres de Familia
	2.3-Ordenanza municipal aplicada para que los padres y madres matriculen sus hijos de 6 a 8 años.		X							Alcalde Municipal	Patronatos, Alcalde Auxiliar donde existan.
	2.4-Centros educativos de 1° a 6° grado fortalecidos con materiales y vestuario para alumnos (as) de escasos recursos económicos, más	X	X	X	X	X				Director distrital y Asistente técnico	Secretaria de Educación, PROHECO, PRAF, PANI, Bono Diez Mil, PMA, CARE, Escuelas Saludables, Redes

	matricula gratis, bono de transporte.										Educativas
--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------

Matriz de Planificación Estratégica

Eje acceso

		Período de Ejecución									
Objetivo Global	Acciones Estratégicas						Indicadores	Recur sos	Presu puesto	Responsables	Actores gestores
	3.1- Campañas .de promoción y motivación a padres de familia para que matriculen sus hijos a partir de 9-12 años de edad.	X	X	X	X	X	% Tasa de cobertura en cuarto grado,			Director de centro educativo	Patronatos, Sociedad de padres de familia Lideres de la iglesia, Docentes, Asistentes técnicos
3.-Incremento de acceso de niños y niñas de 9 a 11años (II ciclo) al grado correspondiente en edad oportuna.	3.2-Censo de población de niños y niñas de 9 a 12 años de edad, levantado a nivel de cada comunidad.	X					% Tasa de cobertura en quinto grado,			Director de centro educativo	Patronatos.
	3.3- Ordenanza municipal aplicada para que los padres y madres matriculen sus hijos de 9 a 12 años		X				% Tasa de cobertura en sexto grado,			Alcalde Municipal	Patronatos, Alcaldes Auxiliar donde existan.
	3.4-Centros educativos fortalecidos con: materiales y vestuario para alumnos (as) de escasos recursos económicos (matricula gratis, bono de transporte).		X	X	X	X				Director Distrital y Asistente Técnico	Dirección Deptal. de Educ., Alcaldía Municipal, Secretaria de Educación, Redes

											Educativas, PANI, Bono Diez Mil, PMA, CARE, Matrícula Gratis, Becas, Esc uelas Saludables
4.-Jóvenes que egresan del sexto grado en el año 2010 tienen acceso al séptimo grado entre los años 2010-2014.	4.1- Campañas de promoción y motivación a padres de familia para que matriculen sus hijos que egresan del sexto grado al séptimo grado.	X	X	X	X	X	Tasa de transición de 6° a 7° grado			Director de centro educativo	Patronatos, Sociedad de padres de familia, Líderes de la iglesia, Docentes Asistentes técnicos.
	4.2- Listados de jóvenes que egresan de sexto grado de cada centro educativo por comunidad	X	X	X	X					Director de centro educativo	Director de centro educativo de 1° a 6° grado. (Primaria)
	4.3- Ordenanza municipal aplicada para que los padres matriculen sus hijos que egresan de sexto grado al séptimo año (CEB).		X							Alcalde Municipal	Patronatos, Alcaldes Auxiliar donde existan.
	4.4- CEB aperturados en la zona norte para las comunidades de: Pueblo Nuevo, Potrerito, Vegas, Flores, Jicarito y San Bartolo.		X	X	X		% de CEB apertura dos			Director distrital y Asistente técnico	
Eje Acceso											

		Período de Ejecución							Presu	Respon	Actores
Objetivo Global	Acciones Estratégicas						Indicadores	Recursos	puesto	bles	gestores
5.- Jóvenes que egresan del noveno grado son atendidos en Educación Media (cuarto ciclo en el año 2014)	5.1- Campañas de promoción y motivación a padres de familia para que matriculen sus hijos que egresan de un Centro Básico al nivel medio	X	X	X	X	X	Tasa de			Director de centro educativo del nivel medio. Asistentes técnicos de c/u de los sectores	Directores de Red, Asistentes técnicos, Patronatos Alcaldía Municipal.
	5.2- Listados de jóvenes que egresan de noveno grado para que ingresen al nivel medio.	X	X	X	X	X	transición de 9° a 10° grado incluyendo alumnos en institutos			Director de centro educativo del Instituto de Guajiquiro.	Directores de Red, Asistentes Técnicos, Patronatos.
	5.3- Instituto de Educación Media aperturado para la zona sur de Guajiquiro			X			fuera del municipio 30% se espera para el año 2014.			Director Distrital y Asistente Técnico	Secretaría de Educación, Dirección Deptal. de Educación, Alcaldía Municipal, Docentes Sociedad de Padres de Familia.
	5.4- Instituto de Educación Media fortalecido con equipo y mobiliario ampliación de infraestructura.				X	X				Director Distrital y Asistente Técnico	Secretaría de Educación, Dirección Deptal. de Educación, Alcaldía

Eje acceso										
		Período de Ejecución								
	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución					Indicadores	Recursos	Presupuesto	Responsables
Objetivo Global	Acciones Estratégicas						Indicadores	Recursos	Presupuesto	Responsables
6.-Población económica mente activa es alfabetizada.	6.1- Identificados los Programas y Proyectos que atienden alfabetización en el municipio incluyendo población atendida.	X	X	X	X	X	Tasa de analfabetismo 90% se espera para el año 2014.			Director distrital y Asistente Técnico IHER EDUCATODOS
	6.2- Base de datos levantada sobre población analfabeta por edades derivado del censo comunitario reciente.	X	X							Director Distrital y Asistente Técnico, Promotores y Facilitadores de EDUCATODOS. COCODEMUNG, Patronatos y Directores de centros educativos.

		2014	2015	2016	2017	2018					
2. Niveles de Educación Pre-Básica y Media tiene incorporado la enseñanza de ingles como segunda lengua.	2. 1- Docentes capacitados en la enseñanza de ingles.		x	x	x	x	Porcentaje de Docentes capacitados en ingles			Director de C Docentes	Secretaria de Educación, Consejo de Directores, CARE y Cuerpo de Paz.
	2.2- Niños y niñas recibiendo la clase de ingles en el nivel respectivo.		x	x	x	x	Basica 812 CEB 463 Media 171			Dirección Departamental de Educación Director Distrital, Director de Centro y Docentes.	Secretaria de Educación, CARE Y Alcaldía Municipal.
	2.3- Monitoreo para comprobar la funcionalidad del programa de ingles.		x	x	x	x	Centros Pre básica 0 Básica 16 CEB 6 Media 1				Secretaria de Educación, CARE y Alcaldía Municipal.
3. Población joven en edad laboral tiene acceso a desarrollar habilidades como jóvenes emprendedores.	3.1- Proyectos pilotos desarrollados por jóvenes emprendedores.		x	x	x	x	Unidocente2 Bidocente2 ceb 2			Director de Centro Educativa, Docentes y Padres de Familia.	Secretaria de Educación, CARE y Alcaldía Municipal.
	3.2 Estudiantes emprendedores a nivel municipal compartiendo sus experiencias exitosas.						Nº de proyectos desarrollados por estudiantes emprendedores			Docentes y estudiantes.	Directores de Centro y Padres de Familia.

Matriz de Planificación Estratégica

Eje de Calidad

Objetivo Global	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución					Indicadores	Recursos	Presu puesto	Responsables	Actores gestores
		2014	2015	2016	2017	2018					
1. Niños, niñas y jóvenes de educación pre-básica, básica y media con aprendizaje relevante	1.1 -Currículo Nacional Básico implementado en los centros educativos usando estándares, programaciones y pruebas formativas mensuales y diagnóstica	X	X	X	X	X	100% de los centros educativos aplicando el Diseño de			Directores y Docentes	Secretaría de Educación y CARE
	1.2 -Docentes capacitados para aplicar el DCNB correctamente.	X					Currículo Nacional Básico			Directores, docentes Directores Distritales y Asistentes	Secretaría de Educación y CARE

	1.3-Padres de familia apoyando a sus hijos en el cumplimiento de tareas.		X	X	X	X			Directores, docentes y padres de familia	Secretaría de Educación y CARE	
	1.4- Padres de familia envían a sus hijos diariamente a los centros educativos	X							Directores, docentes y padres de familia	Secretaría de Educación y CARE	

Matriz de Planificación Estratégica											
Eje de Calidad											
Objetivo Global	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución					Indica dores	Recur sos	Presupues to	Responsables	Actores gestores
		2014	2015	2016	2017	2018					
2. Asegurar la permanencia de niños	2.1 Niños, niñas y jóvenes de escasos recursos dotados de material didáctico.	X	X	X	X	X	% de deserción por grado Porcentaje de Alumnos			Directores, docentes y padres de familia.	Secretaría de Educación y FEREMA.

(as) en los centros educativos	2.2 -Centros educativos participando en el encuentro de niños creativos.	X	X	X	X	X	de centros oficiales beneficiados con merienda 100%			Docentes y madres de familia.	
	2.3 - Niños y niñas de todos los centros educativos consumiendo la merienda escolar.	X	X	X	X	X				Directores, Docentes y patronatos.	P.M.A. y Gobierno
	2.4 Niños , niñas y jóvenes gozan del beneficio estudiantil (becas académicas, por excelencia, bono de transporte, matrícula gratis)	X	X	X	X	X				Directores, Docentes y patronatos	Secretaría de Educación y Alcaldía Municipal.
3. Centros educativos certificados y	3. Centros educativos cuentan con recurso humano calificado (perfil educativo)	X	X	X		X	10% de los Centros Educativos del municipio certificados y			Directores, Docentes y patronatos	Secretaría de Educación.

acreditados							acreditados hasta el 2014.				
	3.2 Centros educativos cuentan con las condiciones pedagógicas requeridas (aulas, salas de innovación educativa, laboratorios, bibliotecas, canchas deportivas)	X	X	X	X	X				Docentes y madres de familia	Gobierno (Alcalá día Municipal)
Matriz de Planificación Estratégica											
Eje de Calidad											
Objetivo Global	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución					Indicadores	Recursos	Presupuesto	Responsables	Actores gestores
		2013	2014	2015	2016	2017					

4.Niños, niñas y jóvenes de tercero, sexto y noveno grado mejoren su rendimiento académico, en español y matemáticas	4.1- Programas de tutorías implementados para atender alumnos con bajo rendimiento.	X	X	X	X	X	Tres puntos porten tales			Directores, docentes y padres de familia	Directores y Dirección Municipal
	4.2. Docentes aplicando correctamente la metodología para la enseñanza de la matemática.	X	X	X	X	X	aumentados en el Porcentaje de rendimiento académico por los estudiantes de 3° y 6° grados en matemáticas y español y en dos puntos porcentuales en noveno grado..			Directores, docentes Directores Distritales y Asistentes	Secretaría de Educación y Dirección Departamental
		X	X	X	X	X					

	4.3-Docentes manejan y aplican el enfoque comunicativo.									Directores, docentes y padres de familia	Secretaría de Educación y CARE
	4.4Centros educativos dotados de guías y textos suficientes para uso de los alumnos reuniones por grado.	x	X	X	X	X				Directores, docentes y padres de familia	Secretaría de Educación y CARE

Matriz de Planificación Estratégica							
Eje de Gestión							
Objetivo	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución	Indicadores	Recursos	Presupuesto	Responsables	Actores gestores

Global		201	201	201	201	201					
1 . Sistema gerencial descentralizado con impacto en los centros educativos.	1.1-. Proyecto educativo de centro PEC ajustados e implementados en los centros educativos del municipio considerando el Plan Estratégico Municipal	X	X	X	X	X	Un sistema gerencial descentralizado con impacto en los centros educativos % de PEC ajustados e implementados			Directores y Docentes Equipo técnico dental y ONGs	Docentes de cada centro, fuerzas vivas de la comunidad, coordinadores de programas y proyectos con influencia en el municipio.
	1.2-. Capacidades gerenciales y de gestión	X								Director Departamental	Secretaria de Educación, Alcaldía Municipal,

	de la Dirección Municipal de Guajiquiro fortalecidas a través de capacitaciones materiales, acondicionamientos de oficinas, especialmente pasantías en la zona sur.									y Distrital y Asistente Técnico.	Patronato, SEPLAN, CARE, INICE, Cooperación Internacional, Universidad Pedagógica UPNFM.
2. Mejor aprovechamiento de recursos humanos y financieros para que los niños, niñas y Jóvenes	2.1- Redes Educativas rurales fortalecidas y funcionando con eficacia y eficiencia a través de capacitaciones, transferencias presupuestarias y reorganización	x	x	x	x	X	% De redes funcionando eficazmente			Director Departamental Distrital y Asistente Técnico.	Director de la Red
	2.2.- Consejo de socios	x	x	x	x	X	No de cooperante				Organizaciones Nacionales e

egresen de educación Pre Básica y Básica de 1° a 6° -7° a 9 grado.	cooperantes organizados y funcionando para coordinar, articular, armonizar, monitorear los apoyos financieros al Plan Estratégico Municipal.						s armoni camente organiza da				Internacio nales, Fundaciones organiza das del Gobierno, Países amigos, Cooperacion es externas y nacionales, Empresa Privada y otros.
--	--	--	--	--	--	--	------------------------------	--	--	--	--

Matriz de Planificación Estratégica							
Eje de Gestión							
Objetivo	Acciones Estratégicas	Período de Ejecución	Indicadores	Recur sos	Presu puesto	Responsables	Actores gestores

Global											
3. Sistema de Información Estadística Educativa actualizada y fortalecida.	3.1- Base de datos de información estadística organizada y funcionando con calidad mediante equipamiento y capacitación.	X	X	X	X	X	Buen sistema de información estadística sostenible y confiable. No de Personal Capacitado N° de equipo de computo entregado			Director de Centro Educativo. Dirección deptal. Encargadas de estadística deptal.	Dirección Departamental de Educación, Directores de Centro, Alcaldía Municipal, Secretaria de Educación, CARE, COCODEMUN G.

4. Fortalecer los Programas de Compensación Social.	4.1- Cobertura de los programas de compensación social ampliados a través de un mapeo, focalización de Fondos y movilización de recursos económicos, materiales, premios proporcionados por los programas y cooperantes existentes.	X	X	X	X	X				COCODEMUN, Organización de Socios Cooperantes (Mesa de Cooperantes	Alcaldía Municipal, Secretaria de Educación, Dirección Distrital, Asistencia Técnica, FEREMA, CARE, PRAF, Consejo Indígena Municipal, Comunidad del Conocimiento.
--	--	---	---	---	---	---	--	--	--	---	---

Mapas

Ficha Municipal

Reglamento

Bibliografía

Reporte al Tribunal

Créditos

Índice



ANEXOS

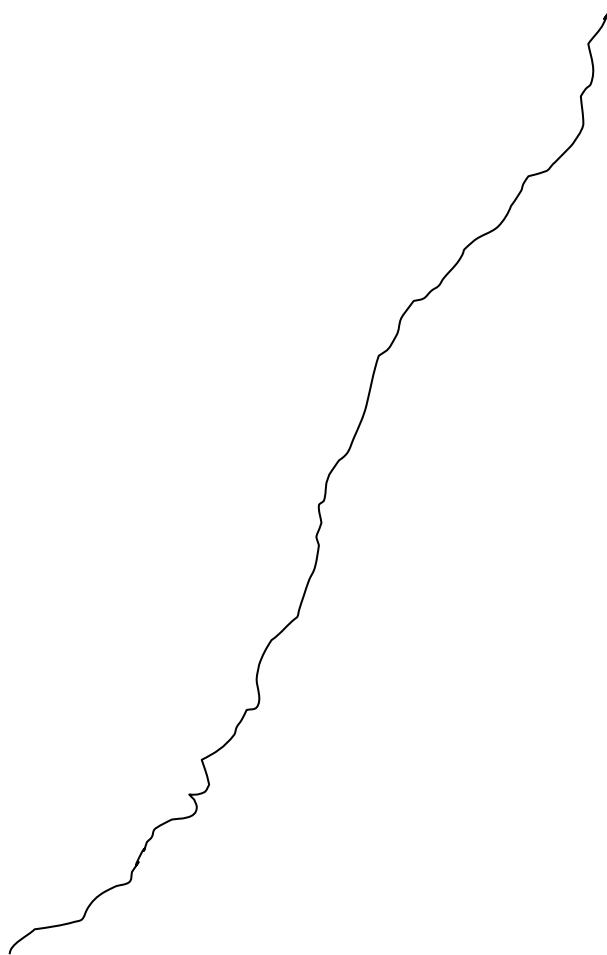
 No se puede mostrar la imagen en este momento.

ANEXO 1

LIMITES URBANOS DE CAÑAVERAL 2013-2025

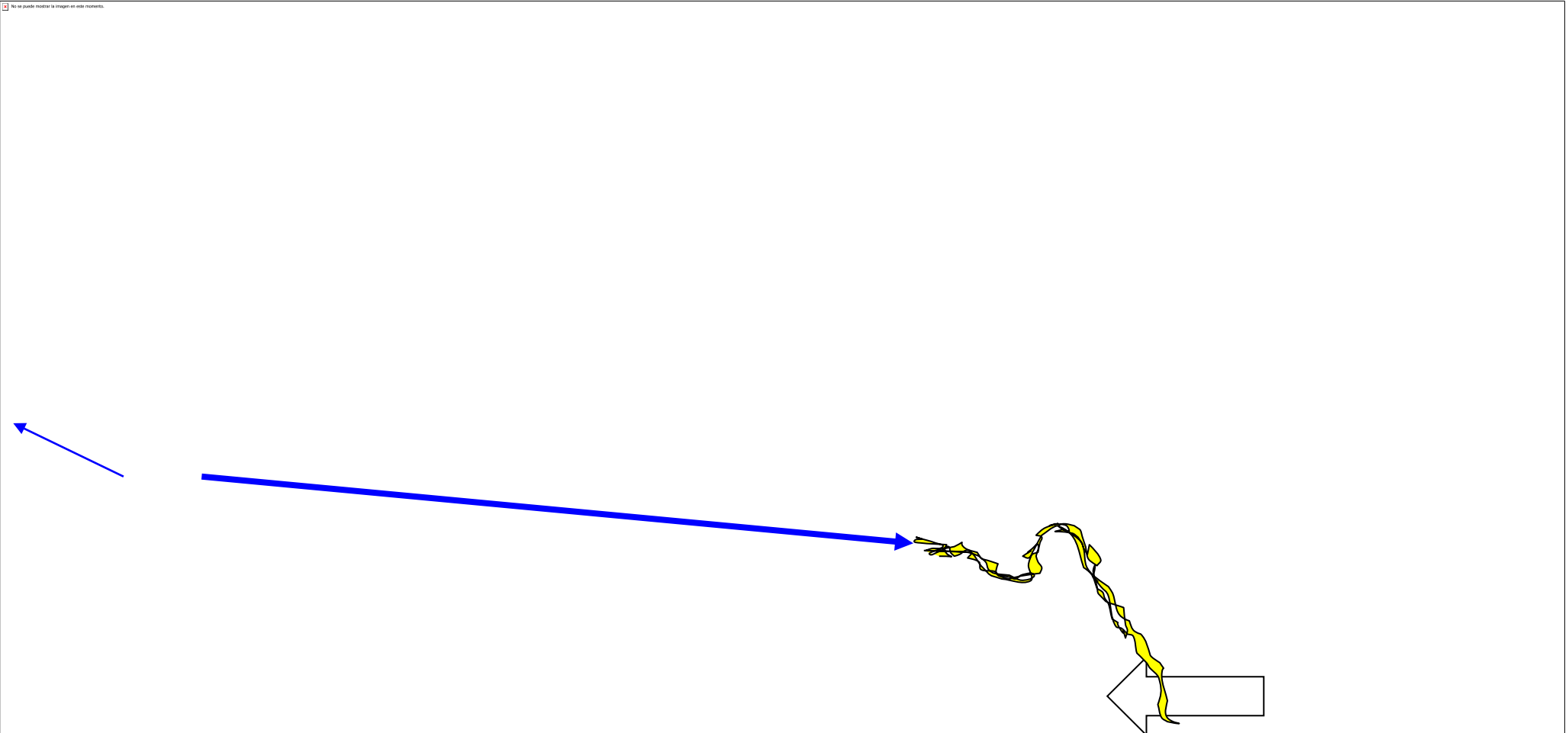
 No se puede mostrar la imagen en este momento.

No se puede mostrar la imagen en este momento.



RED VIAL(Necesita su reconstrucción y Pavimentación de boulevard Yojoa- Rio Lindo)

Construcción de Eje Vial hasta el Proyecto de Tilapia y Construcción de Boulevard hasta Yojoa.





No se puede mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo apunta al archivo y ubíquelo correcto.

An aerial photograph of a rural landscape. A red line runs diagonally from the top center towards the bottom right, representing a project corridor. The landscape is a patchwork of green fields, brownish soil, and some clusters of buildings. A horizontal road or path crosses the lower third of the image.

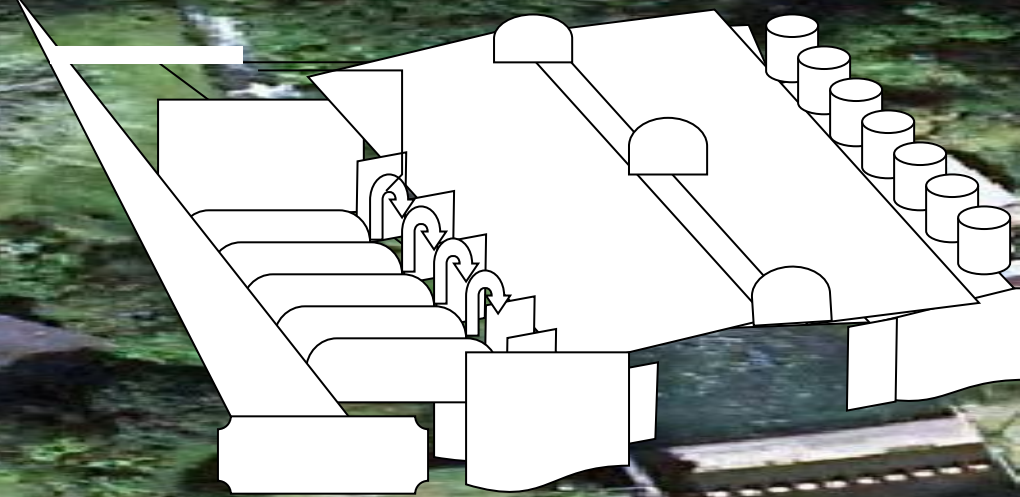
AQUA FINCA

Empresa Modelo en piscicultura con producción y exportación
proyectándose como ejemplo en la Responsabilidad Social.

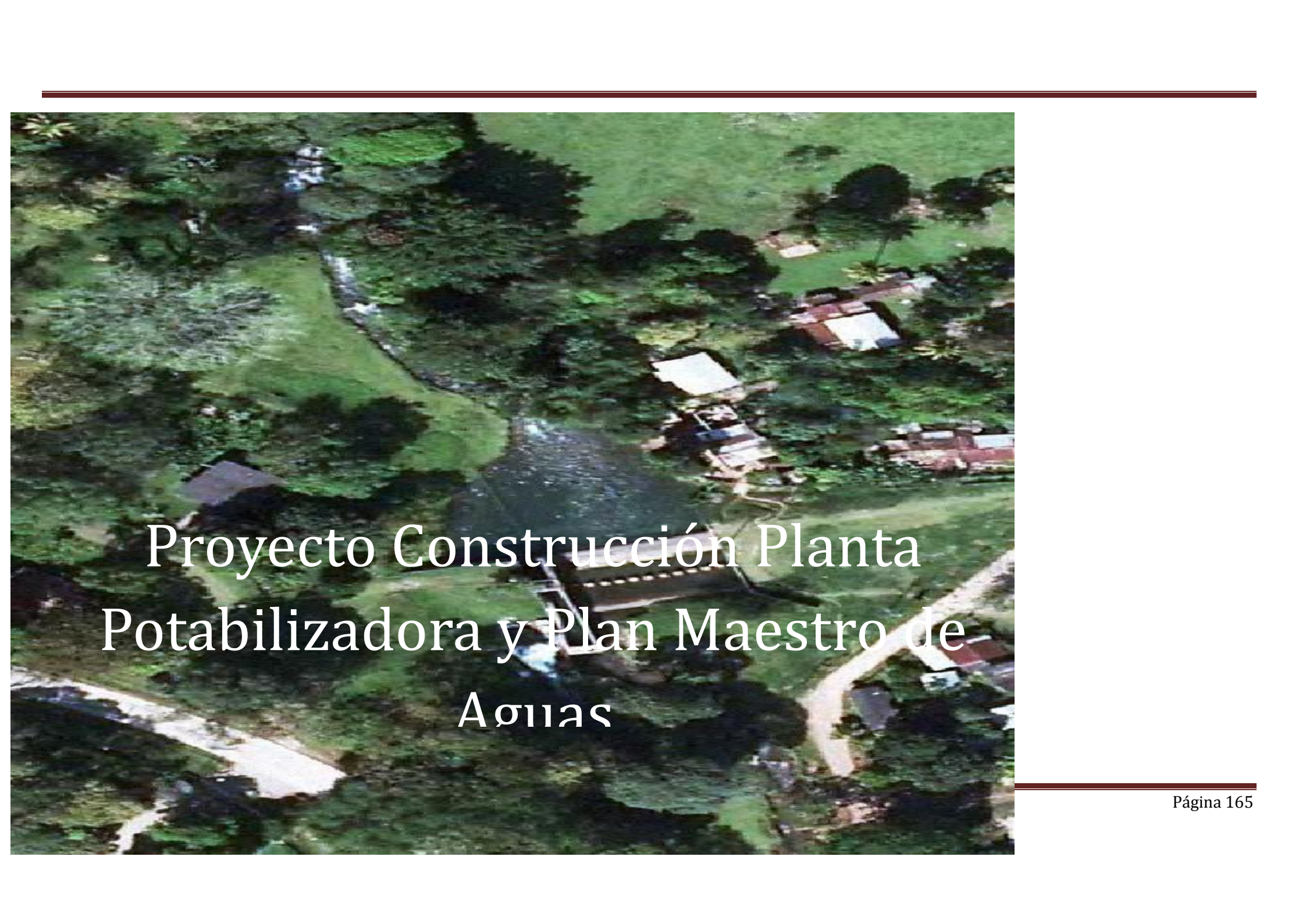
Proyecto Corredor industrial
Boulevard Yojoa- Rio Lindo

500 metros al margen de la carretera

Proyecto Construcción Planta Potabilizadora y Plan Maestro de Aguas



Ubicado en Barrio Delta, Cañaveral

An aerial photograph of a rural landscape. A river flows through the center, surrounded by dense green trees and vegetation. Several small buildings with red roofs are visible on the right side. The text 'Proyecto Construcción Planta Potabilizadora y Plan Maestro de Areas' is overlaid in white serif font.

Proyecto Construcción Planta Potabilizadora y Plan Maestro de Areas



COLONIA VALENCIA



- ZONA HABITACIONAL

La Química

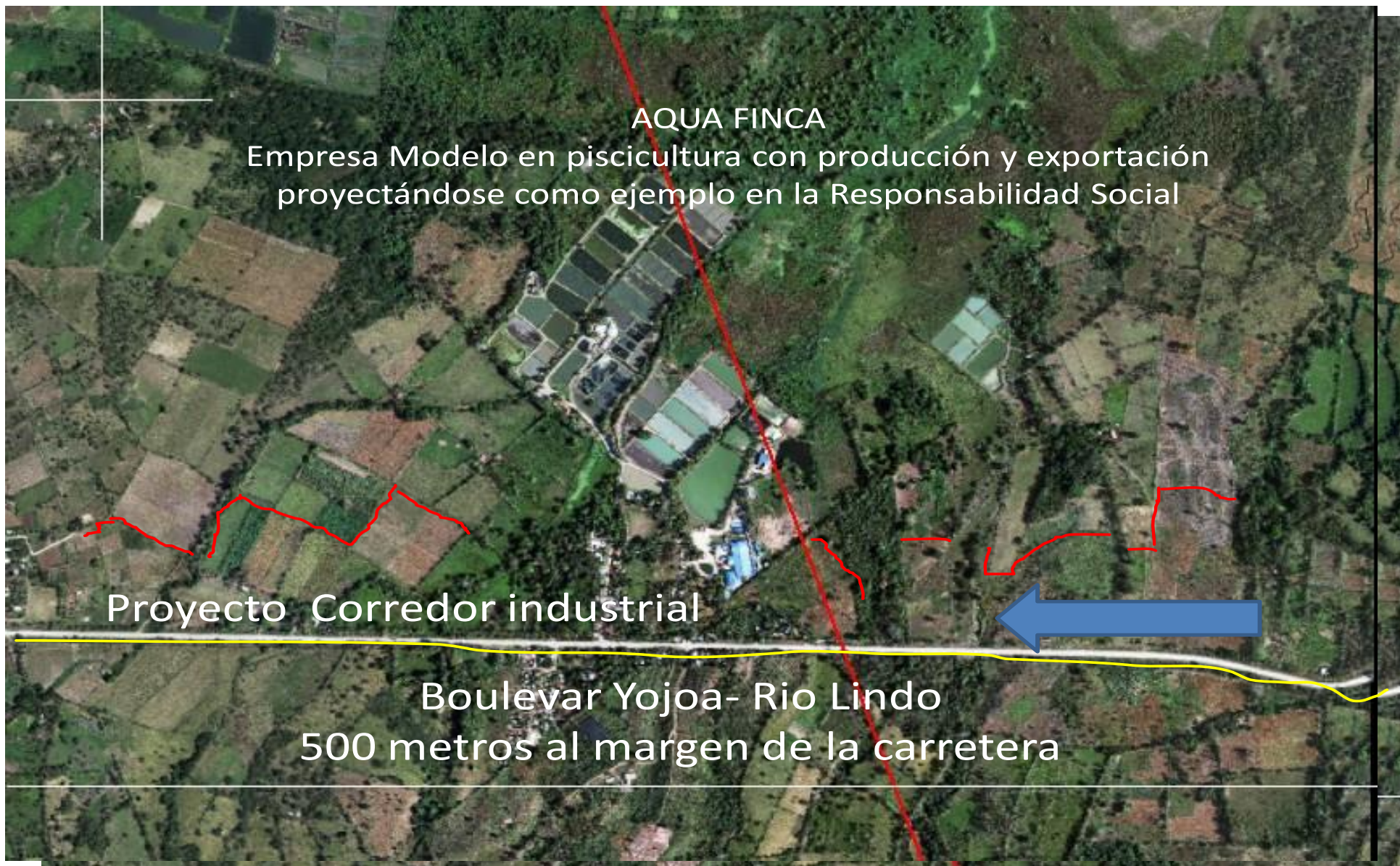


QUEBRADAS DE AGUA

- Prioridad : Alcantarillado y Pavimento



No se pudo mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo señala al archivo y ubicación correcta.



AQUA FINCA

Empresa Modelo en piscicultura con producción y exportación
proyectándose como ejemplo en la Responsabilidad Social

Proyecto Corredor industrial

Boulevard Yojoa- Rio Lindo
500 metros al margen de la carretera

Plan Maestro de Aguas Barrio La Delta Cañaveral

- Construcción de Planta potabilizadora

Instalaciones Físicas

- AREA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION



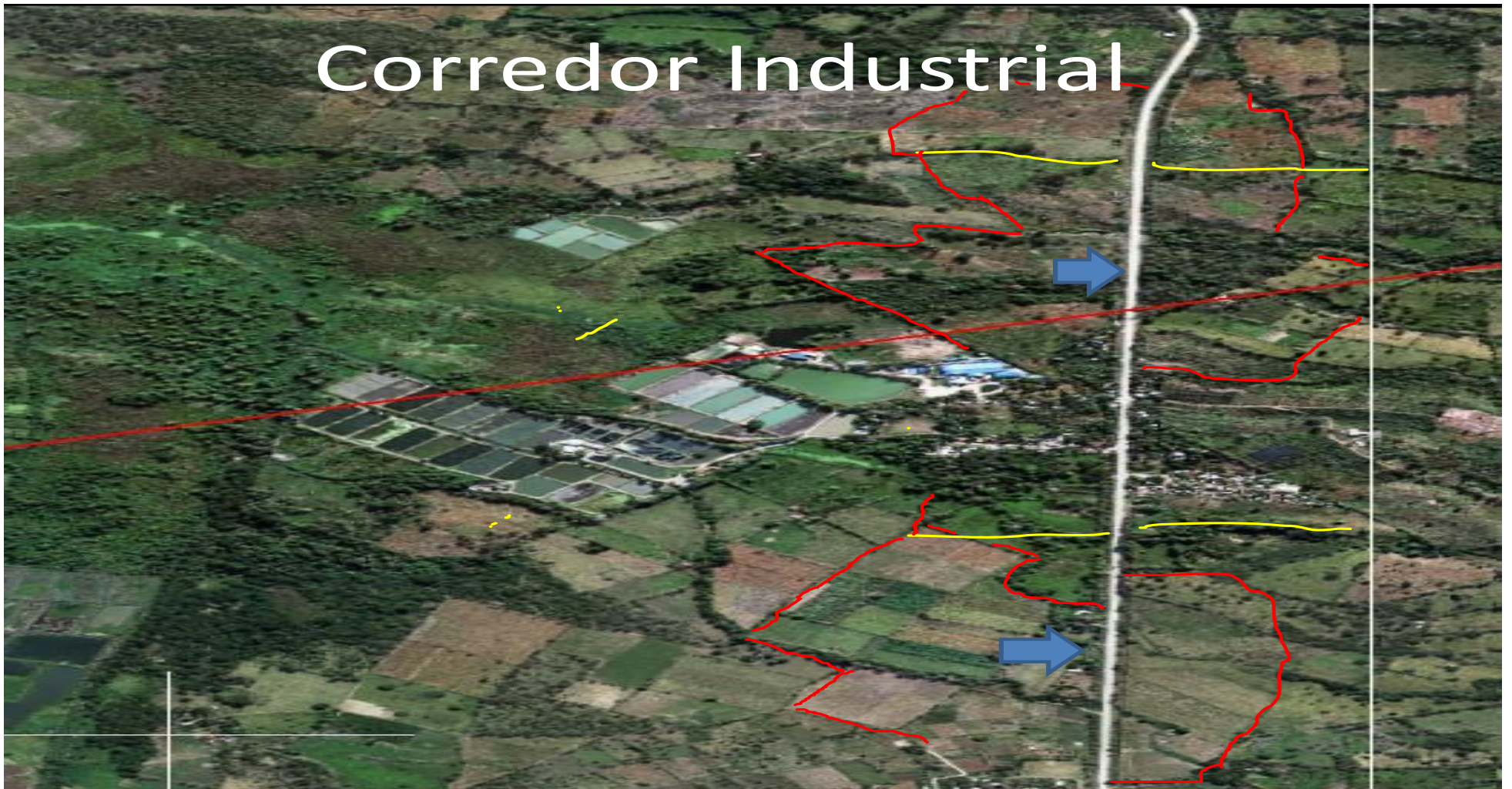




QUEBRADAS DE AGUA

- Prioridad : Alcantarillado y Pavimento

Corredor Industrial



NUEVA MURCIA

Respuesta habitacional en proyectiva para el
crecimiento poblacional

Hidroeléctrica Rio Lindo ENEE

- Prioridad : Creación de Alianzas Estratégicas para proyectos turísticos, Viales y Ecológicos



PLAN ESTRATEGICO

2013-2025

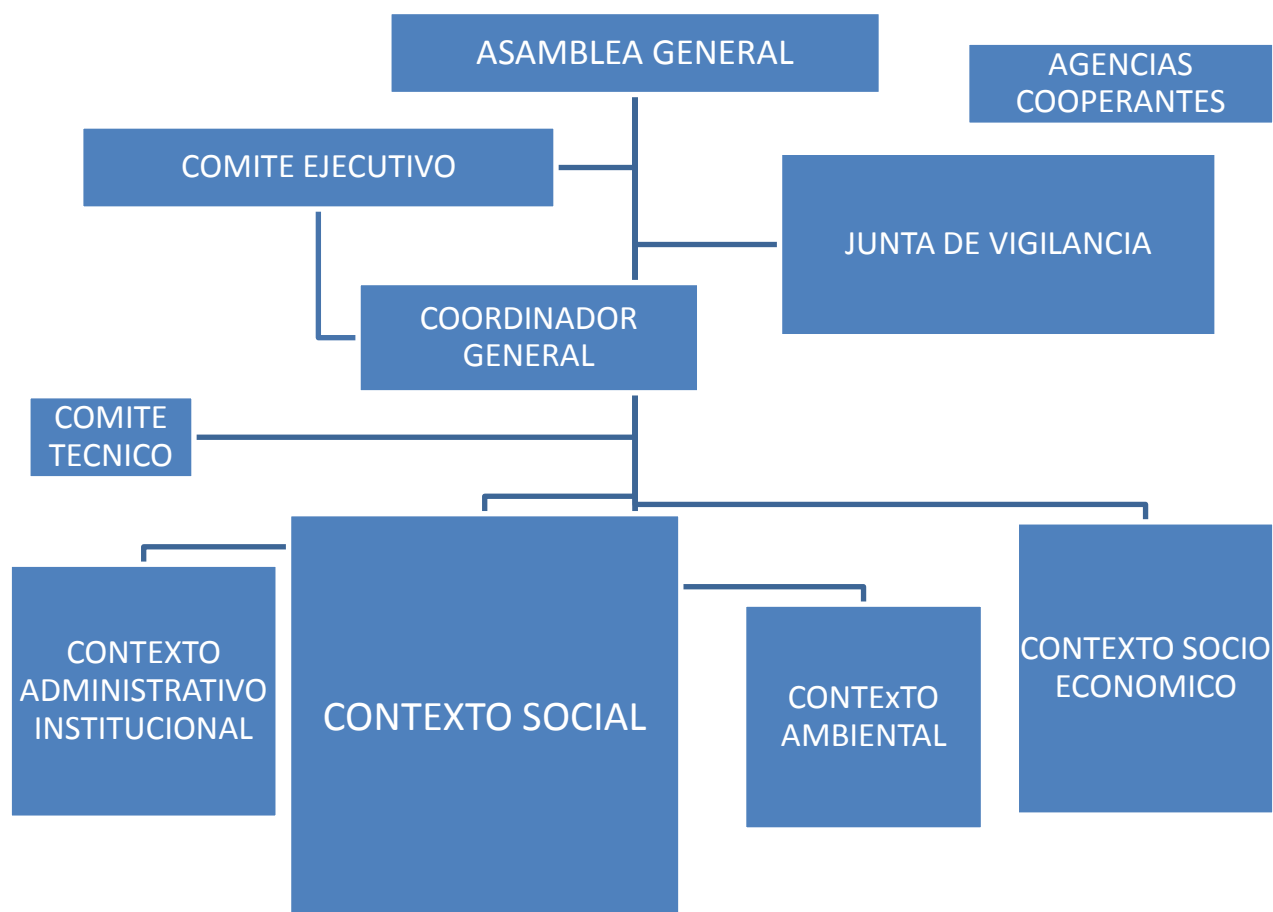
Herramienta de consulta y guía metodológica que recoge el sentir y visión de los habitantes del municipio, en procura de un progreso y desarrollo, acorde a las capacidades a ejecutar con decisión política y participación ciudadana.

Organización
y
Estructura

REGLAMENTO

Anexo 2

Estructura Organizativa del Plan Estrategico de Desarrollo



La conformación de esta estructura deberá ser permanente, para monitorear y garantizar el proceso de ejecución, conforme a las disposiciones y voluntad política de turno, de acuerdo a la correcta administración presupuestaria, según los valores y estrategias participativas.

Plan Estratégico

REGLAMENTO Y ORGANIZACIÓN DEL PEDM

REGLAMENTO DEL PEDM

CAPITULO 1

DE LA CREACION

Art.1- La Corporación Municipal crea la estructura organizativa para la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de San Francisco de Yojoa.

a) Se crea la estructura organizativa para la implementación del Plan Estratégico del desarrollo del municipio de San Francisco de Yojoa, Cortes,

cuya asamblea estará integrada por las organizaciones, instituciones y sectores actualmente inscritos en el libro del registro municipal.

b) La corporación municipal estará representada por el señor alcalde municipal, quien presidirá la Asamblea General y el Comité ejecutivo, ocupando el cargo de Presidente. El secretario de la asamblea general y del comité ejecutivo será el secretario municipal.

C) La elaboración del reglamento interno de la estructura organizativa será responsabilidad de la asamblea general y el comité ejecutivo. Una vez elaborado será sometido a la corporación municipal para ser aprobado y ser convertido en ley municipal.

D) Cualquier organización que en el futuro desee ser miembro de la asamblea general de representantes deberá presentar solicitud a esta misma instancia con un mes de anticipación, esta la trasladara a la corporación municipal, quien decidirá su incorporación una vez que cumpla con los requisitos enunciados en el presente reglamento.

Capitulo2

DE LA NATURALEZA, PROPOSITO Y DURABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Art.1 La Estructura Organizativa fue creada para garantizar la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de San Francisco de Yojoa.

Art.2 El propósito fundamental de la estructura organizativa es

1. Garantizar la apertura de espacios de participación social, que permite la inserción de los diversos sectores de la población en las acciones de desarrollo del municipio.

Plan Estratégico

2. Contribuir, promover y garantizar el desarrollo integral sostenible del Municipio de San Francisco de Yojoa, con una visión a largo plazo (2013-2025) a través de la formulación y desarrollo del Plan Operativo Anual y el Plan de Acciones Inmediatas.
3. Ordenar y potenciar al máximo el uso de los recursos disponibles tanto los del municipio como los nacionales y extranjeros a fin de que se logren los objetivos y metas de los planes de desarrollo.
4. Establecer una efectiva coordinación interinstitucional en el municipio, procurando un positivo trabajo en conjunto con las autoridades municipales, los diversos sectores e instituciones, además de establecer los mecanismos efectivos de comunicación.

Art. 4 El tiempo planificado para el desarrollo del Plan estratégico es para un periodo comprendido entre el año 2013-2025, pero los miembros de las instancias de la estructura organizativa, duraran en sus funciones cuatro años, pudiendo ser reestructurada o ampliada de común acuerdo entre sus miembros.

La nulidad de la Estructura Organizativa puede darse únicamente cuando la Asamblea General de Representantes no exija continuidad, cuando se diera el caso de que el alcalde municipal en funciones no se muestre dispuesto a apoyar el proceso de implementación del Plan Estratégico de Desarrollo.

CAPITULO 3

DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y LA ELECCION DE SUS MIEMBROS.

Art.5 La elección de los diferentes órganos que forman la estructura organizativa, estará a cargo de los representantes de los diversos sectores, actores, organizaciones de base, instituciones públicas y privadas presentes en el municipio y queda instalado en Asamblea General, mediante un proceso democrático, por simple mayoría de votos.

Art.6 Podrán ser miembros de la Estructura Organizativa los ciudadanos representados y acreditados por las siguientes organizaciones e instituciones que estén inscritos en el libro de Registro Municipal.

1. Delegados de las organizaciones comunitarias con o sin personería jurídica,
2. Delegados de las organizaciones sociales, productivas o de servicio operando en el municipio con personería jurídica.
3. Delegados como personas naturales de asociaciones gremiales, culturales, sindicales, políticas y religiosas con radio de acción en el municipio.
4. Delegados de instituciones públicas y privadas.

Plan Estratégico

5. La Corporación Municipal.
6. Todo ciudadano nacido en el municipio, de reconocida honorabilidad que se interese en participar.
7. Los Ex Alcaldes Municipales.

Art. 7 Las siguientes instancias constituyen la Estructura Organizativa para la implementación de la estrategia participativa para el Desarrollo Integral del Municipio.

1. La Asamblea General de Representantes.
 2. El Comité Ejecutivo.
 3. La Junta de Vigilancia.
 4. Agencias de Cooperación y ONG s
 5. El Coordinados General.
 6. El Comité Técnico.
 7. Contextos Multisectoriales.
1. Administrativo Institucional
 2. Ambiental
 3. Económico
 4. Social.

CAPITULO 4

DE LA ASMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES

Art. 8 La Asamblea General de Representantes la constituyen todos los miembros convocados y acreditados conforme a lo establecido en el artículo 6 de este reglamento y será presidida por la Corporación Municipal a través del Alcalde y Secretario Municipal.

Art.9 Las Asambleas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias.- Las Ordinarias se realizaran trimestralmente y las extraordinarias cuando sea necesario.

Art. 10 La Asamblea General será convocada por escrito mediante acuerdo del comité Ejecutivo por medio del Presidente y Secretario con 15 días calendario de anticipación a la celebración.

Art. 11 El Quórum para la Instalación de una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria en primera convocatoria será la mitad mas uno de los miembros representantes convocados. Si por

Plan Estratégico

falta de quórum no se realiza, la Asamblea General se instalara en segunda convocatoria con los que asistan.

La primera y segunda convocatoria se harán simultáneamente, haciendo la aclaración siguiente: En caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria esta se realizara en segunda una hora después.

A la convocatoria debe adjuntarse el orden del día y cualquier otro documento que requiera del análisis previo para una mejor participación.

Los acuerdos se tomaran por simple mayoría de votos.

Art. 12 Son atribuciones de la Asamblea General de Representantes:

1. Elegir a los miembros del Comité Ejecutivo, La Junta de Vigilancia, y los diferentes contextos.
2. Aprobar y modificar el reglamento que regirá la Estructura Organizativa.
3. Discutir y aprobar el Plan Operativo (POA) presentado por el comité ejecutivo, así como los demás planes de desarrollo que se sometan a su consideración.
4. Resolver los asuntos que le propongan los coordinadores de los contextos y de la Junta de Vigilancia.
5. Aprobar los informes anuales del Comité Ejecutivo, la Junta de Vigilancia, los Contextos Multisectoriales y el Coordinador General.
6. Otras según la naturaleza de sus funciones.

CAPITULO 5

DE LAS AGENCIAS DE COOPERACION Y ONG s

Art. 13 Se entiende por Agencias de Cooperación y ONGs, todas las instituciones de cooperación y organizaciones No Gubernamentales presentes en el municipio y que estén apoyando la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo.

Se reconocen como Organismos de Cooperación Técnica, Asesoría y Financiamiento a los proyectos del Plan Estratégico.

Podrán participar en las Asambleas Ordinarias y extraordinarias con voz pero sin voto.

CAPITULO 6

DEL COMITÉ EJECUTIVO

Plan Estratégico

Art. 14 La elección del Comité Ejecutivo estará a cargo de la Asamblea Generala de Representantes mediante un proceso democrático por mayoría de votos exceptuando al presidente y secretario que por acuerdo corresponden al Alcalde y secretario Municipal respectivamente.

Art. 15 El Comité Ejecutivo será presidido por el Alcalde Municipal y estará integrado por nueve miembros que ocuparan los siguientes cargos:

1. Presidente
2. Vicepresidente.
3. Secretario.
4. Pro Secretario
5. Tesorero
6. Fiscal
7. Vocal 1
8. Vocal 2
9. Vocal 3

Art. 16 corresponde al Comité Ejecutivo someter a consideración de los miembros de la Estructura Organizativa la propuesta de estructuración o ampliación de funciones del mismo, dependiendo de las necesidades del momento buscando el logro de los objetivos propuestos.

Art. 17 El Comité Ejecutivo celebrara sesiones con la asistencia de sus miembros siempre y cuando se presenten más de la mitad de ellos, las resoluciones se adoptaran por simple mayoría de votos.

Art. 18 El Comité Ejecutivo celebrara sesiones ordinarias el último viernes de cada mes, las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Secretario a petición y de acuerdo con el Presidente.

Art. 19 Cuando un directivo faltare a dos sesiones consecutivas y cuatro no consecutivas sin justificar su ausencia, automáticamente será relevado de su cargo y ocupara el mismo el vocal respectivo.

Art. 20 Son funciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

1. Velar en coordinación con la Junta de Vigilancia, porque el proceso de administración presupuestaria se cumpla en todas las etapas (Formulación, ejecución y evaluación)

Plan Estratégico

2. En conjunto con la Corporación Municipal y el Coordinador General efectuar acciones de gestión para obtener fondos financieros, recursos humanos y materiales para garantizar la ejecución de proyectos.
3. Apoyar las acciones del Coordinador General para garantizar la implementación del Plan Estratégico.
4. Participar en la definición, elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual y el Plan de Acciones Intermedias, conjuntamente con el Coordinador General y los Contextos Multisectoriales.
5. Responsable de establecer relación interinstitucional del Municipio (Sectores, Instituciones, Organizaciones Comunitarias, ONGs) en coordinación con Desarrollo Comunitario.
6. Rendir informes periódicos, cuando se celebren Asambleas Generales, garantizando los aspectos de su competencia.
7. Apoyar la integración de los Contextos Multisectoriales.
8. Apoyar la difusión del Plan Estratégico.
9. Participar en la priorización de proyectos de desarrollo.

Art. 21 Son responsabilidades de cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo las siguientes:

DEL PRESIDENTE

1. Representar oficialmente a la Estructura Organizativa para la implementación de la Estrategia Participativa.
2. Presidir las sesiones del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General.
3. Elaborar en coordinación con el Secretario, las convocatorias y agenda a tratar en las diversas sesiones del Comité Ejecutivo o de Asamblea General.
4. Autorizar con el Secretario las actas de las sesiones que se celebren.
5. Velar porque se mantenga el orden y disciplina de los miembros en las sesiones del Comité Ejecutivo.
6. Velar porque se cumplan todas las resoluciones tomadas en el Comité Ejecutivo.
7. Suscribir los convenios interinstitucionales que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos.

DEL VICEPRESIDENTE

Plan Estratégico

1. En ausencia del presidente deberá presidir las sesiones.
2. Apoyar y colaborar en las misiones que le fueren encomendadas por el presidente.
3. Sustituir al presidente en caso de ausencia temporal o permanente por incapacidad física o civil.

DEL SECRETARIO.

1. Convocar a petición del presidente a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo de Asamblea General de Representantes.
2. Llevar el registro, control y custodia de los libros de actas del Comité Ejecutivo y Asamblea General de representantes, redactarlas y extender certificaciones de puntos de acta cuando se lo soliciten.
3. Recibir la correspondencia, darla a conocer al Comité Ejecutivo y contestarla en base a las resoluciones que este tome.
4. Elaborar en coordinación con el presidente, la convocatoria y agenda a desarrollar en las sesiones.
5. Administrar el archivo de los diferentes documentos.
6. Guardar con toda confidencialidad los acuerdos tomados en las sesiones.
7. Llevar en orden y actualizado el libro de registro de todos los miembros de la estructura Organizativa (Instituciones, nombre de los representantes, cargos, direcciones, teléfonos, fax, correos electrónicos y cualquier otra información pertinente) que contribuya al logro de objetivos en la estrategia participativa.

DEL TESORERO

1. Manejar de manera transparente los fondos de la Estructura Organizativa llevar los registros contables necesarios.
2. Presentar informes mensuales del uso de los recursos al Comité Ejecutivo y anualmente los estados financieros aprobados por el comité ejecutivo.
3. Manejar los fondos en una cuenta bancaria registrando tres firmas del Comité Ejecutivo.
4. Mantener actualizado el inventario de los bienes, propiedad de la Estructura Administrativa.

DEL FISCAL

1. Velar por el correcto manejo de los procesos financieros del patrimonio administrado por el Comité Ejecutivo.

Plan Estratégico

2. Cooperar con la Junta de Vigilancia cuando realice auditorias a las instancias de la Estructura Organizativa.
3. Velar por los miembros del Comité Ejecutivo para que ejerzan correctamente su cargo.
4. Velar por el estricto cumplimiento de este reglamento.
5. Informar a la Junta de Vigilancia de lo bueno y malo, que según su apreciación este sucediendo en el Comité Ejecutivo.

DE LOS VOCALES

1. Ocupar los cargos vacantes a que fueren llamados por el Comité Ejecutivo, según su orden.
2. Colaborar con el presidente en las tareas que les encomiende.
3. Cumplir con el calendario del Comité Ejecutivo.
4. Otras funciones de acuerdo a la naturaleza de su cargo.

CAPITULO 7

DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Art- 22 Crease la Junta de Vigilancia como un órgano conexo al Comité Ejecutivo, cuya finalidad será la de velar por el funcionamiento de la Estructura Organizativa y el cumplimiento del presente reglamento.

Art. 23 La elección de la Junta de Vigilancia estará a cargo de la Asamblea General de Representantes mediante un proceso democrático y por simple mayoría de votos.

Art, 24 La Junta de Vigilancia estará integrada por cinco miembros Honorables y se organizara internamente nombrando un presidente, un secretario y tres vocales.

Art. 25 Son atribuciones de la Junta de Vigilancia:

1. Ejercer el control sobre el uso y manejo adecuado de los recursos asignados a los proyectos que se desarrollen.
2. Velar por el fiel cumplimiento del presente reglamento y de los acuerdos establecidos,
3. Garantizar el seguimiento de la Estructura Organizativa, aun cuando haya cambio del gobierno municipal.

Plan Estratégico

4. Vigilar y controlar porque se ejecuten los proyectos de acuerdo a lo planificado en tiempo y recursos, en caso contrario informar al Comité Ejecutivo y a la asamblea General de Representantes.
5. Verificar el cumplimiento y desarrollo de las actividades de los proyectos que se están ejecutando.
6. Informar periódicamente y de acuerdo a la necesidad, al comité ejecutivo y a la Asamblea General sobre las actividades desarrolladas.
7. Sugerir las sanciones que correspondan por la violación del reglamento y los acuerdos.
8. Desempeñar cualquier otra actividad a fin con la naturaleza de sus funciones.

CAPITULO 8

DEL COORDINADOR GENERAL

Art.26 El cargo del Coordinador General será desempeñado por el Alcalde Municipal.

Art.27 El Coordinador General enfatizara sus actividades a la asesoría técnica y a la coordinación de tareas que se han asignado a los diferentes contextos.

Art.28 El Coordinador General tendrá las siguientes atribuciones:

1. Velar porque el proceso administrativo presupuestario se cumpla en sus diferentes facetas (formulación, aprobación, ejecución, aprobación y liquidación).
2. Delegar funciones técnicas a los coordinadores de cada contexto.
3. Planificar, organizar y controlar todas las actividades técnicas de cada uno de los contextos, interviniendo en el cumplimiento de las funciones de cada uno de ellos.
 - d) Definir una estrategia de abordaje comunitario.
 - e) Armonizar los resultados de los de los trabajos de los contextos multisectoriales para conformar los productos integrales a nivel del municipio.
 - f) Definir los lineamientos generales para la formulación de Planes de desarrollo diagnósticos.
 - g) Asesorar técnicamente al Comité Ejecutivo.

Plan Estratégico

h) Brindar asesoría técnica y acompañamiento a los diferentes

Contextos.

i) Incorporación de actores sociales.

j) Presentar informes mensuales, trimestrales y anuales (incluyendo Liquidación presupuestaria al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General de Representantes).

CAPITULO 9

DEL COMITÉ TECNICO

Art.29 Crease el Comité Técnico como un organismo de asesoría y generador de información relacionada con el trabajo técnico administrativo desarrollado por la Municipalidad, para ello se requiere de personal técnico municipal involucrado en la Estrategia Participativa de Desarrollo.

Art.30 El Comité Técnico será integrado por el jefe de catastro, Desarrollo Comunitario y la Unidad de Medio Ambiente, el Juez de Policía, el Jefe de Contabilidad y Presupuesto y el Tesorero a efecto de que pueda proporcionar información para el ordenamiento territorial, el desarrollo comunitario y el y el mejoramiento del medio ambiente entre otros.

Art.31 El Comité Técnico es un organismo que jerárquicamente esta bajo la autoridad del Alcalde y su responsabilidad no va mas allá de sugerir, recomendar y asesorar al Comité Ejecutivo y al Coordinador General, de tal manera que no forma parte de la toma de decisiones.

Art. 32 El Comité Técnico será nombrado por el alcalde municipal y deberá organizarse internamente designando un presidente y un secretario, los demás miembros fungirán como vocales.

Art. 33 Son funciones del Comité Técnico las siguientes:

1. Asistir a las reuniones para lo cual se le convoque.
2. Definir una estrategia de trabajo que le permita disponer de la información que pueda requerir tanto el Coordinador General como el Comité Ejecutivo.
3. Mantener al día y en forma ordenada toda la información que se le solicite.
4. Asesorar, dar recomendaciones y sugerencias de carácter técnico al Coordinador General y al Comité Ejecutivo.
5. Desempeñar cualquier otra actividad afín a la naturaleza de sus funciones.

CAPITULO 10

DE LOS CONTEXTOS MULTISECTORIALES

Art.34 Los Contextos Multisectoriales lo constituyen grupos de trabajo permanentes a quienes se les delega o faculta la atención de algunos sectores o sub sectores dentro de la problemática que afecta a la población del municipio, para que estudien y analicen a profundidad dichos problemas y pongan soluciones en el corto, mediano o largo plazo.

Art. 35 Los Contextos Multisectoriales serán integrados por miembros de la asamblea general de representantes y que sean afines a cada contexto, serán nombrados en forma directa por el Comité Ejecutivo y podrán organizarse internamente, seleccionando un coordinador y un secretario, a los demás se les denominara miembros del contexto.

Art. 36 La Corporación Municipal designara a un Regidor enlace ante cada contexto constituido, para facilitar la coordinación en los niveles respectivos.

Art. 37 Los Contextos Multisectoriales podrán crearse tanto como sean necesarios, pero para los propósitos del desarrollo sostenible del municipio se priorizan los siguientes:

1. Administrativo Institucional.
2. Contexto Social.
3. Contexto Ambiental.
4. Contexto Económico.

Art.38 Los Contextos estarán integrados por lo menos con los siguientes agentes:

1. El enlace, un Regidor designado por la municipalidad.
2. Representantes de Instituciones Publicas afines al contexto sectorial.
3. Representantes de instituciones privadas, OPDs, ONGsu Organismos Internacionales que desarrollen proyectos o programas en el municipio afín al contexto sectorial.
4. Representantes de las diferentes organizaciones de la Sociedad Civil, urbana y rural.

Art. 39 Los Contextos Multisectoriales serán responsables de:

1. Elaborar, con el apoyo del Coordinador General, los productos técnicos necesarios para conformar los instrumentos de desarrollo del municipio, como ser diagnósticos y perfiles entre otros.
2. Dar a conocer, en informes periódicos, los avances y limitaciones de los proyectos en ejecución.
3. Recibir los proyectos finalizados conforme acta preliminar.

Plan Estratégico

4. Participar en la priorización de proyectos de desarrollo.
5. Programar y ejecutar las auditorías sociales en cada una de las comunidades en donde se realicen acciones de desarrollo.
6. Formular, en caso necesario, proyectos nuevos de mejoramiento del municipio.
7. Mantener buena relación y comunicación con los beneficiarios del proyecto.
8. Exigir que las comunidades organizadas garanticen su aporte como contraparte para asegurar la ejecución de los proyectos.
9. Preparar, conjuntamente con el Coordinador General y el Comité Ejecutivo el plan de acciones intermedio (PAI) es decir, aquellos proyectos que estén en ejecución o puedan llevarse a corto plazo, porque no requiere de muchos recursos económicos, sino de la colaboración de las entidades involucradas en la estrategia participativa de las comunidades del municipio.
10. Cualquier otro derecho que emane de las leyes vigentes de la República y el presente Reglamento.

CAPITULO 11

DELOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS

Art. 40 So deberes de los miembros de la Instancia de la Estructura Organizativa de la Estrategia Participativa, para el Desarrollo Integral de San Francisco de Yojoa, Cortes:

1. Asistir puntualmente a las sesiones de Asamblea General Ordinarias y Extraordinarias de las reuniones de los Contextos Multisectoriales, en este caso cuando el coordinador lo estime conveniente.
2. Desempeñar los cargos para los que fuera electo por la Asamblea General de representantes.
3. Cumplir con las funciones o resoluciones emanadas de la Asamblea General de Representantes o que el Comité Ejecutivo acuerde.

Art. 41 Las vacantes de los miembros de las instancias de la Estructura Organizativa pueden darse por cualquiera de las causas siguientes:

1. Renuncia escrita.
2. Expulsión.
3. Muerte.

Plan Estratégico

4. Pérdida de la capacidad civil.

CAPITULO 12

DE LAS PROHIBICIONES Y SANCIONES DE LOS MIEMBROS

Art. 42 Son prohibiciones de los miembros de las instancias de la Estructura Organizativa las siguientes:

1. Realizar acciones u omisiones que puedan perjudicar la armonía y objetivos de la Estructura Organizativa.
2. Asistir a las reuniones de la Estructura Organizativa en estado de ebriedad.
3. Desaprobar el presente reglamento y demás solicitudes para anteponer sus intereses al buen funcionamiento de la Estructura Organizativa.
4. Usurpación de funciones en cargos directivos.
5. Reemplazo inconsulto y adulteración de firmas de miembros activos, informes, facturas u otros.
6. No podrá utilizar los bienes de la Estructura Organizativa para uso personal, tampoco lo hará con fines políticos ni religiosos, salvo en aquellos casos que se encuentre contemplado dentro de los objetivos de la estrategia Participativa para el desarrollo integral de San Francisco de Yojoa, Cortes.
7. Actuar negligentemente en la ejecución de las actividades del plan o cualquiera que se relacione con la Estructura Organizativa que regula el presente Reglamento.

Art. 43 Los miembros de la estructura Organizativa que no acaten las prohibiciones anteriores serán sancionados así:

1. Amonestación escrita.
2. Inhabilitación de cargos directivos.

CAPITULO 13

DISPOSICIONES GENERALES

Art.44 El presente reglamento tiene por objeto regular la creación y funcionamiento de la Estructura Organizativa para la implementación de la Estrategia Participativa para el desarrollo Integral del Municipio de San Francisco de Yojoa a través del Plan Estratégico de Desarrollo.

Plan Estratégico

Art.45 La Estructura Organizativa se regirá por el presente Reglamento interno y tendrá como referencia la Ley de Municipalidades, su reglamento y demás leyes del país.

Art. 46 Tendrá su domicilio y desarrollara sus actividades en el Municipio de San Francisco de Yojoa que se encuentra ubicado en el Departamento de Cortes.

Art. 47 Con el fin de garantizar que todas las Organizaciones estén activas, deberán inscribirse en el libro de registro del departamento de Desarrollo Comunitario Municipal y en el del secretario del comité Ejecutivo.

Art. 48 El presente Reglamento solo podrá ser reformado o derogado por la Asamblea General de Representantes a petición del Comité Ejecutivo o de la Junta de Vigilancia.

Art. 49 El presente Reglamento Interno será aprobado por la Asamblea General de Representantes y entrara en vigencia una vez que haya sido ratificado por la Corporación municipal y convertido en Ley Municipal dentro de este termino.

Dado en el Municipio de San Francisco de Yojoa, Departamento de Cortes a los 30 días del mes de agosto del 2013

ANEXO 3

FICHA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE YOJOA

1. Datos Generales.

1. Nombre del Municipio: **San Francisco de Yojoa.**
2. Mancomunidad: **Asociación de Municipios para la protección del Lago de Yojoa, AMUPROLAGO.**
3. Numero de Empleados: **35**
4. Superficie Territorial: **98.6 Kilómetros.**
5. **Demografía.**

a-Población:

Genero	1974	1988	2001	2013
Hombres	-----	5,329	6,955	10,235
Mujeres	-----	5,326	6,984	11,751
Total	6,422	10655	13,939	21,986

3-Infraestructura:

Vivienda.

Vivienda 1988	Vivienda 2001	Vivienda 2013	Hab-Viv 1988	Hab-Viv 2001	Hab-Viv 2013
2.125	3.647	5.840	5.01	3.82	3.76

Características de Construcción

Características	Urbano	Rural
Material de Construcción predominante y %	90% Concreto 5% Madera	

Plan Estratégico

de Utilización	5 % Ladrillo y Adobe	
Antigüedad Media	20 años	30 años o mas
Estado de Conservación	Aceptable	Regular

Tenencia.

Tipo de Tenencia	Cifra Porcentual
Propia	65%
Alquiler	30%
Sub-alquiler	0.5%
Hipoteca	5%
Vivienda Social	350
Viviendas Precarias	4.95%

Infraestructura Vial.

Denominación	Titularidad	Tipo	Estado	Proyecto
Carretera Caracol-Peña Blanca	Secretaria de Obras Públicas.	Pavimento Asfaltico y Cemento	Mal Estado	Gestionándose
San Francisco-El Olvido	ídem	Terracería	Regular	Mantenimiento Eventual
Rio Lindo- Yojoa	Ídem	Terracería	Regular	Mantenimiento

Plan Estratégico

			Eventual
Rio Lindo- Los Hules	Ídem	Terracería	Regular
			Mantenimiento Eventual
San Buenaventura-La Mica	Ídem	Terracería	Mal Estado
			Mantenimiento Eventual

Saneamiento de Aguas Negras

	Zona Urbana	Zona Rural
Titularidad	Municipalidad	Municipalidad
Cobertura de red	80%	50%
Estado	Aceptable	Aceptable
Tratamiento	Lagunas de Oxidación	Humedales
Letrinas	20%	100%
Valor del Servicio	Lps. 5.00	-----

Residuos Sólidos.

	Zona Urbana	Zona Rural
Responsable	Empresa Privada	No hay servicio
Cobertura	65%	
Regularidad Recogida	Semanalmente	Hábitos personales
Tratamiento	Relleno Sanitario	Abonos degradados
Disposición	Irregular-Quemas	Quemas

Plan Estratégico

Valor del Servicio	Lps. 50.00	
Otros Métodos	Botaderos ilegales	Rellenos domiciliarios

Fuentes energéticas.

	% Usuarios	Destino	Observaciones
Gas LPG	65%	Cocinar alimentos	Fluctúa su costo Lps.240.00-270.00
Leña	24.5%	Cocinar alimentos	Recolección y Comprada a un costo de Lps 100.00
Electricidad	10%	Consumo Domestico	Según Costo de combustibles importados o subsidios
Carbón	0.5%	Eventualidades	Costo Lps 120.00 por bolsa

4-Instalaciones Deportivas.

Nombre	Ubicación	Gestión	Servicio	Capacidad	Costo
Canchas	Cada Comunidad	Publica	Futbol	Ilimitada	Ninguno
Estadio Municipal	Rio Lindo	Publico	Futbol	8.000	Variable
Gimnasio	Rio Lindo	Publico	Poli funcional	1,500	Ninguno
Multiusos	Cañaveral	Publico			Ninguno
Escuelas y Colegios	Cada Comunidad	Publico	Basquet bol Futbol	Variada	Ninguno
CanchaPriv.	Rio Lindo	Privada	Futbolito	200	Según Uso

5-Centros Culturales

Nombre	Ubicación	Gestión	Servicios	Capacidad	Costo
--------	-----------	---------	-----------	-----------	-------

Plan Estratégico

Casa de la Cultura	Rio Lindo	Publica	Varios	500	Ninguno
--------------------	-----------	---------	--------	-----	---------

6-Servicios Públicos.

Servicio	No	Ubicación	Observación
Sanatorios	2	Rio Lindo y Cañaveral	Personal de Salud
Cementerios	10	En cada aldea.	Con capillas algunos
Rastro	1	Rio Lindo	Administración Municipal
Posta Policial	1	Rio Lindo	Una Patrulla, una moto.

7-Servicios Privados

Servicio	No	Ubicación	Observación
Hoteles	6	Rio Lindo, San Buenaventura, San Francisco de Yojoa.	Con Servicio las 24 horas
Turismo	8	En el municipio	Balnearios
Bancarios	2	Rio Lindo	Cajero Automático
Comerciales		Todo el municipio	Tiendas-Pulperías
Gas y Combustibles	1	Rio Lindo	Servicio de 5 a 9 p.m.

8-Participacion Pública.

Instancias	Observaciones
Cabildos abiertos.	Mínimo cinco y mas en el año

Plan Estratégico

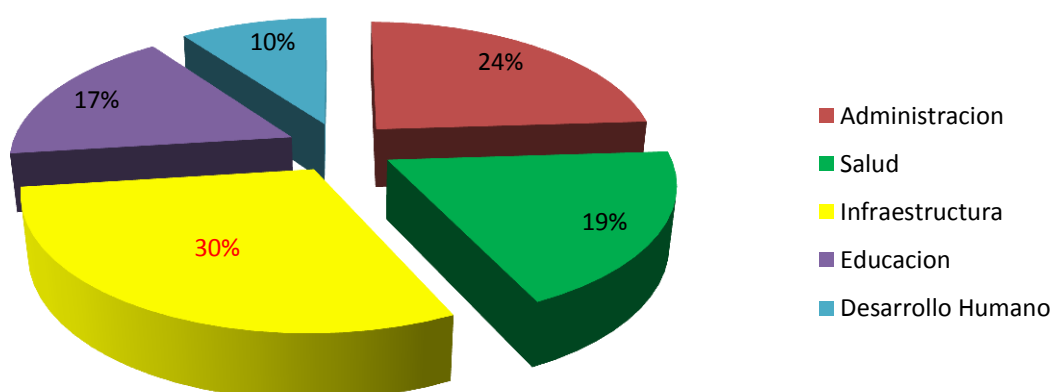
Juntas Comunes	Una en cada comunidad
Juntas de Aguas	Administran sistemas y fuentes(8)
Estructura Municipal	Rectora toda la Administración

9-Inversion Municipal.

Sector	Institución	Proyectos	Estado	Año
Agua y Saneamiento	Municipalidad – Juntas de Agua	Sistemas según Presupuestos	Ejecutándose Aceptable	2013
Energía Eléctrica	Municipalidad – Enee.	Inversiones Concertadas	Aceptable Renovable	2013-2015 2016-2025
Desechos Sólidos	Municipalidad- Empresa Privada	Concesión Temporal	Con Necesidad de ampliar	2014
Infraestructura, Educación y Salud	Municipalidad	% del presupuesto	Ejecutándose	2013-2025
Sistema Vial	Soptravi Municipalidad	Inversiones Concertadas	Deteriorándose Gestionándose	2013-2025
Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional	Municipalidad ONG s	Presupuesto Alianzas estratégicas	Ejecutándose	2013-2025

ANEXO 4

Grafica comparativa de la administracion Municipal en Inversion 2013



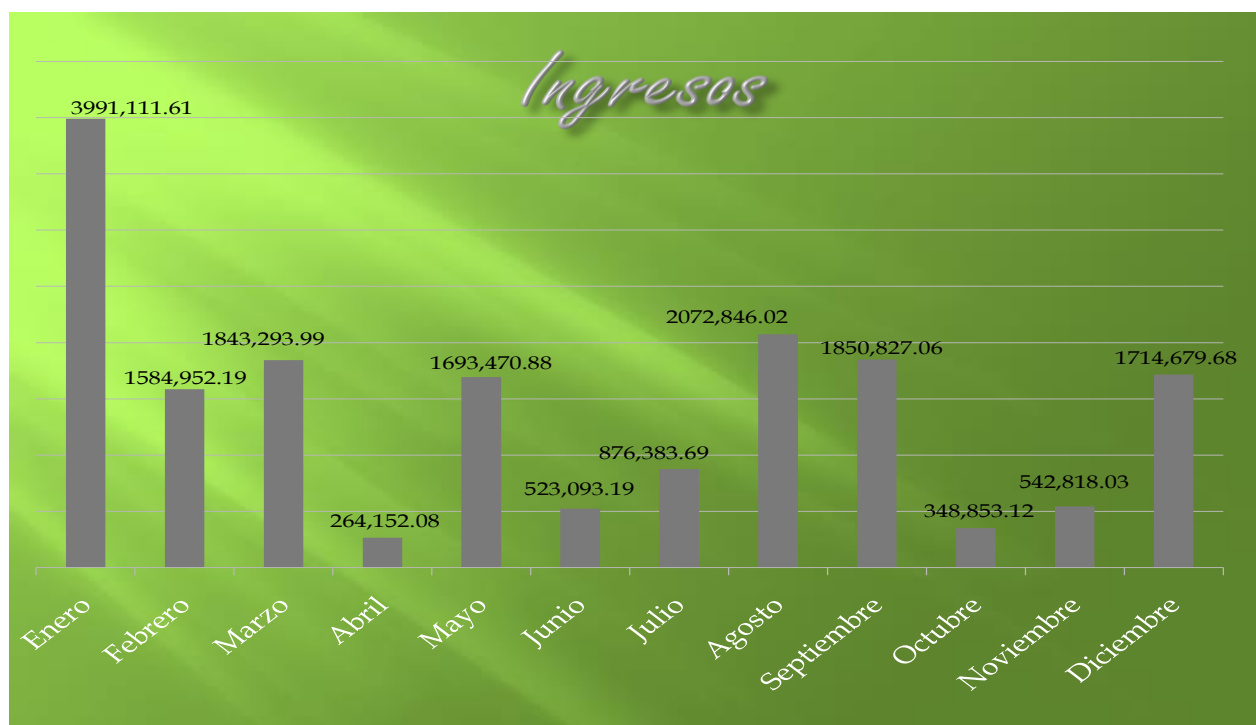


*OFICINA DE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO*

Informe de Rendición de Cuentas
Ingresos y Egresos
Año 2012

Plan Estratégico

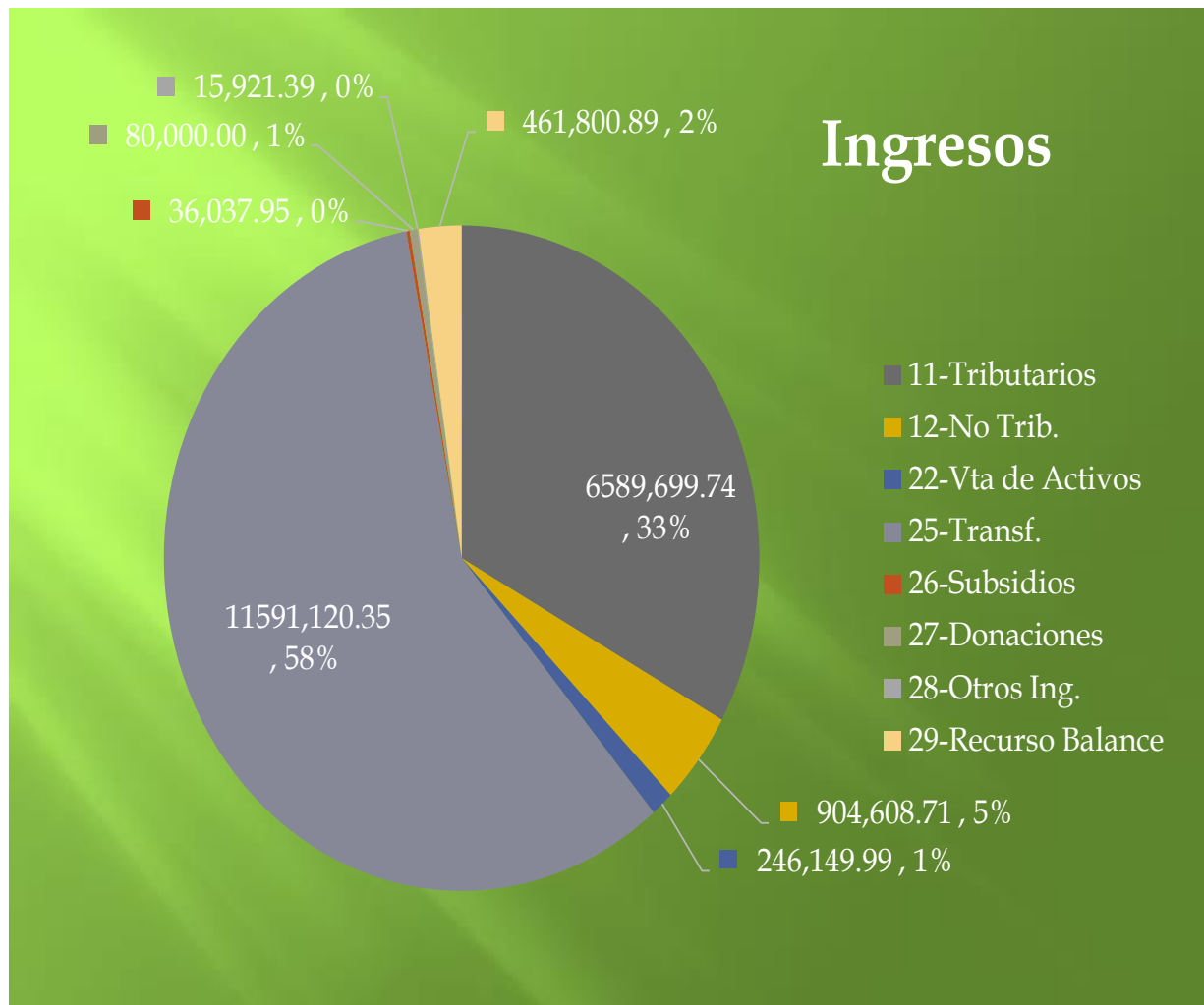
MES	Año 2011	
	Ingresos	Egresos
Enero	3,991,111.61	638,767.12
Febrero	1,584,952.19	1,200,456.40
Marzo	1,843,293.99	1,280,828.59
1er Trimestre	7,419,357.79	3,120,052.11
Abril	264,152.08	1,220,905.99
Mayo	1,693,470.88	1,779,539.60
Junio	523,093.19	2,041,546.99
2do Trimestre	2,480,716.15	5,041,992.58
1er Semestre	9,900,073.94	8,162,044.69
Julio	876,383.69	1,591,862.64
Agosto	2,072,846.02	1,811,255.72
Septiembre	1,850,827.06	1,947,404.22
3er Trimestre	4,800,056.77	5,350,522.58
Octubre	348,853.12	914,085.56
Noviembre	542,818.03	548,734.99
Diciembre	1,714,679.68	1,914,404.16
4to Trimestre	2,606,350.83	3,377,224.71
Total Año 2011	17,306,481.54	16,889,791.98

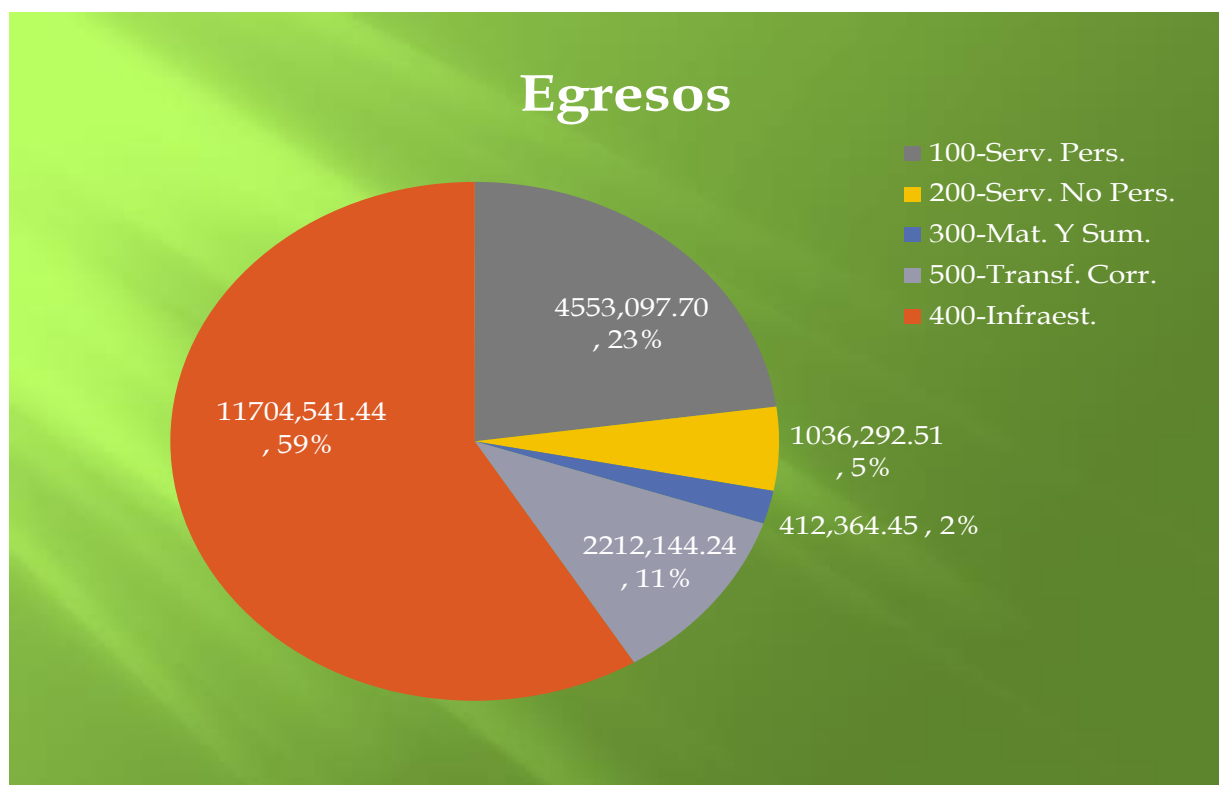




Plan Estratégico

			19918,440.34							
Código	Descripcion	Presupuesto	Obligaciones Pagadas				Obligaciones Pendientes de Pago			
		Definitivo	Fondo 11	Fondo 12	Fondo ERP	Otros Fondos	Fondo 11	Fondo 12	Fondo ERP	Otros Fondos
	GRAN TOTAL	26364,934.62	9525,020.82	9953,593.52	25,000.00	414,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SubTotal Gasto Corriente	9341,156.69	6204,366.11	1299,396.89	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100	Servicios Personales	4918,167.12	4553,097.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200	Servicios no Personales	1670,418.37	476,047.17	560,245.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
300	Materiales y Suministros	453,100.00	262,339.46	150,024.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
500	Transferencias	2299,471.20	912,881.78	589,126.56	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Egresos de Capital y Deuda Publica	17023,777.93	3320,654.71	8654,196.63	0.00	414,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00
400	Bienes Capitalizables	16258,728.93	3320,654.71	7969,060.73	0.00	414,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00
500	Transferencias	765,049.00	0.00	685,135.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900	Asignaciones Globales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





ANEXO 5

COMO SOCIALIZAR EL PLAN ESTRATÉGICO

1. Elaboración de un cronograma con las fechas que se socializará el Plan Estratégico con la mesa de cooperantes.
2. Enviar el Plan Estratégico a los cooperantes vía correo electrónico, para que se familiaricen con las diferentes acciones estratégicas y puedan ir seleccionando donde pueden brindar el apoyo.
3. Integrar un equipo municipal de socialización del Plan Estratégico.
4. Aprovechar los cabildos abiertos para socializar el Plan Estratégico en las diferentes zonas del municipio. (norte, centro y sur)
5. Los directores de centros educativos darán a conocer el Plan Estratégico a los patronatos de las diferentes comunidades.

Plan Estratégico

6. El representante de Salud del municipio socializará en las nueve comunidades que le corresponde atender.
7. El Plan estratégico se socializará en las reuniones que programan las redes educativas de la zona sur.
8. Socializar el Plan Estratégico con el cuerpo de regidores de la corporación municipal para que pueden informar cuando se les solicite.
9. Los representantes de las iglesias se incorporaran en el proceso de socialización.
10. Integrar una mesa de cooperantes para presentar futuras acciones.

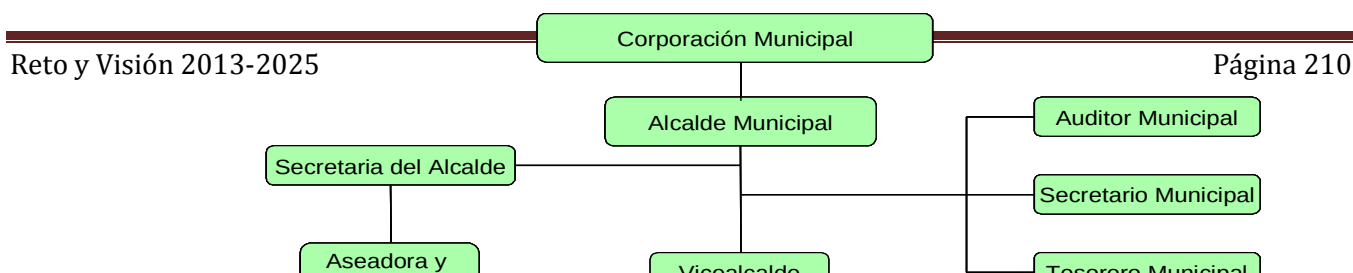
ANEXO 6

Organización Actual de la Municipalidad

Con el transcurso del tiempo la municipalidad ha sufrido cambios en su estructura, la cual ha sido actualizada en el organigrama, tendiendo a mejorar las cadenas de mandos, así como el cumplimiento de los procesos operativos y gestiones.

Para facilitar la comprensión del cumplimiento de la estructura Municipal, se presenta el organigrama vigente, en fondo verde las posiciones actualmente cubiertas y funcionando: con fondo amarillo, las renovadas y en fondo rosado las que presentan necesidad de énfasis de funcionalidad.

Organigrama Municipalidad de San Francisco de Yojoa



ANEXO7

CRÉDITO DE CONTENIDOS.

Créditos de participación en el Plan Estratégico

1- **Plan Estratégico 2002-2012.** Con la participación de instituciones y personas miembros de patronatos del periodo.

2-Corporación Municipal 2010-201

No	NOMBRE	CARGO	LUGAR
1	Gaspar Pineda Ríos	Alcalde Municipal	San Francisco de Yojoa
2	Blanca Yaneth Mancia	Vicealcaldesa	
3	Rodolfo Pineda Madrid	Regidor Primero	
4	Melvin Omar Ríos	Regidor Segundo	

Plan Estratégico

5	Lilian Suyapa Rivera	Regidor Tercero
6	Bertilia Paz Girón	Regidor Cuarto
7	Evangelina Vásquez	Regidor Quinto
8	Donal Benigno Ramos	Regidor Sexto
9	Rufino Sabillon Vallecillo	Regidor Séptimo
10	Martin Murillo	Regidor Octavo
11	Abenilda Martínez	Comisionada
12	Varinia Torres	Abogada

3-Departamentos Municipales.

No	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
1	Rigoberto Cantarero M.	Consultor	Catastro
2	JairoMendoza	Jefatura	
3	Carlos Arnulfo Sorto	Digitalizador	
4	Germán Josué Vásquez	Delineador	
5	Ramón Alfredo Paz	Delineador	
6	Luis Felipe Mejía	Director	Unidad de Medio Ambiente
7	María Victoria Paz	Directora	Unidad Técnica
8	Merary E Valladares	Planificación	
9	GertulioHernándezA	Enlace de Proyectos	
10	Pablo Enrique Rodríguez A.	Turismo	

Plan Estratégico

12	Ana Rosa Paz Fernández	Contadora	Contabilidad
13	Virgilio Sabillon	Secretario	Secretaria
14	Gamaliel Mejia	Director	Juzgado de Policía
15	Oscar Zelaya	Consultor	Soporte Tecnológico
16	Soylirene Castellanos Perdomo	Secretaria	Soporte Técnico

4-Representantes Institucionales.

No	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
1	Rodrigo Pineda	Técnico en Salud	Salud Publica
2	Indira Pineda	Directora Distrital	Dirección Distrital de Educación
3	Miriam Ochoa	Jefatura	Registro Nacional de la Personas
4	Germán Álvarez	Presidente	Asociación de Pastores

5-Miembros de Organización de Patronatos y Juntas de agua del Municipio.

No	NOMBRE	NOMBRE INSTITUCION	LUGAR
1	Francisco Javier Paz Moreno	Junta de Agua	San Francisco de Yojoa
2	Heder Sánchez.	Junta de Agua	
3	Rodolfo Pineda Madrid	Patronato	

Plan Estratégico

1	Antonio García Pineda	Junta de Agua	Colonia La Paz
2	Evelio Figueroa ramos	Patronato	
3	Carlos Santos Vargas		
4	Lilian Hernández		
5	Arely Gómez		
1	Paulino Obdulio Mendoza	Junta de Agua	Las Delicias, Cañaveral
2	Rosa Melida Mejia	Patronato	
3	Irma Romero Mejia		
4	María Bertilia Mejia		Las Mejías , Cañaveral
5	Janeth Reyes		
6	Carlos López		
7	Antonio García		
8	Modesto Flores		
9	Adela Cartagena		
10	Ángel Gabriel P.		
11	Hilton Madrid		
12	Denis Joel Mancía	Junta de Agua	La Delta, Cañaveral
13	Doris Lizeth Yanes Romero		
14	Antonio Ponce		
15	Narciso Jiménez		
16	Carmen Reyes		
1	GeovanyDeras	Patronato	Rio Lindo Bloque No 5

Plan Estratégico

2	María Elida Medina		
3	Reina Isabel Orellana		
4	Celestina Leiva		
5	Leticia Galindo		Rio Lindo Bloque No 4
6	Martha Isabel Paz		
7	Paula Mejia		
8	Alba Luz Díaz		
9	Pompilio Paz Reyes		
10	Alejandra Jazmín Paz		Rio Lindo Barrio Abajo
11	Alejandro Paz		
12	Claudia Higinia López		Rio Lindo Col Valencia
13	Helen María Lezama		
14	Ignacio Pineda Ríos	Junta de Agua	

1	Geovany Sabillon.	Patronato	Borbotón
2	Zenobia Limas		
3	Jesús Deras		
4	Lesbia Yolanda Pérez		
5	José Isaías García	Junta de Agua	
6	Emérito Limas		
7	María Reyes Medina		
8	Abenilda Martínez Flores		

1	Edgar Arturo Ríos	Patronato	Tapiquiales
---	-------------------	-----------	-------------

Plan Estratégico

2	Fanny Xiomara Chávez		
3	Elizabeth García		
4	Donatila Ramírez		
5	Reina M Guevara		
6	Angélica Ramos Pineda		
1	Calixto Pineda García		Colonia Sabillon
2	Gonzalo Andrade		
1	Dora argentina Gutiérrez	Patronato	La Unión
2	Marcia Medina Hernández		
3	Alba Dina Yáñez		
4	Pedro Castro	Junta de Agua	
5	Patrocinio Yáñez		
6	Ana Francisca Márquez		
7	Juan Márquez Gómez	Presidente	
8	Juan Erasmo		
9	Alejandrina Gutiérrez		
10	José Hernández		
1	Miguel Ángel Brizuela	Junta de Agua	La Química



CONSULTOR DEL DESARROLLO Y ACTUALIZACIONES MUNICIPALES

SR. SAMUEL H. FAJARDO MUÑOZ



POR UNA NUEVA HONDURAS MISION CUMPLIDA

ÍNDICE

PORTADA.....	1
PARTE I	
PRESENTACIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
METODOLOGÍA.....	5
LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	7
VALORES IMPULSORES.....	8

VISIÓN Y MISIÓN.....	9
----------------------	---

PARTE II

GENERALIDADES.....	11
--------------------	----

Fecha de Creación.....	12
------------------------	----

Historia y Fundación.....	12
---------------------------	----

Significado del nombre.....	12
-----------------------------	----

Decreto de creación.....	13
--------------------------	----

Ubicación y Coordenadas.....	14
------------------------------	----

Límites Municipales.....	15
--------------------------	----

Temperatura.....	15
------------------	----

Evapotranspiración.....	15
-------------------------	----

Precipitación y comportamiento Pluvial.....	15
---	----

Vientos.....	15
--------------	----

Comunidades.....	15
------------------	----

Extensión Territorial.....	15
----------------------------	----

Ríos.....	15
-----------	----

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Tasa de Crecimiento.....	16.
--------------------------	-----

Tasa de Mortalidad.....	16
-------------------------	----

Mortalidad Materna.....	17
-------------------------	----

Mortalidad Infantil.....	18
--------------------------	----

Migración.....	19
----------------	----

ASPECTOS ECONÓMICOS

Plan Estratégico

Población Económicamente Activa.....	19
Actividades Productivas.....	20
-Agroindustria.....	21
-Turismo.....	22
J.-ASPECTOS TURÍSTICOS Y DEPORTE	
-Actividades Básicas.....	23
K.-ASPECTO SOCIAL	
-Agua Potable.....	24
- Mapa de Vías de Comunicación.....	27
- Televisión.....	28
-Electricidad-.....	29
L.-ASPECTO EDUCATIVO	
- Rango de Edades.....	29.
-Número de Centros.....	30
-Matricula por Niveles.....	31
-Situación en cifras y porcentajes.....	32
-Cobertura de alumnos por niveles.....	33
-Problemas principales.....	34
-Condiciones de infraestructura física y Pedagógica.....	35
-Retos que se deben enfrentar.....	35
-Acceso y Eficiencia.....	36
-Calidad.....	37
-Participación.....	37

-Gestión.....	37
-Competitividad.....	38
M.-ASPECTO VIVIENDA	
-Predios por Comunidad.....	40
-Localización de Predios. (Mapa).....	43
N.- ASPECTO DE SALUD Y NUTRICIÓN.	
-Enfermedades Respiratorias Agudas. (IRAS).....	44
-Infecciones Gastrointestinales.....	45
-Atención a la Mujer.....	45
O.-ASPECTO POLÍTICO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL.	
-Listado de Instituciones Públicas y Privadas.....	54
-Listado de Iglesias en el Municipio.....	54
P.-PERCEPCIÓN Y DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.....	55
Q.-SINTESIS DE FODA MUNICIPAL.....	58
R.-OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	62-66
S-PROGRAMAS.....	67-70
T-PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	71
U-LINEAS ESTRATEGICAS.....	72-84
PARTE III	
PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL.	
-Proyectos de Agua y Saneamiento.....	85
-Proyectos de infraestructura Social y Vial.....	87-89
-Proyectos de Educación, Formación Ciudadana, Mano de Obra.....	90

Plan Estratégico

-Proyectos de Salud y Nutrición.....	91
-Proyectos de Recursos Naturales y Ambiente.....	92
-Proyectos de Producción Agrícola, Generación de empleo.....	93
-Proyectos de Ordenamiento Territorial.....	94
-Proyectos de participación Ciudadana.....	95
-Proyectos de Seguridad Ciudadana.....	98

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN

-Desarrollo del Comercio y Servicios.....	99-100
-Desarrollo de la Industria.....	101
-Vulnerabilidad y Riesgo.....	102
-Apoyo a la Juventud.....	103
-Ataque a la Pobreza.....	104

PARTE I V

V-MATRIZ PLAN ESTRATEGICO EDUCATIVO.....	105-123
--	---------

ANEXOS

1-Mapas y fotos panorámicas.....	127-148
2-Reglamento y Estructura Organizativa.....	149-162
3-Ficha del Municipio de San Francisco de Yojoa.....	163-166
4-Informe de Rendición de Cuentas.....	167-170
5-Como Socializar el Plan Estratégico.....	171
6- Organigrama Actual de la Municipalidad.....	172

7-Credito de Contenidos.....	173-176
------------------------------	---------

INDICE.....	177-181
-------------	---------

BIBLIOGRAFÍA Y GLOSARIO.....	182-183
------------------------------	---------